

# Hispania

Política, Comercio, Literatura, Artes y Ciencias.

AÑO I. — VOL. I.

LONDRES, SEPTIEMBRE 1.º DE 1912.

NÚM. 9.

## CONTENIDO:

NOTAS EDITORIALES .. .. .	Hispano	273
EDITORIALES:		
¿Albores de Equidad Internacional? .. .. .		274
Armas Imperiales y Cañones Krupp .. .. .	A. de Manos-Albas	275
La Posesión del Suelo .. .. .	B. S. C.	276
ARTÍCULOS GENERALES:		
Algo sobre Misantropía .. .. .	Miguel de Unamuno	278
Ley de Seguro contra las Enfermedades .. .. .	Enrique Pérez	279
Stephenson en Madrid .. .. .	Azurín	280
El Hombre Normal .. .. .	B	282
Abolición del Interno .. .. .	Hugo de Rausín	283
Constitucionalidad y Violencia .. .. .		283

ARTES Y LETRAS:	
La Cautiva .. .. .	R. B. Cunningham Graham ? 284
Las Patrañas Birtlescas .. .. .	Ramón Pérez de Ayala 287
Una Memoria Venezolana .. .. .	B. Sanín Cano ? 290
SECCIÓN INTERNACIONAL:	
A Propósito de la Doctrina Drago .. .. .	Luis M. Drago 291
Un Programa Pan-Americano .. .. .	
COMERCIO É INDUSTRIAS .. .. .	
Voz de Aliento .. .. .	
CORRESPONDENCIA:	
Carta de Don Fernando Vélez .. .. .	
Carta de Don Rafael Reyes .. .. .	
UNIÓN PAN-AMERICANA	
Opiniones de los Sres. Eliodoro Villazón, Luis A. Otero y Arthur S. Hardy .. .. .	
OBRAS RECIBIDAS	
"HISPANIA" Y LA PRENSA .. .. .	

Dirijase la correspondencia á 7, Sicilian Avenue, Southampton Row, Londres.

La responsabilidad de los artículos firmados es exclusivamente de sus autores.

HISPANIA no prestará ninguna atención á los comunicados anónimos.

La Dirección de HISPANIA no ha autorizado á ninguna persona para cobrar el valor de las suscripciones en Londres. Todos los valores deben enviarse á nuestras Oficinas bajo sobre dirigido al Gerente.

## NOTAS EDITORIALES.

En nuestro estimado colega *Cuba*, diario de La Habana, un escritor que firma Angel Rodrigo, nos hace el honor de dedicarnos algunos párrafos en su edición de 13 de Junio último. Dice entre otras cosas el distinguido colega: "El Director de la Revista HISPANIA anda muy atareado en Londres, en esta cuestión transcendental de alianza pan-americana. . . . Pérez Triana desde HISPANIA da vida á una idea muy popular hace años, y bastante desprestigiada hoy. El distinguido publicista pretende nada menos que la oveja confíe en la palabra del tigre, se ponga bajo su protección y no recede de nadie ni por nada. . . . Pérez Triana desea una especie de gran república americana en la que, por su propio poderío y su progreso, los Estados Unidos sean la cabeza y el corazón. *Et sic de ceteris*." Sucédenos lo que á la gallina que habiendo empollado huevos de ánade, lo veía alarmada y perpleja desde la orilla echarse al agua como á su elemento natural.

Lo que hemos preconizado en materia de Unión Pan-americana puede resumirse así: Los Estados Unidos hasta ahora han impedido que la conquista de territorios americanos sea realizada por potencias europeas; estas potencias, sobre todo en las últimas cinco décadas, se han repartido todo lo repartible en el hemisferio oriental, y las causas que á ello las han movido, en su mayor parte de orden interno, lejos de disminuir, se intensifican, lo que hace temer que si pueden hacerlo, traten de repetir en los inmensos y desiertos territorios de la América íbera, lo que han hecho en Asia y en Africa; si es cierto que los Estados Unidos no han tolerado conquista en territorios americanos por parte de los euro-

peos, también lo es que ellos mismos han sido conquistadores, violando de esta suerte la lógica de la doctrina proclamada por Monroe en 1823.

La única cosa que hemos preconizado nosotros es que por una declaración conjunta de todos los pueblos de América se estatuya que la conquista territorial queda excluida de una vez y para siempre del Continente americano, no solo para los europeos y los asiáticos, sino también para los americanos de todas las nacionalidades. En una palabra: que se lleve la Doctrina Monroe al extremo límite de su desarrollo lógico. Eso es todo.

O nuestro distinguido colega no ha leído lo que hemos escrito ó lo ha olvidado. Tócale á él decir ahora si la América íbera pierde algo, poco ó mucho, con que los Estados Unidos declaren, como debe declarar ella misma también, que la conquista queda definitivamente excluida del Continente. Acaso nos dirá el colega que las ataduras de tratados internacionales son frágil vínculo; convenido, pero ¿cuál otro sugiere el colega en el actual estado de las cosas? En cuanto á la confederación hispano-americana que parece prohijar el colega, como concepción política, creemos que carece de toda eficacia. Si el colega lee alguno de nuestros números anteriores verá lo que sobre el particular pensaba el Libertador; los inconvenientes irreductibles que él columbró desde 1826, no han hecho sino crecer en número y en calidad.

\* \* \*

Ha muerto William Booth, General del "Ejército de la Salvación."

"Jamás he sentido calor en toda mi vida," exclama quejumbrosamente uno de los personajes de Gorki en el "Asilo de noche," drama trágico, con toda la fatalidad de lo inmutable, que no es otra cosa que una reproducción fiel, dolorosamente fiel, de escenas de la vida de los miserables, de los desvalidos, de los irredimibles de la sociedad. El frío es una forma de tortura desconocida en los países tropicales y apenas sentida en los templados, donde los inviernos son cortos y benignos. Es un horror de menos de los que acompañan á la miseria.

El invierno de 1895 fué excepcionalmente crudo en Inglaterra. El Támesis se heló: los grandes parques, vestidos de un blanco metálico bruñido como una coraza de granadero, parecían trozos de estepas rusas. Soplaban de continuo aquel viento del Este, renombrado de traidor y asesino en tierras británicas. En los interiores de palacios, hoteles y casas de particulares, ardían las fogatas hospitalarias y parlaras, con el crepitar de leña y



el rumor de la hulla al desintegrarse; las llamas amarillentas, violáceas, rojas se alargaban hacia el buitrón de las chimeneas, como flores de calor y de luz; el tibio ambiente de las estancias, al penetrar en ellas, viniendo del aire cortante de afuera, envolvía el cuerpo como una caricia de mujer; era grato haber sentido el frío. Todo puede contribuir á hacer la vida más hermosa. ; Ea; un ponche caliente ! ; Qué hermosos son los copos de nieve á través de los cristales ! ; Cómo tiritan en un mismo estremecimiento las ramas de los árboles y aquellos pobres diablitos arimados á los muros de los edificios y tan mal trajados para la estación ! ; Por que no se irán para sus casas ?

\* \* \*

Regresaba yo del teatro tarde una noche de aquel invierno; no se había hallado un *hansom* ni ningún otro vehículo; andábamos de prisa mi compañero y yo; para cortar el camino, nos metimos por las estrechas callejuelas al sur de Tottenham Court Road; apareció un hombre que empujaba una hornilla empotrada en una carreta de mano. Era un vendedor de patatas asadas. Valía un penique cada una. Eran grandes y negras y al abrirlas resultaban blancas y harinosas y despedían un vaho, como una ténue niebla que subía lentamente en el aire helado y se teñía como de sangre al tocar los reflejos de la hornilla y se perdía en la negrura despiadada del ambiente. La fiesta está en la ocasión y en el paladar: aquella fué suntuosa.

\* \* \*

Surgieron de entre las sombras gentes escuálidas, desarrapadas y humildemente ávidas. Pedían la limosna de una patata caliente. Me sentí potentado y magoánimo. Todas las patatas pasaron á manos temblorosas que primero las estrechaban para gozar del calor que despedían: ochenta y cuatro patatas, siete chelines de pródiga esplendidez. La noche y el frío se tragaron aquella legión de fantasmas, escuálidos, desarrapados y hambrientos, que no iban á su casa, porque no la tenían. . . .

En mi habitación ardía un fuego generoso; sobraaba calor. Pensando en mis compañeros de cena sentí un espasmo de frío, que era como un remordimiento.

\* \* \*

Los aires, por estos mundos, están ahora llenos con el nombre y las fazañas de William Booth, fundador y general en jefe del Ejército de la Salvación, novísima secta religiosa que cuenta sus adeptos por millones, principalmente en el Reino Unido de la Gran Bretaña y en los Estados Unidos. Este solo dato ilumina la magnitud de su labor: "Durante el año de 1911 el Ejército de la Salvación ha suministrado alimentación — es decir, ó almuerzo, ó comida, ó cena — á personas desvalidas en más de once millones de casos, y camas en más de seis millones y medio. Los miserables de la callejuela en la noche del reparto de las patatas necesitaban esa caridad del cuerpo, antes que la luz para el espíritu. Booth decía: "No hay objeto en predicarle el evangelio al hombre que tiene hambre y necesita pan."

\* \* \*

Con esa doctrina y explotando las idiosincrasias étnicas, pudiera decirse, del conglomerado humano que habita estas islas, Booth llevó á cabo una obra milagrosa de caridad práctica, que viste al desnudo, da de comer al hambriento, visita al enfermo y consu la al afligido. Fué más allá: la mujer caída y el criminal liberado después de cumplida su sentencia, fueron objeto predilecto de su empeño restaurador. De las palabras de Jesús tomó por guía la más luminosa y la más eficaz: la caridad directa, y realizó su labor portentosa que se destaca en nuestra historia contemporánea en contraste estrepitoso y delator, con la obra de los Krupp y de los Kitchener.

\* \* \*

Booth empleó métodos eficaces entre sajones—de cepa enraizada en puritanismo calvinístico—refractarios irremisiblemente al ridículo. Esa impenetrabilidad fundamental es un elemento de fuerza, acaso el más seguro de entre todos los elementos pasivos del carácter de la raza. Booth fracasó en los países llamados latinos, como Francia, en donde el ridículo es mortal. Llegó con sus adeptos, hombres y mujeres, carilargos y contritos, que

vestían chaquetas rojas, se daban títulos militares y cantaban himnos sobre la resurrección de los muertos ó el fuego eterno con *tonadas de machichas ó de tangos callejeros*, ó á lo que á ellos equivaliera en Inglaterra. Los maleantes franceses se daban á recordar, sin pizca de veneración por la letra sagrada, el revelado sugestivo de la enagua, la inquietante revelación de la media perdida en las nubes del encaje, evocado todo ello por las Asociaciones musicales. Así "*L'armée du salut*" vino á ser . . . . "*L'armée du chatut*," con lo que terminó el experimento en Francia, porque *chatut* es chacota, baile desococado, hasta impúdico, propio de lo que en España acompaña á las verbenas, las juergas y los jaleos y otras abominaciones de la laya.

HISPANO.

## EDITORIALES.

### ¿ALBORES DE EQUIDAD INTERNACIONAL?

EL proyecto de ley por el cual se establecen preferencias en favor de los barcos americanos en el Canal de Panamá, de que dimos cuenta en nuestro número anterior, ha sido aprobado por el Senado de los Estados Unidos y devuelto á la Cámara de Representantes. La Cámara también aprobó el proyecto, y se cree que el Presidente Taft lo sancionará sin demora, por estar enteramente de acuerdo con su espíritu; también se avisa que el Dr. Woodrow Wilson, candidato de los demócratas, y Mr. Roosevelt, candidato del nuevo partido progresista, son partidarios del proyecto.

En la prensa del litoral Atlántico, ó al menos en la parte más prestigiosa de ella, el proyecto es atacado con vehemencia; también han manifestado su opinión en contra numerosos personajes políticos ó financieros ó del comercio ó de la industria, de alta posición, algunos de los cuales se expresan en términos de sorprendente crudeza, declarando que el proyecto constituirá, si llega á ser ley, una desvergonzada violación de la fé pública, solemnemente obligada por el tratado Hay-Pauncefote.

Salvo acontecimientos excepcionales que no es dado vaticinar, y que no se anuncian como probables por ningún lado, lo seguro es que el proyecto llegue á ser ley, y que sus clamorosos opositores en los Estados Unidos, acaben por resignarse á los hechos inevitables que, aún á costa de sacrificios de decoro, puedan redundar en provecho material para la nación. Esto ya se ha visto en la historia de los Estados Unidos. Cuando á Méjico se le cercenó todo el territorio que está al Oeste del Misisipi, alta fines de la primera mitad del siglo pasado, no faltó la tenaz manifestación de la opinión honrada, que consideraba aquello como un despojo excesivo; cuando el tratado con Colombia se violó y esa República fué mutilada á su vez, tampoco faltó la protesta de esa opinión honrada; sin embargo, en cada caso, las cosas quedaron como estaban después del atropello. En el caso presente, concurren elementos de distinta naturaleza; se trata de los derechos heridos de muchas naciones fuertes y poderosas, y no de pueblos débiles como Méjico y como Colombia.

Inglaterra ha protestado; la opinión inglesa sostiene con razón que la preferencia en favor de los barcos americanos es una violación flagrante del tratado Hay-Pauncefote; el Congreso de Washington ha pasado por alto la protesta inglesa.

En este estado de las cosas conviene precisar algunos hechos. La parte pertinente del tratado Hay-Pauncefote, firmado en 1901 entre la Gran Bretaña y los Estados Unidos, establece que "el Canal será libre y estará abierto á los barcos mercantes y de guerra de todas las naciones en condiciones de absoluta igualdad, de suerte que no se establecerá diferencia (*discrimination*) contra ninguna otra nación, ni contra sus ciudadanos ó sus súbditos, en cuanto á las condiciones ó los derechos de tráfico ó de cualquiera otra naturaleza."

El *Times* de Agosto 13, al estudiar la cuestión, se expresa así: "Si el proyecto relativo al Canal de Panamá llega á ser ley, sus resultados serán poco menos que desastrosos para los navieros ingleses. La preponderan-



cia de la marina mercante británica en el comercio de los Estados Unidos, probablemente es superior á la que esa marina tiene en ninguna otra parte del mundo, y esto hace que la aprobación del proyecto sea asunto de vital importancia para la Gran Bretaña."

En Inglaterra se preconiza la apelación al Tribunal de la Haya, para que dirima la cuestión en caso de que el proyecto llegue á ser ley; del temperamento americano á este respecto, puede juzgarse por los siguientes apartes del *Daily News* & *Leader* del 15 de Agosto: "En cambio del compromiso citado (el de absoluta igualdad para todos los barcos mercantes ó de guerra) la Gran Bretaña renunció á su derecho de tener participación en el dominio (*control*), del Canal. . . . En los Estados Unidos se contesta que ese compromiso se refiere sólo á otras naciones distintas de los Estados Unidos, que son las que deben ser tratadas en igualdad de condiciones. . . . También se arguye que los Estados Unidos adquirieron soberanía sobre la zona del Canal después de que el tratado Hay-Pauncefote había sido firmado; sin embargo, ese tratado estatuye explícitamente que los cambios políticos que puedan sobrevenir en el *status* del área territorial en que se encuentre el Canal, no afectarán las obligaciones de los Estados Unidos. La respuesta definitiva está contenida en el periódico de Mr. Hearst, resumida así por un escritor americano: 'Al diablo con los tratados.' Esto en verdad, cierra la puerta á todo argumento."

En cuanto á la propuesta de arbitramento, véanse las palabras del Senador Cummins en la sesión del 8 de Agosto: "El Senador negó que el arbitramento pudiera ser aplicable á ninguna clase de cuestiones relativas al Canal. Declaró que solo hay una clase de arbitramento en cuanto al derecho de los Estados Unidos para concederles á los barcos americanos condiciones preferenciales, libres de todo derecho de tránsito y otros, y que ese arbitramento era el de la espada. A esto le contestó el Senador Williams, que era claro que el Senador Cummins estaba dispuesto á lanzar á la nación á la guerra y á derramar la sangre de sus ciudadanos, por una suma miserable de *dólares* que pudieran representar los derechos de tránsito en el Canal."

Con todo y tratarse de la flagrante violación de un tratado y de intereses de tan magna importancia que se les considera "vitales" para la Gran Bretaña, y que se califica el resultado posible como de "desastroso" si el proyecto llega á ser ley, la ecuanimidad inglesa, contra lo que fuera de esperarse, no se ha contrabado. En tratándose de los Estados Unidos no resurge, ni en la Cancillería inglesa, ni en la opinión pública británica, aquel agresivo y acometedor espíritu de Lord Palmerston, por ejemplo, que con el menor asomo de agravio despachaba barcos erizados de cañones por banda y banda, dispuestos á imponer el respeto y la obediencia, en muchos casos, á quienes ni siquiera podían darse cuenta de por qué se les conminaba.

Ha sobrevenido un espíritu de conciliación y de suntuosa resignación que no puede menos de regocijar el ánimo contristado por la tendencia á los métodos violentos, que por todas partes se advierte en estos tenebrosos días de particiones impuestas por la espada, ya en Persia ó en Manchuria y de agresiones vandálicas, como en Tripoli, ó de violación brutal de tratados como en Bosnia y Herzegovina. Todo ha de hacerse por las buenas, porque no sería cristiano aquello de irse á las manos. Oigamos lo que dice el *Times* de Agosto 12: "No alcanzamos á ver cómo pueden reconciliarse estos resultados (los del proyecto de ley) con la letra ó con el espíritu del tratado Hay-Pauncefote. Tampoco lo alcanzan á ver nuestros co-súbditos del Canadá, cuyos intereses quedarán tan hondamente afectados como los nuestros. Lo propio le pasa, según telegramas de nuestro corresponsal de París, á la parte más ilustrada de la opinión francesa, y también, nos complacemos en reconocerlo, á muchos distinguidos publicistas y hombres públicos de los Estados Unidos. . . . Esta no es la ocasión de emplear palabras duras, las que censuramos, como que no están calculadas para facilitar aquella tranquila y amigable discusión con los Estados Unidos que le incumbe llevar á cabo al Gobierno de S. M. Británica. . . . La creencia que se tiene en Washington de que en vista de la ley, nosotros tendremos

algo más que decir, por supuesto que es correcta. Ciertamente que protestaremos contra la ley si se la estatuye en la forma del actual proyecto ó si en forma alguna llega á quebrantar los claros derechos que el Tratado nos concede. Puede ser que otras potencias se adhieran á nuestra protesta ó puede ser que no lo hagan; pero una cosa sí es segura, y es que esa protesta se hará. Por supuesto que esa protesta será amistosa en substancia, en espíritu y en su forma, como fué la comunicación enviada á Mr. Knox. Pero eso sí, esa protesta será muy firme. . . . Si la diplomacia fracasa en la solución de la controversia, lo que sería una contingencia que apenas podemos concebir como probable, nosotros, confiados en la bondad de nuestra causa, no vacilaremos en proponer el arbitramento ante el Tribunal de la Haya. Ya se sugiere que el Gobierno, que hasta ahora se ha enorgullecido de ser el campeón porta-estandarte del arbitramento (el de los Estados Unidos), puede llegar á rehusar el arbitramento en su propio caso. Esa es una eventualidad que nos rehusamos á tomar en consideración, en tanto que, y hasta cuando se presente como inminente."

Sobre este mismo tema dice el *Daily News* & *Leader* (Agosto 15): "Se dice muy generalmente que el Senado no permitirá el arbitramento en este caso. . . . Solamente cuando los hechos nos arrastren será cuando podremos soñar en atribuirle al Senado americano el que haga una cosa tan contraria á la equidad internacional y tan perjudicial para el buen nombre de los Estados Unidos."

Los dos periódicos citados representan los polos opuestos de la opinión pública inglesa, conservador *ó tory* el primero, y radical-liberal el segundo; entrambos á ultranza.

Debemos asumir que esta novísima actitud de la soberbia Albión, tradicionalmente celosa de sus prestigios, es la resultante de un espíritu, novísimo también, de cristiana paciencia, inspirada en el asendereado y no acatado consejo evangélico de poner la otra mejilla para un segundo golpe cuando ya la primera lleva el suyo. Seguramente ese ánimo conciliatorio, tendrá fuerza de principio de conducta general, es decir, que se hará extensivo no tan solo á casos como el de los Estados Unidos, sino también á los casos de las naciones débiles, pongamos por ejemplo á Honduras, cuya deuda pública está en suspenso desde hace ya dos ó tres décadas. Seguramente no se habrá tenido en cuenta que en el caso de los Estados Unidos hay que pensar que tienen cosa de cien millones de habitantes, una gran parte de los cuales gozan del temperamento pirático, porque quien lo hereda no lo hurta, y el hijo de gato caza ratón, dinero á porradas y la frontera canadense abierta como los brazos de una madre á un hijo pródigo ó el tablero de una mesa de billar á las bolas de marfil.

Ya no hay riesgo, pues, de cobros violentos; ya no habrá palabras duras, sino protestas amistosas en la substancia, en el espíritu y en la forma, pero eso sí, muy firmes. Si de otra suerte sucediera, es decir, si la dulzura se guardara solamente para con los fuertes, el desengaño sería desconcertante para los débiles, quienes tendrían que pensar que es de la humana condición aquello de desquitarse en los indefensos de lo que nuestra Santa Madre Iglesia ha convenido en llamar "las flaquezas y adversidades de nuestros prójimos." Pero no; se trata de grandes naciones, de pueblos sinceros y lógicos; es el advenimiento de la equidad internacional. Debemos regocijarnos sin recelo ni temor.

#### ARENGAS IMPERIALES Y CAÑONES KRUPP.

SU MAJESTAD el Emperador de Alemania es el más gárrulo de los soberanos reinantes. En los veinticinco años que lleva en el trono, sus discursos se cuentan por centenares y se refieren á toda clase de asuntos: aniversarios conmemorativos de batallas ó de fundaciones de Universidad; lanzamientos de barcos, juras de bandera, despacho de expediciones científicas, exploradoras ó guerreras — como la que fué á China durante la insurrección de los boxers — apertura de museos, exposiciones industriales y cabildos municipales. Todo cabe en el amplio molde de su temperamento inquisitivo y travieso. Dada la emi-



nencia que ocupa, á la cabeza del pueblo más culto y más disciplinado del mundo, sus arengas serían comentadas aun cuando fueran vacías y desbordaran en ellas el lugar común y la obvia trivialidad; tal no es el caso. El Emperador tiene arranques de orador genuino; el verbo, robusto y nervioso, vibra sincero con palpitación de vida propia; á veces conmueve cuando hiere alguna fibra de la naturaleza, sensible á la universal simpatía, con lo fundamental del dolor ó del anhelo, comunes á todos los mortales, señores ó pecheros, que dicen los ingleses: *A touch of nature makes all mankind kin*. Su más reciente discurso fué pronunciado en Essen, en el Centenario de la Fábrica Krupp, y es una nota reveladora de un aspecto de la vida moderna, como la ven los ojos imperiales. Los demás, ó los más de los demás, seguramente veremos las cosas de otro modo. Tócanos, empero, reconocer la lealtad de la palabra hablada al ideal acariciado por quien la lanza á las conciencias ajenas. Esto ya es un mérito, en un mundo de supercherías y de acomodos, según se crea que soplan los vientos ó calienta el sol.

La Fábrica de Krupp es un milagro de la industria; su historia de cien años, diríase que es un cuento de magia plutónica que narrara Tubal Cain redivivo y modernizado. Aquellos fueron unos comienzos vacilantes y mequinos; un vegetal hosco, que solo se rememora porque fué el germen del triunfo de los días posteriores. Al principio, era un taller con solo cuatro obreros; así pasaron diez, veinte, treinta años de lucha y de afán estériles; así pasó una generación y otra en la negrura sordida de estrechez rayana en la miseria. Los hijos heredaban el inequebrantable propósito de llegar á producir acero "como el inglés." El éxito vino lentamente, paulatinamente, como una aurora polar, pero fué definitivo.

El acero se transformó muy en breve en cien artefactos nuevos, cuyo precio resultaba prohibitivo con los métodos anteriores; muy pronto empezó la producción de cañones de acero que superaron, más allá de lo imaginable, á la antigua artillería de bronce.

De esta suerte la fábrica entró á la vida política nacional. Hoy Krupp quiere decir serriñas cuajadas de mineral de hierro, ingentes depósitos de hulla, en la propia región de Essen; setenta mil obreros en las fábricas y, en las minas; y en otras partes, muelles, astilleros, factorías, depósitos, arsenales. El mundo entero paga tributo á Krupp. Nadie supera sus cañones; él fabrica las mejores planchas para los Dreadnoughts, pues todavía son suyas las patentes fundamentales. Ya sabemos todos que en el hecho, á pesar de los pesares, planchas de acero para blindar barcos, y cañones de todos calibres y alcances, son la suprema necesidad de una humanidad que, va ya para dos mil años, escuchó el Sermón de la Montaña.

El Emperador dijo:

"La historia de la casa cuyo centenario celebramos hoy, es parte integrante de la historia de Prusia y de la historia de Alemania; ella arranca de aquel año que al terminar vió apuntar la aurora de liberación del dominio extranjero, para Prusia y para Alemania, é inició la etapa que se extiende desde Leipzig hasta después de Versalles, hasta la formación de la unidad alemana bajo la hegemonía prusiana. . . . En los anales de nuestro desarrollo político é industrial de esos días, siempre sonará con honor el nombre de Krupp. Los cañones Krupp han estado entre las filas de los ejércitos prusianos, y su trueno ha retumbado en los campos de batalla en que se preparaba la unidad de la Alemania, lograda al fin. Los cañones Krupp están hoy todavía en el ejército alemán y en la marina alemana. En los astilleros de Krupp se construyeron los barcos que izan el pabellón de guerra de Alemania; el acero de Krupp blindó los barcos y las fortalezas alemanas."

Krupp, pues, simboliza el vínculo de hierro que unifica la historia alemana; desde Leipzig — que siguió á Moscú — á Versalles — que siguió á Sedan — y más allá, más allá, hasta el confin remoto imaginable para el víelo del espíritu y de las aguilas imperiales, sin duda provistas también de pico y garras de acero Krupp. . . .

El ayer y el mañana, en su confluencia, qué es el día de hoy, se encarnan en el Emperador; así ve él el mundo. El es símbolo viviente y sonoro: tradición, tendencia, historia, aspiración, lo preciso, lo indefinido, cuanto concurre en espíritu ó en substancia tangible á formar el complejo é inefable organismo moral y material de un pueblo, de una agrupación humana,

que sigue su curso á través de las centurias, como los ríos caudalosos el suyo á través de los continentes, todo eso se resume en él; él es eslabón de carne humana sacrosanta y electa, él es parte de la vinculación que une las edades de su pueblo en un destino común de gloria y predominio. Así lo cree el Emperador con una fe, que es como una religión. Oigámoslo: es en una jura de banderas:

"Reclutas: ante el altar y ante los siervos de Dios, me habeis prestado el juramento de fidelidad; sois demasiado jóvenes para comprender plenamente el significado de lo que aquí se ha dicho. Vuestro primer deber es obedecer ciegamente toda orden y todo mandato. Me habeis jurado fidelidad; sois los hijos de mi Guardia y mis soldados. Os habeis entregado á mí en cuerpo y en alma. Solo un enemigo puede existir para vosotros: y ese será el que sea mi enemigo. Con las maquinaciones actuales de los socialistas, puede suceder que yo os ordene hacer fuego sobre vuestros propios parientes, sobre vuestros hermanos ó sobre vuestros padres — Dios lo perdone — y en tal caso tenéis obligación de obedecer mis órdenes ciegamente."

Los cañones Krupp están en las filas del ejército alemán, y llegado el caso su retumbar de trueno sonará en batallas que el ojo imperial alcanza á columbrar dentro de lo posible y en las que se salve la unidad del imperio — como el Emperador la entiende — de los socialistas é otros foragidos que la quieran quebrantar.

Para esta actitud ante la vida, para que ella no aparezca incomprendiblemente monstruosa, son precisos elementos orgánicos más que excepcionales, casi inimaginables, pero reales y verdaderos. Los demás hombres no entendemos este sentir, y es porque, desgraciadamente, no somos — al menos la mayoría de nosotros — Emperadores.

El cañón inicia en la historia de la humanidad una etapa en la evolución hacia la libertad, tan remota todavía. El feudalismo, invencible gracias á su caballería y á sus castillos, se burlaba de la autoridad del Rey. Aunque este último fuera, como casi siempre sucedía, un tirano, siempre era preferible tener un sólo coronado, en vez de cien señores de horca y cuchillo, facinerosos de almenadas fábricas que eran guardias de iniquidad blasonada. Cuando apareció la artillería sobrevino la transformación. Solo el Rey podía tenerla, y ella era arma superior á la lanza, á la ballesta y al arcabuz, y demolió los bastiones alzados detrás de los fosos infranqueables. El advenimiento de la artillería fué un paso hacia la libertad y la democracia.

El destino les reserva á los mortales sorpresas prodigiosas en cada uno de los inescrutables pliegues de su manto de misterio; acaso se repita la historia; acaso algún día los cañones Krupp truenen con profético retumbo en las batallas en que se prepare la libertad del porvenir.

A. DE MANOS-ALBAS.

## LA POSESIÓN DEL SUELO.

AUNQUE, según parece, tenemos conquistado el reino del aire, la posesión del suelo continúa siendo la más viva preocupación del individuo. Cada hombre supone que le es absolutamente indispensable poseer cierto número de pies cuadrados de la superficie terrestre para edificar sobre ellos cuatro paredes y suspender un techo amigo. No está de sobra una cantidad mayor alrededor de estos muros, suficiente para el cultivo de unas eras ó para el engorde de vacas ó para ocupar á sus semejantes en labores del suelo con que ha de enriquecerse el propietario á expensas de una clase menos ambiciosa ó más desentendida. El que no tiene parte del suelo ha de tener con qué pagar la renta exigida para ocuparlo. Si no tiene para pagar esa renta, la sociedad lo asila en institutos que se denominan casas de pobres, hospitales, prisiones ó cementerios. De modo que si al nacer no tienes donde extender los miembros, al morir, por lo menos, estás seguro de que la comunidad te ofrecerá, por razones de higiene, cuando menos siete pies de tierra en donde puedas reposar á lo largo.

La posesión del suelo es, por lo tanto, indispensable al individuo, y el requerir todos esa posesión hace que la superficie se cuente con medidas avaras y que se haya encañecido fantásticamente en los centros populosos. El pie cuadrado de tierra en la parte comercial de Nueva York



vale como si estuviera cubierto con una gruesa capa de oro. Las tierras de pan llevar en Inglaterra ó Alemania se escapan del poder de las fortunas medianas.

Agustín de Manos Albas señalaba aquí mismo hace pocos meses cómo va escaseando la tierra conquistable en Asia y en Africa. Allí el campo está libre para la codicia de las naciones europeas. Pero desde el punto de vista individual, ésas comarcas empiezan á quedar estrechas para sus habitantes. La China sola tiene mayor población que Europa. La India sufre de hambre colectiva cada vez que se pierde una cosecha, porque el suelo apenas da para sostener 160 millones de hombres, por lo general sobrios. Africa en su parte habitable cuenta ya doscientos millones de habitantes. Hay allí más franceses que en Francia, tantos portugueses como en Portugal, millones de españoles y de ingleses. Sur América, casi tan grande como Africa, sin yermos, dotada de todos los climas y fértil como Canaan, tiene apenas cuarenta millones de habitantes. Hace cuarenta años Africa era el Continente desconocido y tenebroso. Sur América entró á la sociedad de las naciones cultas hace un siglo. No tiene comarcas inexploradas. La tierra, donde la toca el arado ó donde le confían una semilla, responde con prodigalidad desconcertante. Allí el individuo no siente la estrechez del territorio. En muchas de esas Repúblicas el que ocupa las tierras incultas del Estado, las cerca y las descuaja, adquiere sobre ellas dominio perfecto.

Allí no existe, pues, el problema de la estrechez de territorio. La abundancia de población en otros Continentes india, sin embargo, que sobre Sur-América se verterá dentro de poco gran parte de la masa de población del globo. La inmigración es beneficio, sin duda, y el primer resultado que produce es hacer subir el valor de la propiedad que ocupa. Pero ese valor puede subir de tal suerte que constituya un obstáculo al desarrollo de los pueblos y una amenaza á las clases no propietarias. Ya en Europa la cuestión de los latifundios es un problema alarmante en Italia, en Alemania, en Inglaterra. Lloyd George, cuya visión del porvenir se extiende más allá del horizonte sensible de los estadistas con sueldo, ha dado en Inglaterra la primer campanada. "Lo que hasta ahora hemos hecho," dijo en días pasados, "no es más que la labor preliminar. Estemos preparados para la división de la tierra." Lloyd George no es un políptico: es un apóstol. Vino al poder con el nombre de liberal. Su visión del universo le ha demostrado que es socialista, y á la realización de la equidad tienden todos sus movimientos políticos.

En Sur-América se presentará dentro de poco esta desapacible cuestión de la estrechez del suelo y de la carestía del metro cuadrado de tierra utilizable. Entonces los estadistas han de afrontar el problema de la división del territorio, ó el problema, acaso más arduo, pero inexorable, de la comunidad de posesión. Los estadistas sur-americanos que merezcan el nombre deben evitar con medidas inmediatas el que ese problema venga en lo futuro á presentarse.

Casi todos esos Gobiernos poseen en nombre de la comunidad grandes extensiones de tierras cultivables. El valor de la propiedad en casi todos ellos es bajo, comparado con el precio de las tierras en Europa. En algunos, como en Colombia, á que seguiré refiriéndome, á manera de ejemplo, el precio no es bajo solamente: está desapareciendo. Allí la propiedad raíz en la vecindad de las ciudades populosas tiene el mismo precio que en 1885, cuando la población era apenas el cincuenta por ciento de lo que es hoy. Como se ve, el aumento de población no influye siempre en el alza de precio de los terrenos. La China está poblada en algunas regiones tan densamente como Holanda, y allí el precio de la tierra es insignificante comparado con el que tiene el suelo en las naciones europeas de población menos densa. A la densidad de población debe añadirse la intensificación de la vida. La vida se intensifica creando nuevas necesidades para el individuo, azotando, con el estímulo generoso, los deseos de poder y de goce que dormitan en cada unidad social. En Sur-América está pasando ya, en las Repúblicas del Sur, que á medida que la vida se intensifica y la población aumenta, el terreno va creciendo en valor considerablemente. Al aumentar de valor, por una gravitación imperiosa, sale de manos del pobre ó del Estado y cae en manos de las grandes fortunas privadas ó de las grandes asociaciones comerciales. En el curso de medio siglo los gobernantes argentinos, uruguayes, chilenos, empezarán á pensar en la forma de

redistribuir el suelo para evitar esta explotación desapiadada de las clases obreras por el gran poseedor de tierras arables. El grave problema que Lloyd George se propone resolver en Inglaterra, tendrán que resolverlo dentro de poco las naciones Sur-Americanas. ¿Por qué no empiezan á plantearlo en la hora presente? No hay todavía tradiciones en que se apoye la enorme injusticia, como en Inglaterra ó en Italia. No se han creado todavía las dos clases separadas por siglos de explotación desapiadada. La política no es en Sur-América lo que en Europa: un juego de dos partidos fletados alternativamente á las inmoderadas codicias del capital.

En el caso de las naciones europeas, la etapa capitalista de su historia hace aparecer como condición necesaria del desarrollo general esta explotación de unas clases por otras y esta distribución, mon-truosamente inecua, de la tierra que aran, de la tierra sobre la cual edifican. Es la injusticia que clama al cielo en las palabras de Lloyd George.

Colombia, nación á la cual se refieren especialmente estas observaciones, está viendo desde 1885 la depreciación constante de la propiedad raíz. No hay espacio para señalar menudamente las causas de ese fenómeno. Es suficiente dejar constancia del hecho. El ínfimo precio del terreno cultivable ó edificado empieza á llamar la atención de los especuladores en valores territoriales. De un momento á otro, para bien de ese país, las olas de la emigración henchirán el mar sereno de su población, y entonces empujará el Estado á notar que la tierra sale de manos del labriego y del pequeño propietario, para caer dentro de las formidables empresas agrícolas que se han de organizar con el incremento de población y con el acudir de grandes capitales al país. En Colombia, el impuesto sobre la propiedad ó no existe ó tiene proporciones irrisorias. En la Asamblea de 1908 un diputado propietario observaba que un impuesto del tres por mil sobre la tierra causaría la ruina de los dueños de ella, porque en comarcas, fértiles como el valle del Nilo, la propiedad no producía siquiera esa renta. El Ministro de Hacienda observó que era el caso de que la propiedad volviera á su dueño común y originario, que es el Estado. La propiedad continúa tan abatida como estaba en 1908. En veintisiete años no ha subido de valor. Es natural que, de un momento á otro, empiece la marcha de ascensión. El Gobierno no debe esperar fríamente que se verifique el alza sin tomar en tiempo oportuno las medidas que la historia y la prudencia aconsejan, para evitar que la tierra venga á quedar en pocas y por lo general en malas manos.

Está demostrado ya por los tratadistas de economía política que interpretan estos fenómenos desde el punto de vista de la equidad social, que el incremento espontáneo de valor en la propiedad raíz no le pertenece exclusivamente al propietario. Las condiciones vitales alrededor de ese terreno, sobre las cuales no tiene dominio el dueño de él, hacen crecer el valor de una manera fatal. El aumento de población, el incremento de las necesidades, el juego de nuevos y complicados intereses, inesperados aspectos del conflicto vital, el desarrollo de nuevas formas de cambio y de comercio, todo eso le da á la tierra circuneyacente triplicado valor, y le ofrece al propietario de ella nuevas oportunidades sin que él haya puesto de su parte nada para obtenerlo. Los que cooperan en el crecimiento de este valor y oportunidades, no siendo propietarios, nada ganan con tal incremento. El Estado mi-smo, para derivar de eso una renta nueva, tiene que conformarse con hacer reavaluar el terreno y obtener de esa manera un mezuquino rendimiento. Ya en Inglaterra el Gobierno, por boca de Mr. Asquith, ha declarado que este incremento espontáneo debe volver á la comunidad.

Estos principios señalan en mi sentir el camino que han de seguir los estadistas valerosos y avisados en aquellos países donde la propiedad yace, como en Colombia, postrada, en espera del reino que ha de venir.

Los hechos presentes y el recuento de los pasados señalan la ruta. En los países del lejano Oriente hay mensajeros de la idea futura, que se ocupan en preparar el reinado de la equidad, dominando desde ahora el precio del codiciado suelo.

En Colombia ya gravita la tierra, á pesar de su bajo precio, hacia la órbita de los grandes capitales. Hay una forma de evitar la aglomeración del terreno en unas pocas manos. El catastro sobre el cual se cobra hoy el impuesto



territorial es notoriamente bajo. Tomando esta cifra por base, el gobierno debe garantizarle al terreno un precio doble del que tiene, y declarar que todo aumento de valor sobre este nivel garantizado pertenecerá al Estado. En el curso de diez, de quince, de veinte años, con el aumento de población, de medios de transporte, con la creación de nuevas y poderosas corrientes comerciales, la tierra adquirirá seguramente un valor más alto que el doble del que tiene hoy. Desde ese momento la riqueza inmueble, al desarrollarse, acrecerá en proporciones equitativas y manifiestas el tesoro del Estado.

Mas ¿cómo podrá el Estado garantizar ese precio? Esta es la parte del problema que toca resolver á los economistas. El Estado puede hacer obligatorio para sí y para los particulares el recibo de las tierras en pago de deudas por el precio que el Gobierno garantiza. Puede tomar sobre sí la deuda en la seguridad de que propendiendo por el desarrollo de los negocios, en el espacio de veinte, de treinta años, la tierra podrá ser adjudicada en lotes pequeños y en condiciones de equidad á individuos capaces de cultivarla.

Si para el estadista meticulado la doctrina de la garantía resultare aventurada, bastará doblar el precio en los catastros y anunciar para dentro de diez años un nuevo avalúo, después del cual, todo lo que excediere del ciento por ciento se considerará como propiedad del Estado.

B. S. C.

## ARTÍCULOS GENERALES.

### ALGO SOBRE MISANTROPIA.

JONATHAN Swift, aquel admirable y terrible malhumorista, cuyos *Viajes de Gulliver* leen con fruición los niños y con provecho los viejos, escribía á Pope en 1725: "El fin principal que me propongo es molestar—to vex—al mundo más bien que divertirlo." Y es muy conocido aquel pasaje en que dice: "He odiado siempre todas las naciones, todas las fisiones y comunidades, y todo mi amor se vuelve á los individuos; por ejemplo, odio á la tribu de los abogados, pero quiero al notario Tal ó al juez Cual. Así con los médicos — no quiero hablar de mi propio oficio — soldados, ingleses, escoceses, franceses y los demás. Pero lo que principalmente odio y detesto es al animal llamado hombre, aunque amo cordialmente á Juan, Pedro, Tomás, etc."

Y de hecho probó con su conducta este terrible malhumorista, Jonathan Swift, que sabía querer prácticamente, ayudándoles, á sus hermanos en humanidad. Al revés de otros que proclaman el amor á la humanidad ó al Hombre — así, en abstracto y con letra mayúscula — para mejor desentenderse de cada hombre — minúsculo — en particular, el deán Swift proclamaba su odio y desdén al género humano — un odio como el que Tácito atribuía á los cristianos — para mejor querer á cada uno de sus prójimos. Y con razón se ha dicho que preferiría cualquiera tener por amigo á Swift, el misántropo, más bien que á Rousseau, el filántropo.

Propendo á creer que el hombre normal y experimentado es misántropo á la manera de Swift, odia ó desprecia al hombre en general, reservándose querer y admirar hombres particulares. Lo que se prueba con la xenofobia, ú horror al extranjero, que es de todos los pueblos de los tiempos todos. El extranjero es siempre el bárbaro. Odiamos ó despreciamos al extranjero en general, aunque nos una un verdadero y leal afecto á este y aquel inglés, francés, alemán, italiano ó chino.

Misántropo fué, si es que los ha habido, aquel Nicolás Machiavelli — ó Maquiavelo — el secretario de Florencia, para quien el hombre era naturalmente malo, y que enseñó que el príncipe es necesario que sepa usar bien la bestia y el hombre que hay en él, pues si Aquiles fué dado á criar al centauro Quirón "no quiere decir otra cosa tener por preceptor un medio bestia y medio hombre, sino que es menester que un príncipe sepa usar de una y de otra naturaleza, y sin la una no es duradero la otra." Y de este feroz misántropo Maquiavelo, dijo Varchi que era "en su conversación agradable, servicial para sus amigos, amigo de los hombres virtuosos y, en

una palabra, digno de haber recibido de la naturaleza ó menos genio ó mejor espíritu."

Pero aún más fiero misántropo que Maquiavelo fue Gustavo Flaubert, pues si aquél sintió al hombre egoísta y malo, este otro le sintió tonto, y sufrió aquella terrible enfermedad de que en *Bouvard et Pécuchet* nos habla cuando nos dice que se desarrolló en el espíritu de estos dos desgraciados la lamentable facultad de ver la tontería — la *bêtise* — y no poder soportarla. ¡Y que abnegado y fiel amigo, qué leal consejero, qué modelo de hijo, de hermano y de tío no fué Flaubert!

En cambio, una de las formas más sutiles que suele tomar el verdadero aborrecimiento del hombre al hombre es el amor á los animales irracionales. El que se enamora de su perro es por odio á sus semejantes. Lord Byron, un verdadero misántropo en concreto, uno que despreció á cada uno de sus prójimos, adoraba en su perro. Y es que el perro no habría de hacerle competencia; no pretendía ser poeta, no escribía.

El amor á los animales, tan desarrollado en artistas y literatos, proviene, en efecto, de que los animales no hieren nuestra vanidad ni excitan nuestra envidia.

Hallándome una vez almorzando en el Palo, en Málaga, había allí cerca un magnífico burro sacando agua de una noria, y un señorito vanidoso, pagado de su fuerza física, aseguró que con un solo brazo haría parar al burro. Lo cogió, en efecto, del ronzal y lo paró, sin que el burro resistiera la parada, á pesar de que le hostigaban á ello. A lo que uno de los circustantes observó con profunda filosofía: "¡bah! es que el burro no tiene amor propio." Y por eso suele quererles á los burros, porque no hieren nuestro amor propio con el suyo.

Y en este cariño de artistas y literatos y filósofos — gente toda vanidosa y de un amor propio hipertrofiado — á los animales entra también el animal hombre, ó sea el hombre en cuanto animal. El confidente de un gran artista, ó de un gran poeta, ó de un gran filósofo, suele ser, con lamentable frecuencia, algún hombre burro, libre de amor propio, y sobre todo de envidia. Lo que no quita que estos hombres así sean serviciales — tan serviciales como el burro — y tan provechosos como él.

Aquel caballero Santiago Boswell — James Boswell, Esq. — que siguiendo á todas partes al corpulento Samuel Johnson, y anotando sus dichos y hechos — si bien sus hechos tampoco pasaban de dichos — nos dejó en "La vida de Samuel Johnson," un libro muchísimo más interesante y duradero que cuantos Johnson mismo escribió. ¿Qué era el tal Boswell sino una especie de burro de su biografiado? Jamás el cariño y la admiración de un hombre para con otro ha llevado á cabo milagro literario tal.

Carlyle nos ha dejado unas admirables páginas sobre Boswell, y de cómo este hombre van, inconstante, charlatán, llegó á hacer una obra admirable y duradera precisamente porque supo querer y admirar á hombres concretos é individuales. "Tenía — dice Carlyle — un corazón abierto, que le tienen pocos; donde existía alguna excelencia veíase forzado á reconocerla, arrastrado hacia ella, y no podía sino pasar á su lado, si no como superior ó siquiera igual, por lo menos como inferior y lacayo antes que nada." Y este amor de lo excelente tuvo que vencer su naturaleza y su mala educación. Se burlaron de él y de su johnsonismo. Pero fué su culto al héros — y es este *hero-worship* lo que Carlyle celebra en Boswell — lo que le permitió escribir su *Johnsoniada*, "la más libre, perfecta, soleada y espirituosa semejanza que de hombre á hombre se ha trazado en varios siglos," añade Carlyle. El cual agrega en su manera hiperbólica: "Apenas sí desde los días de Homero se ha igualado tal hazaña. Es también, en más de un respecto, un poema heroico. La Odisea propia de nuestra edad inheróica había que escribirla, no cantarla, y la de un pensador, no la de un libertador, y, á falta de Homero, por la primera alma abierta que se ofreciese, vista al través de los órganos de un Boswell." Y acaba Carlyle diciendo que el gran talento intelectual de Boswell era inconciente. "Vemos aquí una vez más confirmado — concluye — aquel viejo adagio: el corazón ve más lejos que la cabeza."

Y así es. Boswell, naturaleza admirativa, canina, carecía, como el burro de Málaga, de amor propio. En vez de amor propio, tenía amor al prójimo, admiración



y cariño al hombre concreto. Y así salvó de la muerte, del olvido, á Johnson, á quien sin él no le conocerían hoy sino cuatro eruditos — y esto es acaso peor que ser desconocido y olvidado del todo — y al salvar á Johnson del olvido, se salvó con él. Porque no se concibe ya al gran lexicógrafo sin su perro humano.

“La vida de Samuel Johnson,” que escribió con canina fidelidad Boswell, figura en opinión de muchos — no en la mía — á la cabeza de todas las biografías que posee la literatura inglesa, que es acaso la más rica en excelentes. Parece, en efecto, á juzgar por su literatura, que no hay país alguno en que el hombre concreto, real, individual, el anecdótico, no el categorico, interese más que en Inglaterra. En ningún país moderno se publican tantas y tan buenas biografías, auto-biografías y epistolarios. ¿Dónde hay, v. gr., epistolarios como las colecciones de cartas de Guillermo Cowper, el pobre poeta loco, ó las de Roberto Luis Stevenson?

Y viniendo ahora á nuestra España, ¿cómo es que aquí, donde no puede decirse que falten en absoluto burros sin amor propio, hay una tan desoladora carencia de tales trabajos? ¿De cuál de nuestros héroes del pensamiento ó de la acción — artistas, escritores, políticos, guerrilleros . . . — en el pasado siglo tenemos una pasable biografía? Y si esto no es misantropía, pero de la concreta, ¡venga Dios y véalo!

Sobre ninguno de nuestros hombres del siglo XIX, ni de Quintana, ni de Zorrilla, ni de Espronceda, ni de Rosales, ni de Fortuny, ni de los actores de aquellas nuestras guerras civiles — y los hay de un relieve épico, tales Cabrera, Zumalacárregui, Espartero mismo — ni de nuestros políticos y los que hicieron la Revolución de Septiembre, ni de nuestros grandes toreros síquida — y Frascuelo y Lagartijo, cuando yo era mozo estudiante, llenaban con sus nombres España, al igual de Cánovas y Sagasta — sobre ninguno hay nada que se pueda leer. ¿Eran inferiores á Johnson? No. Para superar á Johnson no hace falta mucho. Lo que nos ha faltado son Boswells.

Es que aquí acaso abunda más aún que el burro sencillo, sin amor propio, que no quiere dejar mal á un señorito jactancioso, como el de Málaga, el otro burro, el que tiene amor propio, ó mejor dicho, envidia, y que por amor propio da coces y no rebuzna, cuando, si fuese de un corazón tan abierto como el de Boswell, rebuznaría. Y su rebuzno resultaría, por milagro del amor, melodiosa música.

MIGUEL DE UNAMUNO.

SALAMANCA, Agosto de 1912.

**ASEGURO CONTRA LAS ENFERMEDADES Y LA DESOCUPACION FORZOSA.**

EL día 15 de Julio pasado empezó á regir en el Reino Unido la ley de Aseguro contra las Enfermedades y la Desocupación Forzosa, de que es autor Mr. Lloyd George. El propósito que dicha ley entraña ha sido tenazmente combatido por la oposición, aun después de haber sido aprobada por el Parlamento y empezado á surtir sus efectos en la fecha indicada. Una ley semejante existe en Alemania desde hace algunos años, y probable es que, cuando los resultados demuestren la bondad de la medida, muchos otros pueblos sigan el ejemplo y legislen sobre la materia.

No dudo de que en los países sud-americanos los legisladores habrán de encontrar interesante la explicación de este sistema de aseguro, que creo pudiera adaptarse con éxito en muchas de nuestras repúblicas.

Como lo indica el nombre de la ley, ella establece el aseguro contra las enfermedades. Vale decir que el asegurado recibirá, llegado el caso, atención médica, auxilios monetarios durante una enfermedad, pensión durante el tiempo en que se encuentre impedido para el trabajo, auxilios de maternidad y asilo en las Casas de Salud.

En el aseguro contra la desocupación forzosa, el asegurado recibirá auxilios en dinero mientras se encuentre sin empleo, siempre que éste pertenezca á la clase de los que hacen obligatorio el aseguro. El Estado pagará una subvención á todas aquellas asociaciones obreras que reconocen auxilios á sus miembros sin ocupación.

El principio general de la ley consiste en obligar á todo individuo que vive de su trabajo á asegurarse contra enfermedad. Todo obrero, por su propio bien y por el de la sociedad en general, tiene que asegurarse; y de acuerdo con las prescripciones de la ley, el pago se efectúa por medio de una contribución forzosa de parte de quien lo emplea y también por una contribución del Estado. La contribución la deduce el patrón, en parte, del sueldo semanal del obrero. Como el único medio de hacer efectivo el pago de las primas del aseguro es la deducción semanal que los patrones hacen en los salarios de sus empleados, es claro que solamente para las personas que tienen un empleo es obligatorio el aseguro.

El pago de las primas se hace por medio de timbres, semejantes á los sellos de correos; éstos están á la venta en todas las oficinas postales. Cada asegurado se provee de una tarjeta en la cual aparece un cuadro, subdividido en casillas. En cada una de las casillas está impresa la fecha del primer día de cada semana, y allí se coloca el timbre correspondiente al sueldo ó salario semanal del asegurado. La tarjeta lleva el nombre, las señas del domicilio del asegurado, y su número de orden corresponde con el libro general en que se lleva la cuenta. No hay, pues, posibilidad de un fraude. El gobierno inglés ha organizado un departamento especial que atiende únicamente á este ramo del servicio público y administra los fondos que por primas de seguros entran á las cajas nacionales.

La ley no hace distinciones sobre si el trabajo es intelectual ó manual. Todo empleado menor de sesenta y cinco años, cuya renta no exceda el límite de £160 por año, queda forzosamente asegurado por el sistema de deducción en el sueldo ó en el salario. Se exceptúan los agentes-comisionistas que tienen más de un patrón, los criados de ocasión, los trabajadores que no están vinculados á un trabajo especial, los soldados y los marineros (para los cuales existe un plan separado), y los pensionados municipales ó nacionales.

Se ha puesto el límite de los sesenta y cinco años, teniendo en cuenta que de esa edad en adelante las enfermedades son más numerosas, y que no es justo imponer á los jóvenes la contribución más fuerte que la inclusión de gentes de más edad exigiría. Pero las personas mayores de sesenta y cinco años, que pertenecen ya á sociedades aprobadas por el Estado, no solamente no quedan privadas de los beneficios de la ley, sino que derivan mayores ventajas. Se han exceptuado también las mujeres casadas que no trabajan para patrón alguno. Á éstas no se les permite la contribución voluntaria, porque sería imposible verificar los reclamos que por razón de enfermedad hiciesen.

Como queda dicho, el aseguro se paga entre el trabajador, el patrón y el Estado. La tabla que va en seguida explica cómo se pagan las primas en el caso de salario pagado por un día de trabajo:

TABLA.

		SALARIOS DIARIOS.†			
		Por más de 2½ cheelines.	De 2 á 2½ cheelines.	De 1½ á 2 cheelines.	No excediendo de 1½ cheelines.
<b>PARA HOMBRES:</b>					
	Peniques.	Peniques.	Peniques.	Peniques.	Peniques.
Trabajador ...	4	3	2	1	
Patrón ...	3	4	5	6	
Estado* ...	2	2	2	2	
Total ...	9	9	9	9	
<b>PARA MUJERES:</b>					
	3	3	2	1	
Trabajador ...	3	3	4	5	
Patrón ...	2	2	2	2	
Estado ...	2	2	2	2	
Total ...	8	8	8	8	

\* La contribución del Estado equivale á dos novenos del desembolso en cuanto á los hombres, y á un cuarto en cuanto á las mujeres.

† En el caso en que el patrón suministre vivienda y alimentación al trabajador durante la enfermedad, las contribuciones de uno y otro se reducen.



La tabla que precede explica la manera como se hace la contribución. Veamos ahora cómo se hace efectivo el beneficio en el caso de enfermedad. Pero antes precisa tener presente que, como existe la ley de pensiones á los ancianos, pensiones que empiezan á recibirse á los setenta años, los beneficios que la ley de seguro establece cesan para los asegurados una vez que llegan á esa edad. El seguro por enfermedad, ó por incapacidad para el trabajo (1), empieza á pagarse á partir del cuarto día de la enfermedad ó de la incapacidad, y se paga como sigue: Por espacio de trece semanas, los hombres reciben á razón de diez chelines por semana y las mujeres siete y medio chelines. Si la enfermedad se prolongase por más de trece semanas, hombres y mujeres reciben, á partir de la décima-cuarta semana, á razón de cinco chelines semanales. Si se pasare un segundo período de trece semanas, el Estado continuará pagando al asegurado cinco chelines por semana por todo el tiempo que sea necesario; pero no ya como seguro de enfermedad, sino como auxilio por incapacidad. Y como quedó antes expresado, esta pensión cesa una vez que el asegurado llega á los setenta años, porque entonces tiene derecho á su pensión de ancianidad.

Se ha combatido mucho por la prensa conservadora en Inglaterra este sistema de seguro, que, como quedó dicho atrás, existe en Alemania desde hace años. La tacha principal que le han puesto es la de ser confuso. Sea de ello lo que fuere, no puede negarse que encarna una medida de previsión cuyos beneficios se harán cada día más evidentes. La tabla que va en seguida explica cómo se hace el pago del seguro, según las diferentes edades de los hombres y de las mujeres:

TABLA (\*).

Edad, etc.	HOMBRES.			MUJERES.		
	Primeras 13 semanas.	Segundas 13 semanas.	Pensión de incapacidad por semana los 77 años.	Primeras 13 semanas.	Segundas 13 semanas.	Pensión de incapacidad por semana los 70 años.
	Chelines.	Chelines.	Chelines.	Chelines.	Chelines.	Chelines.
Mayores de 21 y menores de 50 años ... ..	10	5	5	7½	5	5
Mayores de 50 años si han pagado 500 primas	10	5	5	7½	5	5
Mayores de 50 y menores de 60 años que no hayan pagado 500 primas... ..	7	5	5	6	5	5
Mayores de 60 años que no hayan pagado 500 primas... ..	5	5	5	5	5	5
Mayores de 16 y menores de 21 (solteros) ...	5	5	5	4	4	4
Mayores de 16 y menores de 21 (casados) ...	10	5	5	7½	5	5
Menores de 16 ..	Tratamiento médico solamente.					
Trabajadores que reciben habitación y comida del patrón ...	Tratamiento médico solamente.					

(\* A las personas que se encuentren en atraso en el pago de más de tres primas, se les hace una reducción en las cuotas.

Además de los beneficios que en la tabla anterior se expresan, la ley contiene ciertas disposiciones que favorecen mucho á la mujer: Una viuda que retorna al trabajo tiene el privilegio de reanudar su seguro, pagando las mismas primas de antes de casarse, como si no hubiera ocurrido interrupción en el seguro; si á la muerte de su esposo una mujer está inválida, recibe en el acto su pensión de cinco chelines por semana. Y las mujeres casadas á tiempo de entrar á regir la ley y que enviuden de ahora en adelante, podrán asegurarse, si vuelven al trabajo, sin tener que pagar una contribución mayor que la ordinaria.

Me falta decir algunas palabras acerca del auxilio á las mujeres á quienes la maternidad impide ir al trabajo. Para éstas la ley ha autorizado, siempre que estén aseguradas, un auxilio de treinta chelines, en cuotas que la Junta de Seguros determine, mientras dure la incapacidad. La ley no hace diferencia ninguna entre madres solteras y casadas.

(1) No hay derecho á los beneficios sino después de 26 semanas de estar pagando la prima. En el caso de incapacidad, hay derecho al seguro después de 104 semanas. — *N. del A.*

También crea la ley un auxilio para las esposas de los asegurados para cuando aquéllas lleguen á ser madres.

Para los casos de tuberculosis, el enfermo es llevado á un sanatorio especial. Esta disposición comprende tanto los casos desesperados como aquellos en que la enfermedad principia. El Gobierno contribuye con millón y medio de libras esterlinas al equipo é instalación de estos sanatorios. Este auxilio lo suministra el Tesoro nacional.

La ley establece también los casos en que los asegurados pierden el derecho á los beneficios que ella misma crea; mala conducta; abandono del empleo sin justa causa; la comisión de delitos cuya pena no puede conmutarse por multa, y la emigración. Los emigrantes pierden todo derecho á los beneficios del seguro.

En Austria y en Hungría se han dictado también leyes semejantes á la que me ocupa y á la que rige en Alemania; pero allí no ha sido forzoso el seguro, y solamente haciendo obligatoria la medida, dará de sí todo cuanto bueno puede dar. Las gentes, por lo general, poco se preocupan del día de mañana. El criterio de comamos, bebamos y gocemos, que mañana moriremos, es el que guía, en todos los pueblos y razas, á la generalidad de los hombres. Los gobiernos que dictan leyes, como ésta del seguro contra las enfermedades y la desocupación forzosa, hacen á los gobernados el mayor de los bienes: pensar por ellos y preocuparse por su suerte; evitar que lleguen para ellos los días oscuros en que, por una ú otra causa, el hambre llama á la puerta con su mano descarnada, en que falta el pan para los niños, la medicina para la madre agonizante; en que, por la misma puerta que la miseria entreaire, penetra al hogar la deshonra y el crimen.

De todas las leyes que se han expedido en los últimos años por el Parlamento británico, ninguna tan transcendental, ninguna tan previsora y benéfica, como esta ley del seguro contra el lobo de la miseria, que no auillará ya más á las puertas de los hogares del proletariado, ni tampoco á las de la humilde vivienda de esa clase social que no pertenece ni á la obrera ni á la clase media. La ley no beneficia á quienes ganan más de ciento sesenta libras esterlinas por año. Ese es el límite que separa en Inglaterra á los que pagan *income tax* (impuesto sobre la renta), de los que no lo pagan. Se supone que aquellos para quienes las entradas anuales exceden de esa suma pueden proveer por sí mismos á las necesidades del porvenir. Es este un vacío lamentable. La ley, para ser completa, debiera hacer obligatorio el seguro para todo el mundo. No se oculta á los legisladores que muchos que ganan más de ciento sesenta libras anualmente, arrastran una vida de inquietud y zozobras debido á las grandes responsabilidades de familia que sobre ellos pesan. Pertenecen á la clase de los pobres de levita, por cuyas miserias nadie se preocupa.

Los legisladores hispano-americanos debieran estudiar esta ley con cuidado. Lo expuesto en este artículo es bastante para darse cuenta exacta del pensamiento que Mr. Lloyd George ha hecho cristalizar en el acto legislativo inglés, y puede servir de base para formular leyes semejantes, de acuerdo con las idiosincrasias de cada uno, en los países latino-americanos. Al legislar prudentemente sobre la materia, resolverían nuestros pueblos, por anticipado, muchos problemas que todavía ni siquiera sospechan, pero que el natural aumento de población, y otras múltiples causas y concausas les harán confrontar en no lejano día.

Y por el momento resolverían el problema económico que es, entre nosotros, el gran problema. Démosle al pueblo el seguro contra el hambre y acabáremos con el malestar político.

ENRIQUE PÉREZ.

LONDRES, Septiembre de 1912.

#### STEPHENSON EN MADRID.

En 1837 Guillermo Lobé realizó un viaje de Cuba á los Estados Unidos; de los Estados Unidos pasó á Europa. En 1839 Lobé publicó en Nueva York su libro *Cartas á mis Hijos durante un viaje á los Estados Unidos, Francia é Inglaterra*. Lobé estudió los ferrocarriles en los Estados Unidos, luego en Europa. Otro día hablaremos de esta interesantísima personalidad; antecesor tienen en ella los fervorosos europeizadores de ogaño. El 4 de Noviembre de 1837, Guillermo Lobé fecha una de sus cartas — la XVI — en Manchester. Habla en ella de los caminos de hierro; su pensamiento



va hacia España; á España desea verla "atravesada en todas direcciones por ferrocarriles, en paz como hermanos los habitantes de sus provincias." Los deseos de Lobé no han de verse realizados sino bastantes años después. En 1844, el célebre matemático D. Mariano Vallejo publica un libro titulado *Nueva Construcción de Caminos de Hierro*. No se refiere Vallejo á las nuevas máquinas locomotrices; á los trenes de vapor se alude en un apéndice que pone á su libro; pero á esta novísima tracción prefiere nuestro autor la animal, modificada y facilitada por ingeniosos artificios.

Ya la idea de los trenes de vapor se había lanzado en España en 1830. En ese mismo año apareció, impreso en Londres, un "Proyecto de D. Marcelino Calero y Portocarrero para construir un camino de hierro desde Jerez de la Frontera al Puerto de Santa María." A esta Memoria acompaña un mapa y un curioso dibujo. Llevan dibujo y mapa esta leyenda: "Hízolo con la pluma D. Ramón Cesar de Conti, Londres, 20 de Octubre de 1829." Por primera vez acaso debía aparecer ante la generalidad de los españoles que contemplara al dibujo aludido, la imagen de un ferrocarril. Imagen casi microscópica por cierto. El dibujante ha representado un pedazo de mar y un alto terreno en la costa. En el mar se ve un vapor con una alta y delgada chimenea; allá arriba, en la costa, se divisa, en el fondo, una fábrica que lanza negros penachos por sus humeros, y luego, acercándose al borde del acantilado, aparece una extraña serie de carruajes. Delante de todos está un diminuto y cuadrado cajón con una chimenea que arroja humo; luego vienen detrás otros cajoncitos separados por anchos claros — un metro ó dos tal vez — y unidos por cadenas. Debajo de tan raro tren se divisa una raya sobre la que están puestas las ruedas de los vagones.

No tuvo realización el proyecto de D. Marcelino Calero: recuerde el lector que ese mismo año de 1830 se construía el primer ferrocarril inglés: el de Liverpool á Manchester. En Londres imaginaba su empresa el intrépido Calero. Han de transcurrir bastantes años antes de que se vuelva á hablar en España de ferrocarriles. El 30 de Mayo de 1845, *El Herald* — diario de Madrid — publicaba la siguiente noticia en su sección "Gacetas de la Capital": "Ha llegado á esta corte, procedente de Inglaterra, Sir J. Walmsley, uno de los directores de la empresa del camino de hierro de Avila á Leon y Madrid, con objeto de dar impulso á los trabajos. Parece que á causa de haber vendido el promotor de la empresa, Kelby, el privilegio de concesión á una casa inglesa por la suma de cuatro millones, que habían de figurar en el presupuesto de gastos, han mediado desavenencias entre las juntas de Madrid y Londres, desavenencias que han terminado por medio de una transacción." El mismo día la *Gaceta* publicaba — basándose en noticias de un periódico francés — un artículo titulado "Caminos de Hierro." Se dice en él que es preciso animar y dar facilidades á los extranjeros para que vengan á construirlos. Los caminos de hierro — se añade — no son un lujo. "Algunos espíritus timoratos pueden considerar los ferrocarriles como caminos de lujo. No lo son; pero debemos acomodar la obra á nuestras fuerzas. "No se pretenda construirlos con el lujo de perfección que han alcanzado en el Norte de Europa." Cuatro grandes líneas españolas pide el articulista: cuatro líneas que crucen como una inmensa aspa la península. Una de esas líneas habrá de ir de Bayona á Madrid; luego otra de Madrid á Cadiz. La tercera sección comprenderá de Barcelona á Madrid; la cuarta de Madrid á Portugal. Enlazadas con estas cuatro líneas habrán de construirse numerosas ramificaciones.

La misma *Gaceta* publicaba el 22 de Junio de 1845 esta nota entre las "Noticias Nacionales": "Valadolid, 15 Junio. Han pasado por esta ciudad, con dirección á esa corte, cinco ingenieros ingleses encargados de trazar el ferrocarril de Bilbao á Madrid, y aunque la rapidez del viaje no les ha permitido explorar detenidamente el terreno, aseguran, sin embargo, que no han encontrado dificultades insuperables, y que es muy posible la construcción de obra tan importante; el ferrocarril de Avilés está también trazado por esta ciudad; de modo que si tan vastos proyectos llegan á realizarse, mejorará muy en breve el estado de este país, que solo necesita para

enriquecerse medios fáciles y económicos de exportar sus abundantes y excelentes producciones."

En 1845 apareció en Madrid una interesante revista literaria: *El Siglo Pintoresco*. Dirigía esa revista Navarro Villoslada; dibujaba en ella D. Vicente Castelló, que tan lindas ilustraciones ha puesto á ediciones populares de Quevedo y Cervantes. En la viñeta que adorna el primer número de *El Siglo Pintoresco* — correspondiente al mes de Junio — vemos otra primitiva y extraña imagen, muy chiquita, de un ferrocarril. Figuran en la viñeta, como representaciones del trabajo y de los deportes, una imprenta, un jardín, una plaza de toros y ese microscópico tren. El tren lo componen un cajón alargado, con una chimenea humeante puesta casi en la parte posterior, y detrás seis vagoncitos que marchan por la tierra, sin que se vea señal ninguna de rieles. Saludemos esta rem-embranza absurda y remota de los viejos ferrocarriles. En el mismo número de *El Siglo Pintoresco*, se leía en el balance mensual: "El mes que acaba de expirar ha visto nacer más empresas en España que todos los que han transcurrido desde la conclusión de nuestra guerra civil. Muchísimos capitalistas y mayor número de ingenieros extranjeros han visitado la capital; por todas partes se veían fisonomías desconocidas y talantes británicos, y toda la península se ha cubierto (en el papel, por supuesto) de una red complicadísima de ferrocarriles."

Al mes siguiente, en Julio, *El Herald* del 3 publicaba en primera plana un artículo dedicado al camino de hierro de Francia á Madrid; á las "corporaciones de Vizcaya" débese el proyecto de ese camino. Esas corporaciones han trazado el plan; han explorado la opinión; han recabado el auxilio de los capitalistas; finalmente, cuentan con el concurso del Sr. Mackenzie, "que él solo es una palanca poderosa, y su nombre una garantía de valor para la ejecución de la obra." Los capitalistas de Bilbao ayudan á los de Guipúzcoa. Una comisión de ingenieros ingleses, presidida por Mackenzie, ha trazado el proyecto de la línea, ha hecho los estudios preparatorios para su construcción. "El gobierno aún vacilaba en la construcción de esta línea, que ha sido igualmente solicitada por respetables casas extranjeras." ¿Fué alguna de estas casas la que mandó á Madrid sus ingenieros en otoño de 1845? El 18 de Setiembre, la *Gaceta* publicaba una noticia en que se decía: "Ha llegado á esta corte el Sr. Don Carlos Brumell, C.E., con una parte de los señores ingenieros pertenecientes á la Compañía del camino real de hierro del Norte de España, dirigida por el Sr. Don Jaime M. Kendel, F.R.S., Vice-presidente del Instituto de los Ingenieros de Inglaterra, etc. Este señor ha dado principio á sus trabajos con la mayor actividad, estudiando las mejores líneas para el camino desde Madrid al Norte." La noticia añade que dichos ingenieros han estudiado el terreno en el Norte durante el pasado verano, y ahora se disponen á estudiarlo en las inmediaciones de Madrid. "Nos alegramos — termina el suelto — de poder felicitar á esta Compañía por el excelente posición en que se halla, como también por el resultado de los enérgicos esfuerzos en esta obra grandiosa y nacional." Al día siguiente reproduce *El Herald* la gaceta; la reproduce también *El Tiempo*. No dijeron nada los demás periódicos.

Quedó en proyecto el ferrocarril de Francia á Madrid. ¿Estaba aún demasiado vivo el recuerdo de la guerra de la Independencia? Tres años antes — en la sesión del 14 de Marzo de 1842 — un orador decía en el Senado, aludiendo á la defensa militar: "Si se toca al Pirineo, ha de ser para poner otro Pirineo encima." (Cuarenta años más tarde, en 1881, en un folleto titulado: "Perjuicios que á la defensa del territorio español pueden producir las comunicaciones al través del Pirineo central," se había de estampar todavía que "es ventajoso todo lo que tienda á aislarlos" de Francia, y que respecto á las puertas que en el Pirineo se han abierto, "conviene cerrar algunas.") No se construyó entonces el camino que había de unir á España con Europa.

Hasta 1860 no estuvo terminada la línea de Francia á Madrid. En 1859 escribía Don Arturo Maccoartú un estudio sobre el estado de la línea. Destinado estaba ese trabajo al "Almanaque político literario de *La Iberia* para el año bisiesto de 1860." Olózaga, Calvo Asensio, Sagasta, Nuñez de Arce, García Gutierrez colaboraron



en ese almanaque. A fines de 1859 tenía la Compañía del Norte 650 kilómetros en construcción, 73 sin construir. El articulista angula la próxima terminación de la línea. "Cuando el solsticio estival — escribe — dore las agujas de la Catedral de Burgos, albas nubes del vapor de las locomotoras rodearán sus afligridos cortornos, y el rojo resplandor de las calderas señalará las ignominiosas almenas de Santa María, que las ciudades comuneras alzarán al paso del tirano Carlos V."

Samuel Smiles nos cuenta en su *Story of the Life of George Stephenson*, que el gran inglés estuvo en el Norte de España en el otoño de 1845. Estudió allí el terreno para la construcción del ferrocarril de Francia a España. Trasládase luego a Madrid, y fue observando por el camino la topografía del trayecto. Venía Stephenson a España por encargo de Sir Joshua Walmley; proyectaba Walmley construir la línea. En Madrid, Stephenson y los ingenieros que le acompañaban estuvieron unos días. El gobierno iba dando largas al asunto; un día y otro aplazaba el dar respuesta á lo que los comisionarios demandaban. Se cansaban y aburrían Stephenson y sus compañeros. Fueron invitados á una corrida de toros, la eterna corrida. "Mas como ese no había sido precisamente el objeto del viaje — escribe con ironía Smiles — declinaron cortésmente aquel honor." Stephenson y sus compatriotas se marcharon de España. No se construyó el ferrocarril.

Hemos visto que, según *El Herald* del 30 de Marzo de 1845, en ese mes llegó á Madrid Sir J. Walmley. En Septiembre, la *Gaceta*, *El Tiempo* y el mismo *Herald*, anunciaron la llegada de una comisión de ingenieros ingleses. Entre esos ingenieros debió de venir Jorge Stephenson: es decir, uno de los hombres más grandes del mundo moderno. No dicen más los periódicos de aquel otoño.

AZORIN.

(J. MARTINEZ RUIZ.)

### EL HOMBRE NORMAL.

La prensa inglesa de los dos lados del Atlántico ha discutido larga é intencionadamente la posición del Estado en frente de las cuestiones delicadísimas suscitadas últimamente por los apóstoles de la eugenesia. Esta polvareda ha puesto en la luz de la rampa á dos personajes de quienes el público poco se preocupa en las épocas de tranquilidad y bonanza. El hombre normal no es un personaje atractivo para los lectores fagedénicos de novelas insulsas. El hombre promedial es una abstracción á que se acercan con mediocre interés de tarde en tarde los estadistas ó los encargados de levantar el censo. El *average man* no es una figura idealizable. El hombre normal lleva una existencia sin altibajos, es superior á las sospechas, lo alumian apenas y no le suministra alimento ninguno á la chismografía del barrio. Literariamente son entes inexplotables el uno y el otro. La literatura romántica puso en boga los tipos excelsos de virtud, amenazados de continuo por un hombre perverso, tan ideal y tan falso en definitiva como su víctima perdurable. La novela naturalista introdujo en la literatura la preocupación de estudiar al individuo deformado por herencias morbosas, y esta preocupación, convertida en idea fija, vino á ser la señal de disolución para un género literario nacido bello y rozagante en las postrimerias del segundo imperio. La diferencia capital entre el hombre normal y el hombre del promedio estriba principalmente en las simpatías de que el uno es objeto y en el odio tenaz que al otro le profesa el género humano. El banquero, lo mismo que el monarca, el pedagogo, la costurera, el militar, el ingeniero, la sufragista, el ministro de la corona, los vendedores ambulantes y el cronista de salones, está convencido de que es un hombre normal. Toma un tratado de frenología, un libro de Lombroso y un espejo; se lleva las manos á las cabeza, palpa las protuberancias de un cráneo idolatrado y concluye que es el hombre normal. El empleado de almacenes, de quien la naturaleza se ha burlado infundiéndole aficiones literarias, se enfadaría sin duda cuando alguna persona fuera á decirle que no es un hombre normal. El Zar de todas las Rusias se imagina no sólo que es un hombre normal, sino pre-

cisamente que es el hombre normal. De él para abajo no hay más que cretinos; de él para arriba degenerados superiores.

El hombre promedial no es objeto de cariños tan difundidos. Un geómetra cualquiera puesto en el caso de hacer su autobiografía empezaría diciendo: "Sin alabarme, tengo por fuerza que considerarme un poco por encima del hombre promedial." Nadie se atreve á contradecirlo. Los circunstantes aceptan esa apreciación convencidos de que nadie se atrevería á negarles á ellos el derecho de colocarse en ese mismo plano, un poco más arriba del hombre promedial y acaso del geómetra.

Las preocupaciones del estadista, comunicadas á la multitud por una prensa celosa de vulgarizar todas las nociones, han llegado á hacernos deseable el conocimiento de la psicología de estos dos personajes. El *Herald* de New York, diario respetable, cuyos editores se preocupan de suministrarle al público precisamente aquello que el público necesita, tuvo una vez la idea de sacar en sus columnas la anatomía del hombre normal, su fisonomía exterior y las señas espirituales que lo hacen discernible. Y, refiriéndose á estos deseos del *Herald*, nos cuenta Ferri, el criminalista, que Lombroso, su camarada, recibió un día del propietario de esa hoja, una carta en que le pedían la descripción sumaria del hombre normal. La solicitud venía acompañada del respectivo cheque. Parece raro que el *Herald* hubiera buscado á Lombroso para que trazara los límites de esta abundante especie. Lombroso se ocupó toda su vida en discriminar los caracteres distintivos del hombre anormal. Acaso el *Herald* supuso, con ciertos visos de razón, que Lombroso, por un procedimiento, semejante al matemático de eliminación, hubiera logrado aislar al hombre normal después de haber catalogado á los anormales. Lombroso vaciló un instante, miró el cheque, notó que se componía de tres cifras, le pareció raro que nunca le hubiera ocurrido describir á este personaje, y puso manos á la obra con aquella imperturbable falta del sentido de lo ridículo con que se dejaba acariciar equivocadamente los pies por Eusapia Palladino debajo de la mesa en que hacía sus experimentos definitivos sobre el espiritismo.

Describió al hombre normal despacio y concienzudamente. Los lectores del *Herald*, y acaso el propietario, sufrieron un desengaño. El hombre normal, según Lombroso, es un sujeto á quien todos conocen. Nos codeamos con él á tarde y á mañana, y resulta poco interesante. Es un señor que se levanta á una misma hora todos los días, generalmente muy temprano. Va á su oficina, leyendo de ordinario el mismo periódico; se sienta en el mismo escritorio que el día anterior; trasiega por papeles ó libros eternamente iguales; da órdenes hoy que se parecen á las de ayer, y obedece las mismas que le dieron el día anterior; suspende el trabajo para alimentarse con manjares siempre iguales procedentes de un mismo lugar, y al abandonar la faena diaria para volver á su casa, hace el mismo gesto hoy para ponerse el abrigo que hacía Acacio Acacievitch en la imperecedera novela de Nicolás Gogol. ¿Es este el hombre normal? Los lectores del *Herald* esperaban ponerse en contacto con Napoleón ó con Sila; pero es el caso que Lombroso había dado cuenta de estos dos personajes entre los anormales, poniendo al uno entre los epileptoides y al otro entre los paranoicos. El hombre normal era Don Pepe, el Secretario de la Junta de Consumos, ó Dieguito, el contabilista meticoloso de la vecina tienda de ultramarinos.

El hombre promedial, al decir de Gilbert K. Chesterton, es más difícil de hallar. Según parece, este famoso cronista del *Daily News* salió una vez en busca del *Average Man*, con el objeto de entrevistarle, y no pudo dar con él en parte alguna. Todos le conocen y nadie es capaz de decir dónde se halla. Tú consideras á tu prójimo como un precioso ejemplar del promedio humano, y tu prójimo se venga en lo íntimo de sus lucubraciones poniéndote como ejemplo del *average man*.

Quedamos, pues, en que todos somos hombres normales, y en que el hombre promedial habita una región inaccesible. Es necesario que el Parlamento inglés le dé fuerza de ley al proyecto sobre los mentalmente



defectuosos, para que entre el Juez de cada pedanía y el médico ambulante, se haga la perfecta discriminación. Van á llevar á los asilos y á los hospitales al hombre anormal. Entonces quedarán en la calle sin riesgo de confundirse con nadie el hombre del promedio y el inofensivo, opaco y, por lo general, inútil hombre normal.

β.

### ABOLICIÓN DEL INFIERNO.

LOS lectores de HISPANIA recibirán con alborozo la fausta nueva: El infierno ha sido abolido. No más calderas de pez hirviendo, no más fuego eterno. El siglo es de los grandes inventos: habrá que inventar algo que venga á reemplazar las penas eternas, porque éstas han sido abolidas nada menos que por la Asociación Internacional de Estudiantes de la Biblia en reciente congreso celebrado en Washington.

Esta bien venida resolución ha llenado de gozo á millones de mortales que tenían por segura la eterna inmersión en los grandes calderos satánicos, y ha producido una ardiente (no podía menos de serlo) discusión en la prensa yanquilandesa. Los estudiantes de la Biblia que han promovido esta cuestión, y que han acabado por decidirla por el voto, son discípulos de un pastor de Brooklyn, llamado Russell, quien opina que los malos no serán castigados con torturas, sino que serán total y absolutamente destruídos. Vale decir que los buenos, aunque desligados de la forma corporal, seguiremos viviendo, y los malos, una vez muertos, no despertarán ya nunca más.

La resolución aprobada es como sigue:

“En nuestro concepto, la Biblia no enseña la doctrina de que los malos serán castigados con el fuego eterno y en la pez hirviendo. La historia revela el hecho de que en la época de la formación de las religiones de la Edad Media, por varias razones, fundadas ó nó, la doctrina del tormento por el fuego fué agregada al Evangelio enseñado por Jesús y los doce apóstoles, y que para esto se apeló á multitud de interpretaciones ridículas de las parábolas del Señor.”

El congreso de los anti-infernistas ha abierto una *cinqueto* en la cual excitó á todo el sacerdocio de los Estados Unidos á que opte por una de las dos soluciones: O hay infierno, ó no lo hay. Las respuestas no han tardado en llegar, y de aquí, del corazón de la Babilonia moderna, el Canon Hensley Henson, de la Abadía de Westminster, ha dado su opinión en estilo telegráfico:

“Aquí el asunto no despierta interés. La gente diría que se le estaban dando azotes á un caballo muerto.”

El Canon, pues, considera que no debe hablarse de lo que no existe. No se habla de los muertos y el infierno es uno de ellos. Algunas personas timoratas quieren, sin embargo, que se les esté recordando constantemente que no hay nada que temer, y á la consabida frase: *hermanos, de morir tenemos*, está de moda agregar: *pero al infierno no iremos*.

El Reverendo R. J. Campbell, del City Temple, también babilónico, se ha expresado como sigue:

“Esta declaración me parece un tanto retrasada. No conozco ningún ministro que crea en penas eternas, y no existe, á mi ver, sacerdote alguno, medianamente educado, que haya creído en tal cosa desde hace muchos años.”

Otros ministros han dicho que el concepto moderno sobre el infierno es el de un castigo únicamente espiritual. Tal ha sido también la opinión de sacerdotes metodistas y presbiterianos.

Otras opiniones, sin embargo, llevarán la incertidumbre y el temor á los espíritus pusilánimes y á las almas ennegrecidas por el pecado. En la Enciclopedia Católica se encuentra un artículo de un sacerdote de esa religión que dice:

“No se ha presentado razón alguna de peso en favor de la tesis de que el fuego del infierno ha de interpretarse en un sentido metafórico. De aquí que los teólogos acepten la opinión de que el infierno existe realmente en la tierra. La Iglesia nada ha decidido sobre el particular: de aquí que creamos que el infierno es un lugar perfectamente definido y que existe, aunque no sepamos precisamente en qué sitio. San Crisóstomo nos lo recorda: ‘No preguntemos en dónde está el infierno, sino cómo habríamos de librarnos de él.’ La Sagrada Escritura es absolutamente explícita en la enseñanza de la eternidad de las penas del infierno. Los tormentos de los condenados

durarán por siempre jamás. . . . Dios ha dicho de los condenados: ‘Su dolor no morirá, y su fuego no se extinguirá.’ Según la opinión de un gran número de teólogos, el término *fuego* significa un fuego material, y por tanto un fuego real y efectivo. Nos atengamos á esta enseñanza, que es la absolutamente exacta y la correcta. No debemos olvidar dos cosas, sin embargo. Primera: que de Catarina (muerto en 1553) á nuestros días, ha habido varios teólogos que han interpretado la palabra bíblica en un sentido metafórico, representativa de un fuego incorpóreo; y segunda: que en ningún tiempo ha censurado la Iglesia esa opinión.”

Algunos opinan, *El Universo Católico* entre otros, que el verdadero móvil de la Asociación Internacional de Estudiantes de la Biblia es el de atraer gentes á las iglesias protestantes, y agrega:

“El infierno no quedará abolido por la resolución de estos estudiantes de la Biblia. Los que quedan abolidos son ellos mismos, sin otra reputación que la de herejía con todo su séquito de abominaciones. Sin el temor del castigo y la esperanza de la recompensa, no habría nada en la doctrina cristiana, y si nada hubiera en ella, mejor sería abandonar toda idea de religión.”

Por lo visto, *El Universo Católico*, periódico de Cleveland, tomó las cosas á lo serio y pasó á desgrazarse con los estudiantes de la Biblia. Lo propio le aconteció al *Tiempo Católico*, de Buffalo:

“El puñado de hombres reunido en Washington, habría podido ensayar, con más éxito, tajar el sol de verano con las manos que tratar de destruir la fuerza del gran Dios que construyó el negro infierno para sus enemigos, por la misma razón que preparó las glorias celestiales para sus amigos.”

Lo dicho. Se queda uno sin saber á qué atenerse. Y lo peor es que cada día, que pasa se hace más urgente solucionar este problema, que quema con sólo tocarlo.

No dudo que muchos de los que estas líneas hayan leído estarán de acuerdo con el Canon Henson, de Westminster Abbey, y con el Reverendo Campbell, del City Temple, por aquello de que cada cual cree únicamente lo que le conviene. Pero otros aplaudirán la oportunidad y el ardor con que *El Universo Católico* ha salido á la palestra en defensa del infierno. ¡Demostración de problema!

HUGO DE RAUZÁN.

LONDRES, Septiembre de 1912.

### CONSTITUCIONALIDAD Y VIOLENCIA.

MR. BONAR LAW, en palabras que no dejan lugar á duda, ha invitado á su partido á echar mano de la violencia para evitar que se pongan en práctica ciertas leyes que hoy se discuten en el Parlamento, en caso de que lleguen á ser sancionadas y promulgadas. No es de nuestro programa analizar esas leyes ó nombrarlas siquiera, porque tienen un valor meramente local y nosotros nos dirigimos á Hispano-América.

Mr. Winston Churchill, comentando las palabras del jefe unionista y las no menos expresivas y candentes de Sir Edward Carson, dice que “Mr. Law ha girado en blanco un cheque de plazo indefinido, presentable por el primer ruñido ó demente, firmado de puño y letra del crimen.”

Tampoco adquieren importancia mundial las palabras del Lord del Almirantazgo, sino desde el punto de vista de la absoluta falta de perspectiva histórica que denuncian. Sus enemigos han tenido fácil la burla y le han citado las palabras con que los radicales invitaban en ocasión semejante á la desobediencia primero y en seguida á la rebelión.

La historia es vieja y eternamente nueva. Todo partido liberal al llegar al poder se hace conservador: es condición de vida. Todo partido conservador, privado de las holguras del presupuesto, se hace revolucionario; y un partido revolucionario acaba por ser destructivo ó, como dicen, con palabra menos transparente, acaba por ser radical. Hay, pues, mucho de ingenio en el alma que pueden producir los oradores á campo abierto de la oposición unionista y las cartas políticas de los miembros del Gabinete. La transformación social de que vemos signos evidentes en Inglaterra, con cada lunación, seguirá la curva fatal cuyo grado se determina de antemano por los excesos del régimen capitalista.

La declinación del sustantivo violencia es generosa en flexiones de acuerdo con el uso. La fuerza que hace el médico, verbigracia, para coger un perro, para embozarlo, reducirlo á la impotencia y despedazarlo vivo, no la describe como violencia sino los más exagerados monomaniacos del antiviviseccionismo.

La fuerza que el perro, si logra libertarse, hace con las



quijadas para morder á quien quiere atormentarlo, es violencia en concepto del experimentador y de los guardias civiles.

Estas discusiones sobre constitucionalidad y violencia tienen mérito del punto de vista práctico de la explotación de las masas; pero en cuanto se las considere *sub specie aeternitatis* se convierten en un ocioso torneo de platitudes.

## ARTES Y LETRAS.

### LA CAUTIVA.

**P**OR una ú otra razón, nadie había logrado dormir aquella noche en el campamento. Quizá fuese que estaban hambreados, pues volvían justamente de una expedición estéril emprendida con el objeto de dar alcance á una partida de indios que se habían robado los caballos de una estancia en el Napostá. La noche les había sorprendido al atravesar un río, donde un bosquecillo de sauces les brindaba leña suficiente para encender una hoguera, pues nada es tan instancial como la llama fugaz ("como de amor de monja") que suministran el estiércol y los tallos resecos de maleza. Aunque no habían comido nada desde la mañana, después de consumir las últimas tiras de *charqui*, les quedaba un poco de *yerba*, y se sentaron así en torno al fuego pasando el *mate* de mano en mano y fumando cigarrillos negros del Brasil.

La corriente, un ramal del Mostazas ó la cabecera misma del Napostá, rodaba con languidez entre sus márgenes de fecundo aluvión. En el vado la convertían en un lodazal espeso el ganado alzado y las manadas de yeguas salvajes. De resto, nadie frecuentaba el paraje donde estaban acampados, como no fuesen los indios en sus incursiones incendiarias. Una ó dos vacas que habían ido á beber y habían quedado aprisionadas en el lodo, yacían muertas, disforme y hinchadas, los ojos arrancados por los *caranchos* y las piernas paradas en actitud grotesca como las de un soldado muerto en la batalla.

Los ruidos misteriosos del desierto se dejaban sentir en la serenidad de la noche estrellada; la tos seca del ganado, en pie sobre las ondulaciones del suelo, y de tiempo en tiempo el relincho vigilante de un caballo padrón rondando la yeguada. Las *vizcachas* lanzaban sus lamentos estridentes y los *tuco-tucos* su chillido metálico desde la profundidad de la tierra. Las flores del chañar exhalaban su aroma picante en el ambiente nocturno, y en pos de los matorrales de *piquillín* y *molle*, la yerba de la pampa sobre la margen del río parecía un tropel de avestruces bajo el fulgor esplendente de la luna.

La Cruz del Sur pendía sobre sus cabezas. Capella despuntaba en el horizonte, y el destello amarillo de un planeta parecía caer entre las olas de la yerba, que mecía un ténue soplo de aire, imprimiéndoles un murmullo espectral como si la resaca de un mar evaporado miles de años antes continuase difundándose en la brisa.

Una línea de colinas arenosas corría paralela á la margen, y al pie de sus flancos blanquecinos y argentados pacían los caballos, vigilados por un ginete que se llegaba de tiempo en tiempo lentamente hasta la hoguera para encender un cigarrillo. Las sonoras campanillas de las *madrinas* habían sido emudecidas, pues se tenía algún temor de que los indios pudiesen haber cortado la huella, y á intervalos el centinela de á caballo ascendía cautelosamente el flanco movido y exploraba con la vista la llanura, que dilataba sus ámbitos bajo la luz de la luna como un lago congelado.

Agrupados en torno al fuego estaban los principales colonos del Sauce Grande, el Mostazas y el Napostá.

Los hermanos Milburn, que habían ejercido en otro tiempo el comercio de mar, vestidos con pantalones de montar y botas oscuras, pero vinculados aún, por decirlo así, con la vida marítima por las chaquetas de paño azul, estaban allí sentados, fumando y escuchando en el fuego.

Al lado Martín Villalba, rico ganadero y comandante de la milicia de Bahía Blanca. No se le había visto jamás en uniforme, aunque llevaba siempre una espada metida bajo la cincha de su *recoo*. La luz daba de lleno sobre sus rasgos indígenas y despedía reflejos en sus luengos cabellos que pendían sobre sus hombros, tan negros y lustrosos como el plumaje de un cuervo. De tiempo en tiempo, sentado allí,

fijos los ojos en la fogata, alzaba la mano y tendía el oído, y entonces todos los circunstantes escuchaban también, y el hombre que tenía el *mate* en la mano lo dejaba en suspenso hasta que Villalba meneaba la cabeza en silencio ó murmurando "no es nada," raudamente la conversación. Españoles y franceses alternaban con un italiano, de nombre Enrique Clerici, que había militado en sus mocedades con Garibaldi. Ahora era dueño de una *pulpería* y la había bautizado "La Rosa del Sur," y tenía allí colgado del muro un retrato de su antiguo jefe, al que llamaba "mi santo."

Claraz, el alto y barbudo suizo, se encontraba con ellos. Había perdido un dedo por la mordedura de un tigre en el Paraguay. Era un hombre pausado y meditabundo; había errado por todo el Continente, desde Acapulco hasta Punta Arenas, y esperaba publicar algún día una obra completa sobre la flora de la Pampa, cuando lograse, como él decía, encontrar un empresario filántropo que afrontara las pérdidas.

El alemán, Friedrich Vögel, era tenedor de libros en una estancia llamada La Casa de Fierro, pero como era joven y buen ginete había seguido á los otros, y contrastaba con ellos por sus vestidos urbanos, que le daban el aire, aunque estaban llenos de polvo y los pantalones cubiertos de espesa costra de lodo, de andar en una simple excursión campestre, sobre todo al ver el pequeño anteojo que llevaba pendiente de una correa ó tahalí. Desde su entrada en este género de vida, ocho ó nueve años atrás, había españolizado su nombre, llamándose Pancho Pájaro, y con él fue conocido todo el resto de su vida en Sud-América. Dos ganaderos de nacionalidad inglesa, conocidos con los apodos de El Facón grande y El Facón chico, por el tamaño de sus respectivas navajas, hablaban sosegadamente, como si hubiesen estado en la ventana de algún club, en tanto que un belga encanecido, hermoso y taciturno, dibujaba mareas de caballos sirviendo, á guisa de lapiz, de un hueso carbonizado de carnero. De todos los presentes, era éste el único que se mantenía aparte, hablando rara vez, y aunque había pasado toda su vida en las llanuras, jamás aventuraba una opinión como no se la pidieran expresamente, y entonces era tenida por concluyente, pues se sabía que él había militado en la frontera, en las guerras contra los indios, á las órdenes del General Mancilla.

Un jovencillo inglés, alto, rubio, cuyos cabellos ensortijados, como el vellón de un cordero merino, circundaban el rostro y pendían sobre el cuello á estilo de la peluca del rey Carlos II, cabeceaba vencido por el sueño.

Exaltación Medina, un hombre alto, delgado, nervudo, azotaba con el látigo la pierna de su bota, en la que se veía un águila bordada en seda roja.

El y su amigo, Florencio Freites, el cual distraidamente se limpiaba ahora la dentadura con la punta de su largo cuchillo de mango de plata, eran gauchos de los que siempre montaban buenos caballos y llevaban buenos vestidos, por más que nunca se les había visto trabajando, excepto en alguna *herranza* de ganado. Eran ambos *badilleros*, esto es, hombres de Bahía Blanca, y hablaban el araucano, habiendo estado prisioneros entre los infieles, por su desgracia, según decían ellos, aunque no faltaba quienes juraran que si habían estado entre los indios, había sido como renegados y por razón de sus crímenes.

Algunos estaban acurrucados, con las piernas cruzadas á la turca, otros echados apoyándose en los codos ó recostados contra sus sillan, con los ojos cerrados, abriendo los si el viento agitaba los árboles, con el aire del gato que entrebre los párpados y espía alrededor en cuanto percibe un ruido inusitado.

Cuando hubieron bebido el último *mate* y arrojado el último cabo de cigarrillo entre los tizones llameantes, mientras una solemnidad universal parecía cesar en el aire, cuyas ráfagas, crudas y calurosas, arrastraban millones de filamentos como de algodón, que se adherían á la barba y al pelo de los expedicionarios, Claraz propuso que alguno contara una historia, pues era obvio que en aquellas circunstancias no se podía cantar una canción. Todos se quedaron silenciosos, pues la mayoría de los presentes tenían historias propias que por nada hubieran querido contar. Entonces, el impulso misterioso que dirige las miradas de los hombres hacia el objeto de sus pensamientos, hizo volver todos los ojos hacia el belga, que continuaba trazando mareas de ganado sobre las cenizas blancas de la hoguera con el hueso calcinado de carnero. Alzando la cabeza, dijo:



"Ya veo que Vds. quieren que yo les cuente una historia, y como no tengo un átomo más de sueño que los otros y la historia que les pienso decir me pesa como plomo en el corazón y tal vez me alivie un poco al contarla, voy á empezar ahora mismo."

Hizo pausa, y quitándose el sombrero, se pasó los dedos por entre el espeso cabello oscuro, aquí y allá matizado de gris; terció de un lado á otro del cinto su pistola para evitar que le lastimara el flanco al apoyarse en el codo, y, volviéndose hacia el fuego, que le dió de lleno en el rostro, destacado entre un marco de barba oscura cortada al rape, empezó á hablar con lentitud.

"Hace quince — no, más bien diez y seis años — por los días del gran malón de los bárbaros, ¿la invasión, eh? Cuando llegaron hasta Tapalquén y quemaron las *chacras* en las afueras de Tandil, vivía ya en Sauce Chico, en toda la frontera . . . . Generalmente llevaba los caballos por la noche al corral y dormía en un Winchester á cada lado. Mi vecino más próximo era un mi paisano, un joven . . . . sí, lo que se podía llamar joven entonces. Hombre educado, calmado y de buenas maneras, es decir, lo creo así . . . . que sus maneras no eran malas.

"Lo que les voy á contar es la historia de él; nó la mía. Creo que fue en una expedición contra los indios, como la nuestra de hoy, cuando se encontró con una india que llevaba unos caballos. Se había separado de su marido por alguna casualidad y regresaba á los toldos. Podría haber escapado, pues montaba un buen caballo . . . . un overo, con las orejas partidas y el cartilago de la nariz dividido para darle mejor respiración: supersticiones curiosas que tienen ellos." Florencio Freites miró al narrador, asintió con la cabeza é interpuso: "Si Vd. hubiera vivido entre ellos tanto como yo, lo podría decir. Algo diera yo por cortarles los cartilagos de sus propios hocicos. . . ." Como nadie insistiera sobre el punto, Freites volvió á escuchar y el narrador prosiguió:

"Sí, un famoso caballo aquel overo. Lo conocí muy bien; algo ligero de montar, pero ella montaba como todo un gaucho — como cualquier hombre. Y como decía, bien pudo haber escapado — según lo afirmaba mi amigo — pero la yegua de su *tropilla* tenía un potriquillo y seguramente se resistía, ó tal vez por su propio instinto materno no se atrevía la mujer á dejar el potrero atrás . . . . ¿o quizá había perdido la cabeza, nadie podría asegurar. Cuando mi amigo la hizo presa, no opuso ella resistencia ni trató de escaparse. Lo miró cara á cara y le dijo en mal español: ¡Bueno, ya está prisionera; hacer lo que quiere! Mi amigo la contempló y vio que era joven y bonita, y que tenía cabello castaño oscuro y rizado, y le echó mano al talle pensando . . . . ¡sabe Dios qué pensaría! En primer lugar, no tenía mujer en su casa, pues la última, una chica italiana de Buenos Aires, se había escapado con un su compatriota que había pasado por allí vendiendo santos — un *santero*, ¿eh? Y á mi mirar ahora á la otra, viéndola bajar los ojos, hubiera él jurado que se le subían los colores bajo las pinturas de que tenía embadurnado el rostro. Pero no dijo nada, y los dos volvieron riendas al rancho, apartados de todos, donde él vivía. Acamparon en las aguas cabeceras del Quequen Salado, y para asombro de mi amigo, mientras él ataba su propio caballo y el de ella y manebaba la yegua para que no se dispersara la *tropilla*, ella había encendido el fuego y puesto á hervir el agua. Después de comer un poco de *charqui*, humedecido en agua tibia, le presentó un *mate* y prosiguió sumisamente llenándolo hasta que estuvo satisfecho. Dos ó tres veces fijó él en ella las miradas, pero reprimió la tentación que le asediaba de preguntarle cómo había aprendido el español y por qué eran sus cabellos de color castaño.

"Sentados al lado del fuego, tenía él la impresión de haberla conocido toda la vida; y cuando una voz se dejó percibir procedente de otra fogata diciendo: 'Si no manea la yegua india se vuelve á la *querencia* antes de que la luna se ponga,' las palabras le disonaron, pues no sé qué le decía vagamente que la cautiva no trataría de escapar.

"Así, con un 'Bien, lo tendrémos presente' lanzado á las otras fogatas, tomó su silla y sus ponechos, le dijo á la india 'Buenas noches; seguimos al alba,' y la dejó envuelta en las mantas de la silla, con los pies vueltos hacia el fuego. Una hora antes del alba todo era en el campo bullicio, pero mi amigo, aunque buen madrugador, encontró lista á su cautiva esperándolo con un *mate* preparado, mientras él se levantaba y sacudía de sus cabellos el rocío y se calzaba las espuelas.

"Todo aquel día siguieron camino de la casa, dejando á intervalos á los compañeros, al llegar al Saucedito, al cruzar el Mostazas al pie de la Sierra de la Ventana ó en el rancho arruinado en las cabeceras del Napostá. Y á cada vez, cuando los diversos vecinos apartaban sus *tropillas* para seguir su camino, se volvían y le gritaban un adiós á la india y á mi amigo, deseándoles una dichosa luna de miel ó algo por el estilo. El contestaba brevemente y ella, por su parte, parecía no escuchar, aunque era claro que todo lo entendía. Antes de llegar al rancho se había enterado él de algunos pormenores de la historia de su compañera. A medida que el español se abría paso otra vez en su cerebro, le había dicho que tenía veintiocho años, que su padre había sido un *estanciero* de la provincia de San Luis y que lo habían matado los indios, así como también á su madre y sus hermanos, en una invasión ocho años atrás; desde entonces había vivido con los indios en poder de un jefe de nombre Huichán, del cual tenía tres hijos. Todo esto se lo había referido á mi amigo mecánicamente, como si hubiese hablado de una tercera persona, añadiendo después 'Las mujeres cristianas pasan por un infierno entre los indios.' El narrador se detuvo para tomar un *mate* y Anastasio observó sentenciosamente: "Un infierno; sí, un infierno á dos fuegos: ¿recuerdas ché, aquella muchacha de Chile que le compraste á un Arucano, y á quien le sacaron un ojo las indias?" Su amigo Florencio dejó ver los dientes como un lobo, y contestó: "Cáspita, sí; ¿y no recuerdas cómo ajusté cuentas con ella? Ojo por ojo y diente por diente, como manda la ley de Dios, según me dijo un sacerdote!" Concluido el *mate*, el belga reanudó su narración.

"Llegados á la casa, mi amigo ayudó á desmontar á la cautiva y tomándola de la mano, la condujo al interior de la casa y le dijo que ésta era suya.

"De los dos ella era más la dueña de sí, y desde el primer instante se posesionó de sus deberes como si nunca hubiera conocido otra vida.

"Poco á poco abandonó sus trajes y costumbres de india, aunque dobló y guardó cuidadosamente su *chamán* con el gran afiler de plata, en forma de sol, por medio del cual se sujetaba aquél al pecho. Guardó así mismo sus zarcillos, en forma de pirámide invertida, junto con el *vichú* escarlata que había sujetado sus cabellos, los cuales, cuando fue ella capturada por primera vez, caían sobre sus espaldas en cascada profusa y tan rizados que habían sido inútiles los esfuerzos de las indias por alisarlos con grasa de avestruz. Timidamente le pidió ahora vestidos de cristiana, y poco á poco se transformó en una mujer española, cuidada de sus cabellos, peinándolos en alto sobre la cabeza, y cuidadosa también de su calzado, y poco á poco su andar volvió á ser el que había acostumbrado en su juventud, cuando en compañía de su madre solía cruzar la plaza de su ciudad nativa, con pasos menudos y una leve ondulación de las caderas.

"Dejó su nombre indio de Lincomilla y tomó otra vez el de Nieves, y en el curso de una ó dos semanas el tinte de sus mejillas, quemadas por el sol, se había desvanecido en parte.

"Mi amigo seguía las faces de esta transformación como puede un hombre espiar con ojos atentos la marcha de las manecillas de un reloj, sabiendo que se mueven pero incapaz de discernir el movimiento exactamente.

"Y así como parece un milagro, al despertar por la mañana, el espectáculo de un árbol despojado al anochecer, y ahora cubierto de verdura, así también le parecía á él un milagro contemplar á la india semi-desnuda á quien había encontrado, látigo en alto, dando voces á sus caballos, transformada en la Señorita Nieves, sin que él se hubiera apenas dado cuenta del cambio. Algo intangible parecía haber brotado entre los dos, invisible pero invencible al mismo tiempo, y á veces se sorprendía á sí mismo vagamente arrepentido de haber dejado á la cautiva escapar de sus manos, por decirlo así. Paso á paso, su situación respectiva se había invertido, y, después de ser fielmente atendido y servido por Lincomilla, había llegado á tratar á la Señorita Nieves con todo el acatamiento que se le tributa á una dama en la vida ordinaria.

"Cuando su mano rozaba accidentalmente la de Nieves, él se estremecía, y luego se mofaba de sí mismo por no haber sabido ejercer el derecho de conquista desde el día que había llevado á la india á su domicilio. Todo habría sido entonces natural, habría tenido en ella una criada más



para servirle el *mate*, un eslabón en la larga serie de mujeres que se habían sucedido desde el día en que por primera vez condujo su ganado á los campos del sur, y construyó su rancho á orillas del riachuelo. Luego, llegó un día en que algo pareció borrar el mundo entero, y nada volvió á preocuparlo excepto la Señorita Nieves, á quien deseaba tan ardientemente que su corazón se quedara inmóvil cada vez que ella pasaba rozándolo en sus funciones domésticas. Y con todo, él se abstiene de hablar, retenido únicamente por el orgullo, pues bien sabía que, al fin y al cabo, ella estaba á merced suya en aquel rancho solitario de las llanuras. Dormido ó despierto, allí estaba ella siempre. Si salía á una *holland*, ella parecía acompañarlo; y á su regreso al anocheecer, allí estaba ella en pie, aguardándolo con su sonrisa enigmática en los labios.

Ella, por su parte, se daba cuenta de lo que él padecía, padeciendo á su vez con igual intensidad; pero — más fuerte para ocultar sus sentimientos — no lo dejaba percibir, y apenas si notaba él el sombrío mirar que los deseos reprimidos encienden en los ojos de la mujer. Los vecinos, hombres y mujeres comanes y corrientes, no sospechaban nunca que la situación entre los dos se hallara en pie tan dramático, y á él lo felicitaban con sincera cordialidad por la conquista de una india que se había convertido en mujer blanca. A estas felicitaciones, no exentas de rudeza, contestaba él con brevedad, y dando rienda á su caballo, galopaba por las llanuras hasta rendirse, y entonces volvía á la casa con el pesar invariable devorándole el corazón. Nadie sabe hasta cuándo podría haberse prolongado esta tortura, á no ser que ella — pues generalmente son las mujeres quienes dan el primer paso en estos lances — le puso fin repentino. Viéndole una noche sentado al fuego y espiando sus ojos, que seguían de un lado á otro sus pasos y movimientos, se le acercó, le puso las manos en los hombros, y mientras él con una sacudida se estremecía de pies á cabeza, se inclinó ella hasta pegar sus labios resacos á los suyos y se deslizo en sus brazos.

“Así fue el principio de sus amores. Y los colonos del Sauce Chico, río arriba y abajo, para quienes el amor era tan solo una cosa de que hablan los libros ó bien el cumplimiento de una función sin la cual no habría sociedad posible, siguieron desde entonces con cierta especie de interés vecinal, á los amantes, á quienes llamaban *Los de Teruel*, refiriéndose á los de la antigua comedia española, de legendaria constancia.

“Se querían, en verdad, como si hubieran descubierto el amor y pensarán guardárselo para sí exclusivamente. Tontos, por supuesto, lo eran y primitivos en todo. El corría á Bahía Blanca y compraba allí todas las joyas posibles para ella. Ella se olvidaba de todos los horrores de su vida entre los indios, y se embriagaba de una felicidad tan sin límites como la de nuestra primera madre cuando no había en el mundo entero más hombre que el de su adoración.

“Como en un día de aquellos de las llanuras del Sur, en que todo es quietud y juegan los caballos salvajes, y de los lagos tienden el vuelo las bandadas de flamings casi diáfanos en la luz, y el cielo se cubre de tintes de púrpura inflamada, proyectando sobre la yerba una sombra como si la esencia misma de las nubes se deshiciera en rocío, cuando dicen los indios que se prepara un *pampero* y que pronto estallará sobre el mundo sonriente con violencia arrasadora, así su amor, podía decirse, presagiaba el infortunio por su propia intensidad.”

“Norte duro, *pampero* seguro,” dijo uno de los circunstantes.

“Es verdad, y el *pampero* efectivamente no se hizo esperar,” contestó el narrador.

“Los meses pasaban y los vecinos seguían hablando de ellos con asombro, habituados como estaban á ver consumirse por sí solas las pasiones como un fuego de pajas, é ignorantes de toda especie de amor distinto del que ellos y sus bestias conocían y disfrutaban.

“Entonces, gradualmente, Nieves empezó á ponerse un tanto melancólica, y se sentaba á veces horas y horas contemplando la Pampa y después se iba á ocultar el rostro en su chal negro de Manila, el mismo que mi amigo había ido á comprar á Bahía Blanca, haciendo cuarenta leguas en dos días de galope sostenido.

“Poco á poco entró él en zozobra, temiendo, como hombre de afectos veleidados en su tiempo, que ella estuviera cansada de él. A todas sus preguntas contestaba, sin embargo, que era soberanamente dichosa y que había conocido

entonces por primera vez el amor, del cual había solido pensar que era simplemente un mito inventado por los poetas para disipar el tiempo. Luego rompía á llorar diciendo que era una locura de parte de él dudar de su amor, y echándole los brazos repentinamente, lo oprimía con violencia contra su corazón.

“Por unos días, se le veía entonces alegre; pero él, á la manera del gineté que cree haber percibido una leve cojera en su caballo, sin saber á punto fijo dónde esté, se mantenía alerta, tratando de penetrar la causa de su desazón, y paulatinamente sucedió que el amor vino á ser reemplazado por una especie de neutralidad armada. Ninguno de los dos se atrevía á hablar, aunque ambos sufrían ahora tanto como habían amado antes, hasta que un día al atardecer, hallándose en la Pampa llenos de anhelo mútuo, y no obstante separados uno de otro por algo que se dejaba sentir más bien que darse á conocer, de pronto ella, con un grito, se refugió en los brazos de su amante. Luego, en un arranque súbito, se desprendió de ellos, y conteniendo el llanto de sus ojos, dijo: “He sido feliz, más feliz de lo que pueden decir las palabras, más feliz de lo que puede ser una criatura humana. Piensa en lo que ha sido mi vida, mis padres asesinados á mi vista, yo en manos de un indio á quien abominaba mi alma, y obligada por la fuerza á ser madre de sus hijos — suyos y míos. Piensa en lo que ha sido mi vida allá en las Tolderías, expuesta á los celos de las indias, en peligro constante mientras nacieron mis hijos, y después obligada á vivir por años y años entre aquellos salvajes y á convertirme en salvaje también.

“Entonces vienes tú; y me pareció como si Dios se hubiera al fin cansado de perseguirme. Pero ahora veo que El ó la naturaleza me reservan algo peor. Soy dichosa aquí, pero está visto que en el mundo no hay felicidad posible. Mis hijos — hijos de ese hombre y míos — me llaman incesantemente. Tengo que volver allá. Y ahora, mis caballos están gordos y el potrero puede viajar, y . . . en fin, piensa que todo ha sido un sueño, y déjame regresar á manos de mi amo — ó marido — y darle nuevos hijos, y morir al fin como las otras indias, abandonada y olvidada á orillas de un río, cuando llegue á la vejez.” Se enjugó las lágrimas, y tocándole con suavidad en el hombro, añadió, mirándolo tristemente: “Sabes ahora, querido mío, por qué he estado tan triste, y te he hecho sufrir, en tanto que tú me abrumabas de amor. Ahora sabes que te quiero mil veces más que el primer día, cuando, como tú decías, me apoderé yo de tí, y puedes dejarme que vuelva á mi deber y á mi desgracia, y quizá comprendas que lo haga así.”

Su amante vió que aquella decisión era irremediable, y con un esfuerzo tartamudo: “Bueno, tú eras mi prisionera, pero desde que te traje cautiva he sido tu esclavo. . . . ¿Cuándo te quieres ir?”

— “Que sea mañana, sangre mía, y al amanecer, pues tienes que llevarme al lugar donde me encontraste. Se ha vuelto ese lugar para mí como el de mi nacimiento, puesto que fué allí en verdad donde empecé yo á vivir.” Nuevamente contestó él: “Bueno,” como hombre que sueña, y tristemente la llevó á la casa.

“Apenas habían teñido el cielo los primeros rayos de la aurora, cuando ensillaron los caballos, sin decirse una palabra.

“Deshechos y postrados, con los ojos hundidos en el fondo de un círculo negro, permanecieron inmóviles un trecho, teniendo los caballos por los *cabrestos*, hasta que el sol naciente cayó sobre el pobre rancho donde habían sido sus amores tan felices.

“En silencio montaron luego, la cautiva transformada en Lincomilla, con sus trajes indios, trepando á la silla con la soltura de un varón. Luego recogieron los caballos, y con el potrero ya crecido y fuerte corriendo en pos de la madre, se lanzaron á las llanuras.

“Tres ó cuatro horas de firme galope los llevaron cerca al paraje donde Lincomilla había sido aprisionada por el hombre que ahora marchaba á su lado, silencioso, con las miradas perdidas en el horizonte, como un hombre en un sueño.

— “Aquí debe ser, dijo ella, cerca á ese matorral de sarandis. . . . Sí, aquí es, pues recuerdo que fue aquí donde cojiste mi caballo por la brida, como pensando que yo querría escaparme y volverme con los indios.

“Echaron pie á tierra y hablaron larga y tristemente, hasta que ella se arrancó de los brazos de su amante y saltó otra vez sobre su caballo. El otero de orejas rajadas lanzó



un relincho estridente en dirección á los otros caballos que pacían á corta distancia en la llanura, y entonces, al ver que ella alzaba la mano para dar rienda á la bestia, el hombre á quien iba á dejar para siempre se inclinó y le besó el pie que apoyaba descalzo en el estribo á la manera de los indios. «Que el Dios de los Araucanos, á donde vas, te bendiga y proteja», exclamó: «pues mi propio Dios me ha abandonado.» Y en tanto que él decía así, le daba rienda ella al caballo. Este se empujó, describió un semicírculo y se lanzó á un galope mesurado, mientras ella, con los otros caballos por delante, volvía el rostro hacia occidente, sin volver los ojos ni una vez.

«Yo . . . . es decir, mi amigo, permaneció inmóvil, contemplándola, viendo como se perdían de vista en el horizonte entre el oleaje de yerba, primero los caballos que llevaba consigo, el potrero al fin cerrando la retaguardia, y luego el que montaba Lincomilla, hundiéndose pulgada por pulgada, como un barco que desaparece tras la curva de los mares. Primero los pies que había besado, luego las coronas de la silla, y poco á poco el cuerpo envuelto en el oscuro chamal.

«Finalmente, la aureola de sus cabellos flotantes se dejó divisar por algún trecho sobre el firmamento y luego se desvaneció también, como un fragmento de alga marina que arrastra la ola de regreso y se pierde en la resaca de la marea.»

—Eso es todo, dijo el narrador; y de nuevo se puso á pintar marcas de caballos en las cenizas con el hueso de carnero, contemplando absorto el fango.

El silencio se adueñó del campo, y en la serenidad de la noche esplendorosa, los ruidos que hacían los caballos atados á sus estacas se dejaban sentir casi como un alivio. Ninguno hablaba, pues casi todos los presentes habían perdido cada cual por su parte, y cada uno á su manera, alguna especie de cautiva, hasta que Claraz se puso en pie y, encaminándose hacia el puesto que ocupaba el narrador, le puso la mano en el hombro y dijo: «Me temo que la narración de esos sucesos no haya aligerado particularmente la angustia del corazón.

«Por allá en la costa, según recuerdo, desde Mazatlán hasta Acapulco, los pescadores de perlas solían decir que mientras no se hubiera resuelto uno á resistir bajo el agua hasta que los oídos estallaran, no se podía ser un pescador de primera.

«Algunos no tenían ese valor y quedaban siempre siendo mediocres pescadores, sujetos á padecer grandes dolores, é impotentes para permanecer sumergidos por largo espacio, pues sus oídos no habían podido estallar. . . . Pero, por supuesto, son ideas estrafalarias que me ocurren, y lo prefiero á Vd. tal como es.»

Hizo alto, en tanto que la luz pálida del alba descendía sobre el campo insomne, allá en el ramal norte del Mostazas (ó tal vez del Napostá), difundiéndose sobre el fuego moribundo, donde el amante de Lincomilla continuaba trazando marcas de caballos en las cenizas húmedas, y sobre el grupo de aventureros envueltos en sus ponchos, á quienes reanimaba el primer soplo del día.

A un lado y otro en la llanura, algunos de los caballos se habían echado junto á las yeguas madrinas. Otros dormitaban cabizbajos, con la cabeza entre las patas y el pelaje erizado cubierto de rocío.

R. B. CUNNINGHAME GRAHAM.

## LAS PATRAÑAS BURLESCAS.

LEÓN, ó EL CELOSO PÓSTUMO.

I.

LA tertulia se reunía todas las noches en el Café de La Araña, en un rincón apartado, casi oculto por un medio tabique. A veces, era como si el bullicio público, con su rumor de agua entre guijas, se remansase y aquietase según se engolfaba en aquel ángulo de penumbra; pero, otras veces, el remanso se convertía en remolino, y entonces, levantábase de aquella parte un fragor que aventajaba con mucho, y aún parecía extinguir, el rumrum sordo y ecuaníme de la sala.

La tertulia era heterogénea y bastante elástica. En ocasiones se reducía á la terna—pero nunca menos de tres miembros. En ocasiones se dilataba hasta la veintena. Había miembros voladores y miembros permanentes. Entre los primeros los había de todo pelaje, profesión y edad: pintores, escultores, toreros, ingenieros, mercaderes. . . .

Se renovaban á temporadas. Los permanentes eran tres, siempre tres; ni uno más, ni uno menos: Pedro, Pablo y Agustín, mejor dicho, Don Pedro, Don Pablo y Don Agustín, como se les llamaba en la tertulia, y en las peluquerías. Nadie supo nunca qué eran, de qué vivían, ni por qué edad andaban. No hubo miembro desmembrado (y los que llegaron á desmembrarse, fué por necesidad y azar de la vida, por haberse visto obligados á salir de Madrid) que á la vuelta de los años no recordase con ternura: «¡aquella reunión del Café de La Araña! ¡ Aquel Don Pedro, aquel Don Pablo, aquel Don Agustín!» Y al propio tiempo á quién las sentencias de estos tres misteriosos ciudadanos no le sirviera de viático y código con que caminar por el mundo y opinar en casos difíciles. Es decir, que el zazquimá á donde la tertulia se acogía era como el envase de un generoso vino que luego á los cuatro puntos cardinales se desparramaba, y Don Pedro, Don Pablo y Don Agustín solera fragante y madre fecunda del mosto.

El tropo es tan exacto y sugestivo que no á uno, sino á varios miembros, de los transitorios, se les vino á las mientes, de manera que comenzó á juzgarse hermoso aderezo figurado de la verdad, con el uso descendió al jaez de las frases retóricas de mal gusto, y por último fue condenado al ostracismo oral. Destino más halagüeño y perdurable le cupo á otra metáfora, en colaboración con las ciencias exactas, original de un ingeniero, Bifredo Cabezon. Decía Bifredo Cabezon:

—Esta tertulia es permanente é incorruptible porque tiene la forma ideal perfecta: es una tertulia cúbica. El cubo es el infinito cristalizado, por decirlo así, porque el infinito tiene un esqueleto, compuesto de tres únicos huesos, que son las tres dimensiones fundamentales: longitud, latitud y profundidad. Pues, en el cubo estos tres huesos ideales se definen en tres líneas de valor equivalente, las cuales son perpendiculares entre sí; y en su autoperpendicularidad, que no en otra cosa, radica la naturaleza de su perfección. El cubo es siempre perpendicular con relación á sí propio, siempre cae á plomo. Arrojadlo como os plazca, colocado en la forma que os apetezca; el cubo estará eternamente en una postura equilibrada, firme y armoniosa. Ahora, las cosas, tanto de la materia como del espíritu, se acercarán á un ideal de perfección en la justa medida en que se acerquen á la estructura cúbica. Inglaterra, por ejemplo, es sin ningún género de duda una nación cúbica. Francia, una nación esférica.

—¿Y España? interrogó un miembro á esta sazón.

—España es todavía una nación informe, —sentenció apodicticamente Don Pedro. —Continúe usted, Sr. Cabezon.

—Todo ideal ético ó estético, político ó social, si ha de ser verdaderamente tal, es fuerza que se acomode á la estructura cúbica. El cubo es la última forma de la materia, y es la célula núcleo del infinito. La Santísima Trinidad es un cubo.

Hubo un silencio. El remanso se adormía, lo cual, de ordinario, quería decir que las aguas se arremolinarian muy pronto. Uno miembros, con la mandíbula hincada en el esternón, rumiaban las palabras del ingeniero, procurando extraerlas cabalmente su jugo natural y místico. A otros, la disquisición les iba pareciendo pura monserga.

—Veamos, pues. ¿Por qué es cúbica nuestra tertulia? —interrogó Don Agustín.

—Es clarísimo, —respondió Bifredo, que era lampiño y de afilada voz, con dejos y curvas mujerieles. —La materia de esta tertulia la componemos los miembros accidentales, á los cuales dan forma, y forma autoperpendicular, tres dimensiones representadas por Don Pedro, Don Pablo y Don Agustín.

Una aprobación furtiva, de buen tono, acompañó las últimas palabras de Bifredo, el lampiño. Quienes sonreían, cara al ingeniero, como diciendo: «miren el mancoito, con esa traza de bobalicon, y tan agudo.» Quienes golpeaban, sin hacer ruido, con el dedo índice y de corazón de la mano diestra, sobre el mármol de los veladores.

Nadie preguntó qué dimensiones representaban respectivamente los tres miembros fundamentales. En el ánimo de todos estaba que Don Pablo y Don Agustín podían ser, de manera indistinta, longitud ó latitud, y que Don Pedro—que en latín quiere decir piedra—era la profundidad en persona y piedra angular de la cúbica tertulia.



## II.

Para llegar hasta el zaquizamí penumbroso había que atravesar de punta á cabo el café. Aquella noche se tropezaron en la puerta Don Pedro y un miembro neófito. Par á par, penetraron en el recinto y avanzaron hacia la tertulia: el neófito, muy enchupado; Don Pedro, muy grave. El café estaba colmado de insólito griterío. Don Pedro, volviéndose paternalmente al tierno miembro, habló:

— La sonoridad de los ríos está en razón inversa de su profundidad. Esta ley físico-acústica, querido. . . .

Y con los ojos, blandamente insinuantes, Don Pedro parecía solicitar del neófito la emisión de su nombre y apellido.

— Natalio Colondro, — murmuró el neófito, inclinándose con ceremonia hacia la piedra angular.

— Esta ley, querido Colondro, es aplicable igualmente á las expansiones orales de los hombres. Ningún hombre razonable habla á voces; por eso los españoles, que son los animales políticos menos razonables, no hablan, que aullan. Y aún los hombres menos razonables, si ocurre que hablan ó discuten acerca de asuntos dignos de cavilación, verá usted que el pensamiento les fluye en palabras mansas, lentas. La sonoridad de las conversaciones está en razón inversa de su profundidad. Y el desatentado alboroto de esta noche nos indica que algún hecho de extraordinaria levedad, algún hecho que no tiene ninguna importancia, ha acontecido hoy en Madrid; que le han dado una oreja á un torero, quizás una crisis política. . . .

— Hoy no ha sido día de corrida, — intervino el neófito Colondro; — y en cuanto á crisis, que yo sepa. . . .

— Entonces, un crimen, — aseguró Don Pedro.

— ¡Dos! Dijo Colondro, — dándose una palmada en la frente. — ¿Pues no se me había olvidado?

Llegaron al remanso, cuya superficie estaba en tales momentos erizada é incoherente, así como si una ventolina antojadiza esbozara sobre ella trazos fugitivos y absurdos. La reunión era nutrida, pero, faltando Don Pedro, que además de profundidad era fuerza de cohesión, cada miembro propendía al desmoronamiento. Hablaban varios á la vez; habían subido al diapason alto; no se entendían. En llegando Don Pedro, todo impulso discolorado se serenó, y las venas de la charla fueron enhebrándose en cauces regulares.

Sobre los veladores había periódicos abiertos, y en los periódicos, nauseabundos fotográfados. En uno se veía un cadáver desnudo, sobre una mesa de operaciones, y en torno de él un buen golpe de gente en actitudes afectadas y con los ojos colgados del aparato fotográfico. No se podía distinguir si el cadáver era masculino ó femenino. En otro, aparecía una mujer muerta, en camisa y con los miembros envueltos, al pié de un lecho de madera y muy cerca de un objeto de higiene privada. Luego, alguno que otro retrato de las víctimas y de los asesinos. Los dos habían sido crímenes pasionales. Los actores, en uno, de la clase baja; de la clase media, en buen acomodo de fortuna, en el otro. Las víctimas, un hombre en el primer caso; una mujer en el último.

Aunque sin hablar, era evidente que Don Pedro interrogaba con los ojos.

— Si, si, — rompió á decir Coterilla, decano de los miembros accidentales en la presente coyuntura; — si queremos proceder con tino en nuestro discurso, lo primero hagamos una exposición de los hechos, clara y concreta.

— ¡Objetiva! — Remachó Colondro. Natalio Colondro era lector asiduo de Raniero Mazorral, un periodista nescente y pedante, desventajosamente conocido por haber llevado al artículo diario la frecuencia del tecnicismo filosófico, empresa para él tan fácil como coser un par de calzoncillos con la aguja de Cleopatra.

Don Pedro enderezó á Colondro una ojeada entre reprobativa y despectiva, y Salustiano Ortega, alias Chanela, terrible picador de toros, que de tarde en tarde venía á caer en la tertulia y no se había percatado de la condenación mímica de Don Pedro, corroboró á su modo el vocablo de Natalio Colondro.

— Claro, ese é el ojetivo.

La tertulia recibió con una sonrisa paternal y tolerante las palabras del picador de toros, el cual se sentía tan orgulloso como cuando clavaba sus mejores puyazos.

Prosiguió Coterilla:

— Tenemos: un matrimonio, de la clase media; un concubinato, de la clase baja.

— Observación inmediata: la clase baja, que está más cerca de la naturaleza, esto es, que es más lógica, al cumplir el fin de la propagación de la especie repugna y desdén a aquel convencionalismo arbitrario, el matrimonio, si en el fin las clases media y alta no atinan á cumplir el mismo fin. — Así declaró Don Pablo.

Y Don Agustín, partiendo perpendicularmente al encuentro de Don Pablo:

— Corolario inmediato: la clase media, que representa algunos grados más de civilización material y moral que la clase baja, complica las funciones naturales no con ritos arbitrarios, sino con obligaciones mutuas, con responsabilidades recíprocas, que esto es el matrimonio; lo cual quiere decir que el progreso de la humanidad no es sino un desarrollo creciente de la conciencia de las limitaciones sociales de nuestra libertad individual. A los diferentes estadios de este desarrollo algunos los llaman convencionalismos, muy mal llamados; mejor estaría, convenciones, contratos implícitos, cuasicontratos.

Hubo un silencio pesado. Don Pablo y Don Agustín se miraban de reojo.

— ¿Puedo continuar exponiendo los hechos? — Preguntó Coterilla.

Don Pedro asintió con la cabeza.

— Tenemos; que tanto la dama como la concubina son desleales, ó, más llanamente, se pegan al esposo y al amante. Ahora, descubierta la infidelidad, caballero y hombre de pueblo proceden de manera opuesta. El caballero mata á la esposa adúltera; el hombre de pueblo perdona á la mujer y asesina al cómplice.

— Observación. . . . — se adelantó á comentar Don Pablo.

— No hay observaciones por ahora. Se trata de dos problemas diferentes. El primero, es el problema del adulterio. El segundo, el de los celos, — dijo Don Pedro.

Estas concisas sentencias valían tanto como "quedan abiertas á pública deliberación las cuestiones del adulterio y de los celos." Pero Chanela, que había leído los periódicos y le andaba escarbando cierta duda en la mollera, se apresuró á decir:

— Un momento, señores. Dise er papel — y señalaba al *Heraldo* — que la herida de la zeñora presenta un orifisio d'entrá y dó de salida. Y yo me digo que ezo no pué ze. — Y se arrasó el ocejucio, insensible como un capacete suberoso, por obra de los zamarrazos que había sufrido en los ruedos.

— ¡Tiene gracia! — Esclamaron algunos.

Y otros se reían alborozadamente. Palomeque, un hombre gordo que cultivaba el humorismo, aprovechó la oportunidad para insinuar un donaire:

— Querido Chanela, fíjate que en el cuerpo humano no existe proporción numérica entre los orifisios de entrada y de salida.

— ¡A ver, á ver! — Refunfuó el piquero, apretando las cejas. — Que yo me entere.

— Por ejemplo, — elucidó Palomeque, — tenemos dos orejas, orifisio de entrada, y una sola boca, orifisio de salida, con la cual, según dijo el filósofo antiguo, la naturaleza nos ha querido dar á entender que debemos oír mucho y hablar poco.

— ¡Pero que m' bien hablo! — Y Chanela daba patentes señales de admiración, enarando las cejas hasta la áspera raíz del cuero cabelludo. Como todas las personas rudas, era de atención muy tornadiza, y ya no se acordaba para nada de la duda que le había traído á mal traer, sino que ahora cavilaba si acaso Palomeque indirectamente se había burlado de él por haber hablado á destiempo. Y Chanela pensaba: "¿es que he metido la pata?"

Inmediatamente se inició, sin que se sepa cómo, un vegetal y surgir eruptivo de opiniones acerca del adulterio. Los casados, que eran bastantes, con las mejillas inflamadas y contundiendo á puñadas los mármoles, anatematizaban el quebrantamiento de la fidelidad conyugal — por parte de la esposa, claro está — y sostenían que el honor se lava sólo con sangre.

— ¿Se me permite — comenzó Posadas, hombre flaco, cincuentón y célebre — comunicar á los contertulios un documento que aquilata la monstruosidad del adulterio?

Sus palabras abrieron una pausa expectante. Posadas era un erudito, de ese linaje de hombres que, al decir de Don



Quijote, "se cansan en saber y averiguar cosas que después de sabidas y averiguadas no importan un ardite al entendimiento ni á la memoria." Posadas extrajo de sus bolsillos mucedumbre de coehambrosos papeles y los revisó con rapidez, hasta dar con uno, que dejó de lado.

— ¡Helo aquí!—Susurró, con gozo. — El adulterio es la infracción más grave de las leyes naturales, como se ve en el hecho de que hasta los animales brutos lo castigan. El jesuita Leonardo Lessius, en su obra teológica *De justitia et jure*, refiere cómo las cigüeñas acostumbraban infligir suplicio á la adúltera. Y colocándose los lentes se aplicó á leer: "*Tempore meo, ciconiu tanquam de adulterio convicta . . .*"

Y no pudo pasar de aquí, porque todos se le echaron encima. Una voz iracunda rugió:

— ¡Déjenos de zarandajas!

Luego, todos hablaban al tiempo mismo. Don Pedro se esforzaba en seguir y abarcar la conversación. No abría los labios. Su rostro manifestaba una expresión dolorosa y algo infantil. Nadie paraba la atención en él.

Del adulterio, por recovecos prolijos, se pasó á los celos, y los polemistas, con gran sorpresa propia, se hallaron discutiendo los mismos asuntos. Volvían, á pesar suyo, al punto de partida, como el viajero que visita una de esas ciudades medievales, de enmadedadas entrañas, y habiendo salido de la plaza principal, después de mucho andar á través de callejas y callejones, y cuando más alejado cree estar de él, encuéntrase en el mismo sitio de donde arrancó.

Cuando las discusiones se enredaban demasiado, por fuerza de la costumbre todos los ojos se volvían hacia las tres dimensiones fundamentales de la tertulia, como solicitando la solución. En una pausa de fatiga, Don Pablo falló así:

— Los celos son una secreción irracional del instinto.

Y Don Agustín contrafalló:

— Los celos son obra de la inteligencia. A mayor inteligencia el amante, mayores y más agudos celos. Ya Stendhall decía: "El estudio que hice de las pasiones robustece mis celos, porque veo todas las posibilidades."

Y Don Pablo y Don Agustín se miraron de soslayo.

Aquí Don Pedro introdujo su mano izquierda en un bolsillo interior de la chaqueta. Cuando la sacó, aprisionaba con dedos temblorosos un manojito de cuartillas.

### III.

Don Pedro leía en la tertulia, muy de tarde en tarde, pequeños ensayos literarios, cuándo en prosa, cuándo en verso. De ordinario, después de haber leído su obra, la destruía ante los ojos de los presentes. Antes de comenzar la lectura, y en habiéndola dado fin, componía un gesto compungido, lejana aspiración á la sonrisa, como si dijese: "Ustedes perdonen la lata."

Don Pedro depositó las cuartillas sobre el velador, y con despacioso ademán pasó el pañuelo sobre la frente, enjugándola de un sudor imaginario. Todos los espíritus convergían hacia el rostro de aquel hombrecillo enigmático. Comenzó con voz rasa, mate:

"León, ó el Celoso Póstumo."

Sustentaba la cuartilla con la mano derecha, y con la otra mano hacía danzar el dije de la cadena del reloj: un medallón con una malaquita tallada.

"Se llamaba León, y no Antonio ó Lepe, porque su madre, cristiana rancia, como protesta de fe ante la impiedad del siglo, había querido que su hijo llevase el nombre de quien por entonces era pontífice romano."

Don Pedro hizo una pausa.

"Han pasado veinticinco años. León está en edad y circunstancias de casarse. Es honrado, es trabajador, tiene un pingüe negocio que le acapara una buena parte de las horas del día; es casi feliz. León piensa que en casándose será enteramente feliz."

"Circunstancias físicas de León: ni alto, ni bajo; ni ni gordo ni enjuto; ni guapo ni feo."

"Circunstancias intelectuales de León: poca sal en la mollera."

"Circunstancias morales: bueno como la mayoría de los hombres, como el blanco de plomo, por ejemplo, que puede simular una nube en un fondo del Tiziano ó envenenar una persona, sin que él se dé cuenta."

"Circunstancias afectivas: excelentes, á base de inconsciente egoísmo, como la esponja, á la cual todos los líquidos le son simpáticos."

"León ha elegido para esposa una mujer cuyo nombre es Elvira, y aun cuando él no sepa de historias, la ha elegido conforme á aquellos dulces y sagrados consejos del código de Manú."

"Que tome por mujer una mujer bien formada, cuyo nombre sea agradable á los labios, cuyo andar sea gracioso como el del cisne por el agua ó el del elefante mozo, cuyos cabellos sean delgados y no cobrizos, los dientes menudos y los miembros de voluptuosa suavidad."

"Así era Elvira. Durante el noviazgo, León la torturaba sin tregua, á tiempo que á sí mismo se torturaba, porque era rabiamente celoso, y como á Othelo

"*Trifles light as air*

"*Seem to the jealous confirmation strong*  
*As proofs from holy writ.*

"Naderías no menos livianas que el aire se le antojaban pruebas tan fuertes como el texto de las santas escrituras."

"Elvira amaba á León, pero por más maña que se daba no sabía cómo libertarlo de celos."

"Se casaron. Y los celos de León, caprichosos y sin raíces, aumentaban con los días."

"Andando el tiempo el amor de Elvira se fue trocando por modo insensible en afecto marital, algo así como adaptación orgánica ó rutina de convivencia, semejante, aunque en plano más noble, á la afición que nos une á un par de botas usadas. Elvira llegó á darse cuenta de que León carecía de todo encanto personal. Sus celos, sin embargo, la lisonjaban. "Pobrecito," se decía, "¡cómo me quiere!" y de buena fé, pensaba corresponderle con amor equivalente. No tenían hijos. El tedio iba embotando el alma de Elvira. Cuando, de atardecida, León retornaba al hogar, su mujer lo recibía con indiferencia. "Es que está enamorada de otro. ¡Quizás me falta!" Pensaba León, y el pecho se le oprimía. Después tramaba y ejecutaba sútiles espionajes, por ver de sorprenderla, y, viéndose defraudado, lo atribuía á propia torpeza, que no á la inocencia de Elvira."

"Quiso la casualidad que al pueblo en donde este matrimonio moraba aportase un garrido capitán de húsares, el cual hizo al punto muy buena amistad con León, y puso cerco á Elvira. El celoso León no echaba de ver nada de lo que acontecía, como en tales casos suele suceder, y no parecía sino que de propósito él mismo procuraba aquellos trances en que Elvira con dificultad podía defender su virtud."

"El capitán la fascinaba, pero Elvira tardaba en caer. Al volver por las tardes León á su casa, la mujer, por instinto, se avalanzaba á él y lo envolvía en mimos que parecían ruegos, como buscando amparo y fuente de fortaleza con que luchar. Pensaba Elvira: "¿Engañar á León? Tan bueno, tan bueno, tan inocente. . . . ¡Jamás! ¡Jamás!" Y no se atrevía á confesarse que estaba enamorada del capitán. Pensaba León: "¿Cómo he podido nunca dudar de Elvira? Es un ángel. . . . Y cómo me quiere."

"Cuando Elvira andaba á punto de caer, León andaba á punto de curarse de sus celos. Cuando la mujer cayó, el marido alcanzó plena paz espiritual."

Don Pedro hizo nueva pausa.

"Han transcurrido cuatro años. Después del primero, Elvira incurrió en adulterio varias veces. Todas ellas, pensaba la mujer, por fuerza de fatalidades irremediables y contra su voluntad. Se juzgaba inocente; al menos se esforzaba en considerarse tal, que los remordimientos le labraban la conciencia de cuando en cuando."

"Un día malhadado, León contrajo una pulmonía. Se puso muy grave, de sopetón. El médico lo desahució. Deliraba de continuo. En un intervalo lúcido, tomó á Elvira de la mano, y la habló de esta suerte:

"— Has sido un modelo de esposas. ¿Lo serás igualmente de viudas?"

"Elvira no osaba hablar. Los remordimientos, con ocasión de la enfermedad de su marido, la acosaban. Continuó el moribundo:

"— Acuérdate que ante el altar me prometiste fe de por vida; no en tanto mi vida durase, sino mientras dure la tuya. ¡Acuérdate, acuérdate! — En sus rasgos hundidos apuntaba aquella contracción antigua de los celos rabiosos. — ¿Crees en la inmortalidad del alma?"

"— Sí, — birliseó Elvira.

"— Sí. El alma no puede morir, — suspiró León, con el acento de un hombre que, jugándose la última peseta, murmura: esta peseta no se puede perder. Añadió: — Prométe-



me que nunca te volverás á casar ni querrás á ningún otro hombre, sino que vivirás fiel á mi memoria."

"Elvira prometió con toda su alma. León acarició la humillada cabeza de Elvira."

"— Y yo te creo. Pero, si así no fuese, ten por cierto que desde el otro mundo seguiré tus pasos, y no sería raro que si me faltas volviese en espíritu á darte un susto ó un disgusto."

"La cama del enfermo estaba próxima á un ventanal, y daba al jardín y patio de la casa. Por fuera de la ventana, había una vid. León veía las hojas, de tras luz, y también el patio, con gallinas. Ocurrió que, en aquellos momentos, un gallo penetró en el gallinero; le salió al encuentro el otro gallo que ya había, y se trabaron á pelear con furia. León observaba la escena desde su lecho de muerte. Sintió una sorda emoción en el pecho, y creyó advertir en su cerebro una á manera de imagen desgastada ó reliquia remota correspondiente á una memoria cósmica."

Aquí Don Pedro hizo un alto.

— Esto requiere una explicación. — Dejó á una parte las cuartillas, y comenzó á hablar. — Esto de la memoria cósmica lo escribiré para expresar ciertas impresiones, según las cuales no parece sino que antes de ser como somos hemos sido de otra manera, hemos vivido una vida, ó muchas vidas anteriores, dentro de cuerpos orgánicos y aún inorgánicos. . . . y aún como simples figuras. Sólo así se explica la grande emoción que nos producen los más sencillos esquemas. Yo tengo la seguridad de haber sido triángulo en alguna ocasión, porque no puedo ver un triángulo sin comoverme.

Y en tanto á todos, menos al Chanela que dormía en estas alturas, les aguijoneaba la duda de si Don Pedro hablaba en serio ó de chanza, éste empalmaba la lectura:

"El verde trasladó de las hojas de vid atrajo los ojos de León. Y aquel color, atravesando sus pupilas, se le derramaba dentro del alma con suavidad sedena y lenitiva."

"— ¡Cómo te quiero ! ¡ Cómo te quiero ! — Sollozó León, oprimiendo la mano de Elvira. Cerebro y corazón se le volatizaron, se hicieron humo que buscaba la boca por donde evadirse, pero habiendo ido á parar á los ojos, los hizo llenarse de agua. León no veía, no sentía la mano de Elvira en la suya."

"*Estoy ya muerto*, pensó. Sin embargo, le quedaba aún una sensación de sequedad en la lengua; la única. *Pero estoy muerto*, volvió á pensar, acordándose vagamente de que algunas personas siguen experimentando, largo tiempo, dolor en un miembro que les ha sido mutilado. *Estoy ya muerto*. Sí, estaba muerto."

Don Pedro hizo nueva pausa.

"El alma de León está ahora libertada de la categoría del tiempo; pero no del espacio. Discurriría por el aire á modo de vaho flotante é invisible. Estaba en ese lapso ó intersticio que media entre salir de un cuerpo y volver á infundirse en otro."

Aquí, Colondro no pudo mantenerse callado.

— Pero, Don Pedro, ¿ es usted budista ?

Don Pedro respondió :

— En materia de religiones tengo la misma norma que para los vinos. No suelo beber, pero si bebo quiero un vino viejo, cuanto más viejo mejor. Los pueblos primitivos consideraban á los ancianos como ungidos de carácter sacerdotal. Y sacra la fuerza del hábito y la opinión de las damas, un sacerdote joven no deja de parecerme siempre algo sorprendente, como un perro en dos pies. Lo mismo digo de los filósofos jóvenes. Continúo leyendo :

"Andaba flotando el alma de León, y, como le faltaba voluntad y sentidos, iba de un lado á otro, á la ventura. Por todas partes recibía raras insinuaciones, que eran efluvios del mundo externo. Y él, que en vida había sido un poco romo, comprendía ahora infinitos significados del universo. Y así, en migración flotante, una fuerza misteriosa arrastró aquella alma al patio de la que había sido su casa. En desusado coloquio, Elvira y el que fué médico de León en su última enfermedad, entreteníanse en poner veinticuatro huevos á que los empalme una gran clueca, á la cual llamaban Librada. El médico y Elvira habían acordado casarse al terminar el luto de la viuda."

"Y el alma de León, por modo sutilísimo é inefable que no puede infundirse á palabra humana, descubrió entonces los adulterios de su mujer, y comprendió casi con divina clarividencia que habían sido disculpables, necesarios qui-

zús, y la perdonó, y la amó más que nunca, y empezó á enterrecerse, esto es, á enarrecerse. Este enarrecimiento le fue fatal, porque, á causa de él, en aquel mismo instante su alma se infiltró dentro de unos de los huevos que empalmaba Librada. El cual huevo dió de sí un pollo que, en creciendo, mostraba la mejor gentileza y desarrollo de cuerpo, de tal suerte que le dedicaron á capón, lo cebaron, y, con el aderezo de un guiso suculento, fué servido en la comida nupcial de la viuda de León y el médico."

Don Pedro rasgó las cuartillas. El Chanela roncaba. La tertulia, al fin, sabía algo del hombrecillo misterioso; sabía de él que adolecía ó había adolecido de quebrantos conyugales, que era ó había sido lo que en romance paladino y añejo se dice *cornudo*.

RAMÓN PÉREZ DE AYALA.

München, 8 Agosto de 1912.

#### UNA MEMORIA VENERADA.

**P**ARECE que la muerte de Menéndez y Pelayo hubiera causado en Colombia impresión más honda y duradera que en España. La prensa diaria de la Península comunicó al mundo esta noticia con frases de sobriedad y justicia. El docto discípulo y admirador de Menéndez y Pelayo, Don Antonio Gómez Restrepo, leyó ante la Academia Colombiana, en Bogotá, un modelo de elogio fúnebre, el día 30 de Junio del presente año; y si hemos de tomar la emoción del discreto hablista, como índice seguro del dolor que esta noticia había comunicado á los estudiosos, ella era indicativa de una calamidad universal. Gómez Restrepo "sintió en el alma la invasión de las sombras de la noche y la impresión de frío que producen las ráfagas inclementes del invierno." Para él "ha sufrido el sol eclipse en los dominios espirituales de Castilla." En la oración académica, de "hermoso estilo y nobles pensamientos," el panegirista da gracias á Dios, como el varón de Hus, porque así le dió al mundo, como quiso arrebatarse prematuramente ese "milagro de precocidad y pasmado de talento." Expansiones como éstas son usuales en las despedidas eternas; pero el autor de ellas, al entrar con sus preciosas dotes de crítico á analizar la vida y obras del difunto, no las cercena en un ardite: el calor de su admiración expande la materia á que se comunica y acaba en la sabia digestión por convencernos de que se han perdido, con la muerte de Menéndez y Pelayo, altos valores morales de curso universal.

Importa meditar con espacio para aquilatar el alcance de tamaña desgracia. Para demostrar con más claridad y eficacia los teoremas de geometría elemental, introdujo en esta ciencia á mediados del siglo pasado el geómetra Stubbs, la transformación por medio de figuras inversas. Las figuras inversas suelen en veces ser figuras semejantes á las originales; y muy á menudo son elementos distintos: la línea recta puede ser la figura inversa de un círculo. Pero lo curioso de este método elegante y feúdo en recursos ingeniosos es que la figura inversa, aunque sea absolutamente distinta de la original, conserva todas las propiedades locativas de ésta. La línea recta en que el círculo viene á transformarse conserva todas las propiedades de la curva. La crítica literaria es muy á menudo un procedimiento de este género. La línea recta con que en nuestro espíritu está representada la obra literaria, extensa y unilateral de Menéndez y Pelayo, el docto Gómez Restrepo la ha transformado, por el sistema de las inversas, en una sinuosa curva, donde el ojo avezado puede rastrear los puntos fundamentales de la figura original y señalar sus contactos é intersecciones con otras figuras. Despojando esta oración del coeficiente emotivo, rigurosamente impuesto por las circunstancias, aparece la figura del erudito bibliotecario con toda claridad. Y la eliminación del exponente es indispensable, porque tomadas en todo el rigor de su significado las dolientes frases del Sr. Gómez Restrepo, podrían imaginarse los extraños que, en efecto, se han perdido valores morales irremplazables en la culta Península. Basta hacer una consideración. Supongamos que la obra entera de Menéndez y Pelayo nunca hubiera sido escrita. Hagamos sobre esta suposición el recuento de los valores morales absolutamente propios de la agitación cerebral producida por el célebre académico. Investiguemos los principios científicos, las normas éticas, el método nuevo de investigación de que hoy estaríamos privados, si esta privilegiada inteligencia de polemista católico y de erudito no hubiera existido en



España durante los últimos treinta años del siglo XIX. Tratemos de señalar las sendas nuevas que indicara su actividad literaria, su producción personal en materias de estilo, en agilidad de expresión, en el arte métrico á que solía dedicarle momentos de expansión. La cuestión no es susceptible de dos soluciones. El alma española, sinuosa y multiforme, no habría quedado disminuida hasta el extremo de tomar otra apariencia. "Un pueblo ó una raza," dijo Nietzsche con amargura, "es la disipación de energía que la naturaleza se permite para crear seis grandes hombres y para destruirlos en seguida." Ni el más vivo entusiasmo, ni la sincera admiración que comparto con el panegirista, hacia la obra paciente y concienzuda de Menéndez y Pelayo, pueden llevarnos á considerarlo como uno de los grandes hombres en cuya formación se ha disipado la nación española. Disminuida quedaría el alma española si elimináramos el *Itearum* de Gánivet; no sufriría considerablemente en su peso si la Historia de las Ideas Estéticas en España se hubiera parado en Plotino, y no en el utilísimo estudio sobre el Romanticismo francés. Comprendemos que la España intelectual tuviera aspecto distinto sin los matices con que Joaquín Costa trató de suavizarla el rostro. No se puede negar que, por lo que respecta á las formas, Juan Valera tiene derecho á vivir eternamente en la historia literaria de España. El estilo de prosa en Menéndez y Pelayo ni es hermoso ni es digno de imitación. Hay exageración en los calificativos con que quiso vestirlo Don Luis Carreras, pero encierran un fondo de verdad. El frasear de Menéndez Pelayo, á pesar de la extensión inmoderada de los períodos, es pobre hasta producir en veces la impresión de lo insustancial. Su más socorrida manera de ligar las sentencias, en oraciones interminables, era aquel gerundio lánguido y desmazalado á que recurren sin decoro los inagotables escribas de las oficinas públicas. Hay páginas del sabio erudito en que la invocación á los maestros del estilo se impone rigurosamente para aliviar la imaginación y tornar á los senderos del buen gusto.

Su españolismo exagerado le llevó sin duda á imaginarse que esa forma de expresión era la única vigorosa y netamente castiza. Adoró la claridad como virtud principalísima del expositor de ideas ajenas y sacrificó á ella todas las prendas del estilo. Su claridad en veces tenía los fulgores de lo obvio. En un momento en que las formas se renovaban batidas en el yunque del pensamiento moderno y de las necesidades refinadas de la inteligencia, él permaneció indiferente á las novedades de la expresión.

Tomó, sin escoger, la primera parte de la introducción á la "Antología de Poetas Hispano-Americanos" y señaló en ella estos pasajes, como discreto ejemplo de la manera en que solía el sabio montañés desenvolver sus extensos períodos :

Hoy que la fraternidad está reanudada y no lleva camino de romperse, sea cualquiera el destino que la Providencia reserve á cada uno de los miembros separados del común tronco de nuestra raza, ha parecido oportuno consagrar en algún modo el recuerdo de esta alianza, recogiendo en un libro las más selectas inspiraciones de la poesía castellana del otro lado de los mares, *dándoles* (digámoslo así) entrada oficial en el tesoro de la literatura española, al cual hace mucho tiempo que debieran estar incorporadas.

La poesía hispano-americana es en verdad riquísima, pero la Academia ha creído conveniente encerrar la colección en límites muy estrechos, *dando* entrada únicamente á lo más selecto, sin guiarse en esta selección por ningún criterio de escuela ó secta literaria, sino por aquellos principios de buen gusto universalmente adoptados en la crítica moderna, por aquella especie de estética perenne que (salvo extravíos pasajeros) canoniza en todo tiempo lo bueno y execra lo malo, y por aquella doctrina técnica que, menos sujeta á error que las disquisiciones puramente metafísicas sobre el arte, conduce á resultados seguros, aunque modestos, en lo que toca á la forma exterior de las composiciones, dentro de cada tiempo, de cada género y de cada lengua.

Abarca sólo la poesía lírica, tomada esta palabra en su acepción más amplia y corriente, esto es, *comprendiendo* todos los poemas menores, así la oda, la elegía y el himno, como la sátira y la epístola, la fábula y la égloga, y aún los poemas descriptivos, narrativos y didácticos cuando no son de mucha extensión. Sólo excluimos la poesía dramática y épica, si bien de la segunda alguna vez presentaremos fragmentos, no *haciéndolos* con obras teatrales, por ser imposible que escenas aisladas den idea de ellas. Pero en lo tocante á lo que no están en este caso, y cuyas obras más ó menos completas tenemos á mano, hemos seguido nuestro propio juicio en la elección, *habiéndolo* tenido mil ocasiones de observar cuán vario, caprichoso y á veces irracional, es el criterio con que suelen proceder los editores de tales florestas.

Parace que la lengua de Quevedo, de Saavedra Fajardo, de Gracián y del Padre Feijóo se hubiera desarticulado. Pierde la espina dorsal en estos períodos suntuosos, y el gerundio implacable sugiere la textura del molusco.

En una época en que escribieron Rénan, Ruskin, Turguénief, los Goncourt, Flaubert y Walter Pater, el autor de los "Heterodoxos Españoles" continuaba ofreciendo á las Españas el entusiasmo verbal de César Cantú como *desideratum* de estilo, por el vigor de la expresión y la claridad del pensamiento.

Fue sin duda una mala maléfica la que puso en manos del niño fenómeno *Gli eretici d'Italia*, obra parcial y mediocre de un polígrafo italiano que envenenó las fuentes de la investigación histórica en España y en Hispano-América durante medio siglo.

El Sr. Gómez Restrepo señala con su habitual perspicacia cuál es la idea predominante en la obra de Menéndez y Pelayo. Para decirla en palabras menos felices que las del panegirista, tal idea era la necesidad de conservar en España ciertas formas tradicionales y ciertos sentimientos, sin los cuales se descomponía seguramente la levadura nacional. Ningún pueblo ha de romper con la tradición. Ella debe conservarse en el desenvolvimiento de las naciones como condición rigurosa de su proyección sobre lo futuro. Cabe disputarle, sin embargo, á Menéndez y Pelayo la exactitud de los términos con que quiso fijar los linderos de la neta tradición española. Además de esto, la tradición ha de conservarse como tradición solamente, no como signo riguroso de orientaciones posibles. En los pueblos queda siempre verdadera la frase de que es preciso renovarse ó es preciso morir. Menéndez y Pelayo puso todo el vigor de su inteligencia, todo el empuje de sus hombros atléticos en contra de la renovación. Por causa de su influjo hemos visto en España retardarse en cosa de un cuarto de siglo la fecunda renovación literaria que sopló sobre el mundo europeo desde 1880 hasta fines del siglo pasado. Las formas nuevas, los nuevos sentimientos, los curiosos aspectos de vida intelectual que ese gran movimiento logró fijar en la conciencia literaria universal no llegaron á España sino muy tarde. La Madre Patria empezó á recibir ese influjo de la América española, en donde los impulsos de renovación no estaban cohibidos por tamaño temperamento de tradicionalista.

Dejemos ahora constancia de la gratitud que el mundo español y el mundo hispano-americano le deben á este forzudo ingenio. Fue un gran vulgarizador. Tuvo en grado máximo la facultad de asimilarse en sus lecturas y de conservar con tenacidad en forma clarísima las ideas que en cada autor estaban al alcance del libro. La naturaleza le dió además el don precioso de verter esas ideas con una claridad libre de todas las preocupaciones de elegancia y de estilo. Su frase tenía la sonoridad oratoria con que se apela á los oídos del vulgo. Reprodujo en función peninsular el fenómeno ingente de Tomás Babington Macaulay. Ideas filosóficas, doctrinas morales, perspectivas históricas, él sabía exponerlas con una claridad desconcertante. Hombres que nunca se hubieran acercado á Schelling ó á Fichte por considerarlos demasiado abstrusos, sacaban de leer á Menéndez y Pelayo la convicción saludable de haberse puesto al cabo de las doctrinas filosóficas ó estéticas de estos autores. La antigüedad de Plotino ó de Séneca retrajo á muchos de aproximarse al manantial de sus obras. Menéndez y Pelayo preparó soluciones cristalinas al alcance de todos.

Importa rendirle homenaje por las obras que llevó á cabo su ingenio de popularizador. Si se hubiera dedicado á las ciencias físicas ó naturales, habría inaugurado en España un género literario muy abundante en Inglaterra y de que la Península ha andado siempre escasa.

B. SANÍN CAÑO.

## SECCIÓN INTERNACIONAL.

### A PROPÓSITO DE LA DOCTRINA DRAGO.

EN Diciembre de 1902, Inglaterra y Alemania aliadas realizaron una demostración naval en las costas venezolanas, á la cual bien pronto concurrió Italia. El objeto ostensible era lograr el pago de alegadas deudas de Venezuela, cuyo Gobierno, se decía, se manifestaba reacio á reconocer los sagrados derechos de los acreedores, tan sagrados y tan correctos, que estos últimos no vacilaron en llevar á cabo actos de guerra, hundimiento de embarcaciones, con la consiguiente pérdida de vidas humanas y otras cosas de la laya. La



verdadera razón era la del apetito imperialista, ansioso de ver si de alguna manera era posible cercenarle un trozo á Venezuela ó arrebatarle alguna isla, como la de Margarita por ejemplo. Los agresores contaron sin la huésped: los Estados Unidos, que intervinieron manifestándoles que no tolerarían ocupación permanente de territorios. Quedó así la demostración naval reducida á una aventura insubstantial; los poderosos navíos británicos, germanos ó italianos, tuvieron que volver proa al Norte y retirarse á sus respectivos países. Las cuestiones suscitadas fueron dirimidas por Tribunales especiales reunidos en Washington y por el Tribunal de la Haya. El resultado fué positivamente vergonzoso para los reclamantes, pues aquellos tribunales insospechables de toda parcialidad para con Venezuela redujeron las sumas pedidas á su más simple expresión.

El incidente motivó una nota del Dr. Luis María Drago, entonces Ministro de Relaciones Exteriores de la República Argentina, á D. Martín García Merú, Ministro de dicha República en Washington. En esa nota se preconiza lo que ha venido á ser universalmente conocido con el nombre de Doctrina Drago, se sienta un principio de derecho internacional americano de transcendental importancia. Esa doctrina se ha abierto paso en la conciencia universal. La Conferencia de la Haya de 1907 adoptó la Resolución Porter, que está inspirada en la Doctrina Drago; la Resolución Porter no hubiera sido aceptada por la gran mayoría de las naciones que concurrirían á La Haya, si la proclamación de la Doctrina Drago no la hubiera precedido. Esta última, es decir, la Doctrina Drago, es el ideal. La Resolución Porter es lo que hasta ahora, en el estado de las cosas, puede realizarse. Según la Resolución Porter, no podrá usarse de la fuerza militar para el cobro de las deudas contractuales de un Estado, sino después de que éste haya rehusado el arbitramento, ó después de que, habiéndose sometido á él, no cumpla el laudo arbitral. Así, pues, las expediciones piráticas del carácter de la realizada contra Venezuela en 1901 son hoy ya imposibles ante el derecho, y muy premiosos habrán de ser los apetitos imperialistas para que se atrevan á quebrantar el nuevo principio internacional.

La América Ibero tiene que agradecerle al Dr. Luis María Drago, un servicio de la más alta importancia; su labor será permanente y fecunda en la historia y crecerá en importancia á medida que las exigencias del imperialismo en Europa sean más intensas y más voraces.

El documento que publicamos á continuación, que por primera vez ve la luz pública, es de grande interés, como que precisa y define el alcance de la doctrina y el espíritu desinteresado y altamente patriótico en el sentido de la patria grande, del Doctor Luis María Drago.

Buenos Aires, Mayo 9 de 1906.

SEÑOR MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES,

Buenos Aires.

Mi estimado Señor Ministro :

La doctrina sostenida por la República Argentina respecto al cobro coercitivo de deudas públicas está encerrada en las siguientes palabras que transcribo de la nota de 29 de Diciembre de 1902 :

“El principio que quisiera ver reconocido es el de que la deuda pública no puede dar lugar á la intervención armada ni menos á la ocupación material del suelo de las naciones americanas por una potencia europea.”

El mismo documento agrega que : “en los últimos tiempos se ha observado una tendencia marcada en los publicistas y en las manifestaciones diversas de la opinión europea que señalan estos países como campo adecuado para las futuras expansiones territoriales. Pensadores de la más alta jerarquía han indicado la conveniencia de orientar en esta dirección los grandes esfuerzos que las principales potencias de Europa han aplicado á la conquista de regiones estériles, con un clima inelmente en las más apartadas latitudes del mundo. . . . La tendencia humana expansiva, caldeada así por las sugerencias de la opinión y de la prensa, puede en cualquier momento tomar una dirección agresiva. . . .” Y no se negará que el camino más sencillo para las apropiaciones y la fácil suplantación de las autoridades locales por los gobiernos europeos es precisamente el de las intervenciones financieras, como con muchos ejemplos podría demostrarse. Termina la nota expresando que, á pesar de

toda la simpatía que Inglaterra nos inspira, no adheriríamos á su política “si ella tendiera á oprimir las nacionalidades de este Continente, que luchan por su progreso, que ya han vencido las dificultades mayores y triunfarán en definitiva para honor de las instituciones democráticas.”

Hemos sostenido, pues, una tesis americana, por solidaridad con las naciones de este Continente, con alcance y propósitos puramente americanos. La hemos enunciado con motivo del conflicto de Venezuela, por ser Venezuela una República hermana. No habríamos hablado si el país compelido por la fuerza á pagar sus deudas hubiera sido la Turquía ó la Grecia.

Entretanto, según he tenido el honor de oírlo de sus labios, V. E. entiende que la doctrina argentina no debe limitarse á la América, sino que, por el contrario, se la debe sostener como principio jurídico universal, aplicable á todas las naciones civilizadas del viejo y del nuevo continente. Esto viene á crear una divergencia fundamental entre mi manera de pensar y la de V. E. La doctrina de la nota de 29 de Diciembre de 1902 no es una doctrina jurídica propiamente tal, aunque invoque en su apoyo muy sólidas razones de derecho. Es, ante todo y sobre todo, una doctrina de política internacional americana, que sólo como doctrina política hemos podido formular y á cuyo triunfo puede aspirarse únicamente por razón política.

Es éste, en verdad, uno de los casos típicos del proverbio en que lo mejor es enemigo de lo bueno. A primera vista parece indudablemente más noble, más levantado, más conforme á la razón y al derecho condenar el cobro coercitivo de las deudas de carácter público en todo el mundo civilizado, pero á nosotros no nos interesa políticamente el reconocimiento de ese principio como regla de conducta universal. Lo que nos interesa es suprimir, en el estado actual de las relaciones internacionales, la única manera ó pretexto con que los poderosos de la tierra pudieran trabar la marcha de las nacionalidades de este hemisferio, que se desenvuelven al amparo de sus instituciones. Eliminada, como lo ha sido, en principio, la conquista, como tal conquista, queremos eliminarla también con el disfráz de las intervenciones financieras. Cuando los Estados Unidos proclamaron que considerarían acto poco amistoso el de cualquier potencia que “oprimiera á las naciones de este Continente ó controlara de cualquier manera sus destinos,” circunscribieron deliberadamente su acción á lo que en realidad les concernía. Más generoso y conforme á la razón y al ideal humanitario hubiera sido, quizás, generalizar aquel enunciado, protestando contra la opresión de las razas civilizadas en toda la extensión del orbe, pero ello hubiera resultado infinitamente menos práctico. La Inglaterra ha aceptado hoy, oficialmente, la Doctrina de Monroe, muy probablemente porque su alcance se circunscribe á la América. Todo induce á suponer que continuaría oponiéndose á su reconocimiento si se tratara de una norma de acción que la inhibiera de colonizar en otras regiones del globo. De la misma manera, el cobro coercitivo de las deudas públicas podría quizás eliminarse relativamente á las naciones de América, por razones políticas y diplomáticas, siempre que no se pusiera á las potencias europeas en el caso de hacer á ese respecto declaraciones de carácter general. Así, por ejemplo, no sería quizás imposible que la Inglaterra aceptara la doctrina argentina con relación á los Estados sudamericanos, como ha admitido respecto de ellos la Doctrina de Monroe, pero no es aventurado pensar que jamás declarará que su intervención en el Egipto no ha sido legítima, como no reconocerá la Francia que hayan sido irregulares sus procedimientos al constituir en aquel país la comisión del *double control*.

Como tesis de política americana, podemos sostener la doctrina de la nota de 29 de Diciembre con alguna esperanza de éxito más ó menos remoto, y es también en ese concepto, y por tratarse de intereses que directamente nos conciernen, que tenemos personería para iniciar, como lo hemos hecho, por la primera vez, un principio que viene de esa manera á ser nuestro, constituyendo, en su alcance circunscrito, una doctrina diplomática argentina, no un postulado de derecho universal.

Creo además que habiendo la doctrina argentina alegado, como tal doctrina de América, muchas opiniones favorables, no sería de buen consejo cambiarla ó extenderla, atrayéndonos con ello la hostilidad ó el desvío de las Cancillerías europeas. Comprometeríamos así nuestro pleito americano,



ya difícil de suyo, en obsequio á los intereses lejanos de naciones completamente extrañas á nosotros, cuando de ninguna manera puede afectarnos la forma en que ellas cumplan sus obligaciones ó sean compelidas á pagar sus deudas.

Una razón fundamental más me inhibe de aceptar la honrosa comisión para la cual se proponía designarme el Gobierno. Yo creo que la Doctrina de Monroe ha sido aceptada por nuestro país, primero por Sarmiento en su misión á los Estados Unidos, luego, en 1885, oficialmente, por el Ministro Quesada y, por último, en 1902, por el que suscribe, al referirse en la nota de 29 de Diciembre á las declaraciones anteriores. Me comunica V. E. que, no obstante estos antecedentes, no cree que pueda aceptarse la Doctrina de Monroe, aún en su forma originaria, sin que ello importe algo así como una especie de menoscabo ó rozamiento de nuestra soberanía nacional. Yo entiendo que la Doctrina de Monroe afianzó nuestra independencia y es hoy mismo nuestra mejor salvaguarda contra las ambiciones de las potencias colonizadoras, sin el más leve detrimento para nuestra soberanía, ó siquiera para nuestro amor propio. No representa de ninguna manera un protectorado, ni en la realidad de los hechos ni como recurso de argumentación retórica, ya que ni los Estados Unidos toman sobre sí ninguna obligación relativa á nosotros, ni nosotros, por nuestra parte, nos comprometemos á otra cosa que á excluir las jurisdicciones europeas, por nuestros medios y sin auxilios extraños, dentro de los límites del propio territorio. Por lo demás, no sentimos ni hemos sentido jamás el peso de la influencia ó el patrocinio norte americano en nuestra política interna ó externa, y es mi opinión que bien podemos ser amigos próximos y sinceros de esa gran nación democrática, cuyas instituciones hemos adoptado y cuyos grandes ejemplos debiéramos seguir.

No puede, entretanto, asegurarse que no se hablará de la Doctrina de Monroe en el Congreso Pan-Americano. Aunque ella no esté incluida como tema en el programa de las deliberaciones, puede surgir inopinadamente á propósito de cualquier debate incidental. Y es bueno tener presente á este respecto que nuestra nota hace caudal de las declaraciones americanas relativas á la impresión que producirá todo acto de una potencia europea que tienda á oprimir las nacionalidades independientes de este hemisferio ó á "controlar de cualquier manera su destino." Nosotros hemos sostenido que las intervenciones financieras son opresoras y representan al mismo tiempo un control inadmisibles, comprendido por lo mismo, lógicamente, en la proposición de Monroe, á la cual nuestra doctrina viene á dar un "concepto extensivo," para emplear las palabras de un distinguido internacionalista francés que la ha estudiado con grande amplitud. Tal vez por ello en la publicación oficial americana de documentos relativos á las relaciones internacionales de los Estados Unidos aparece incluida en nuestra nota con este rubro: "*Monroe Doctrine and Diplomatic Claims of European Powers.*" Con estos antecedentes, ¿cuál sería mi actitud si de algún modo se hiciera referencia por los representantes de otras naciones á la Doctrina de Monroe, conociendo como conozco, el pensamiento presente del Gobierno? Y no podría volver de mis declaraciones anteriores, y desconocería abiertamente la política de V. E. si no lo hiciera, con detrimento de mis convicciones y de mi circunspección personal.

Estas razones y las demás que he expuesto verbalmente á V. E. justifican mi actitud al no aceptar el grato y muy honroso ofrecimiento de concurrir como Delegado Argentino al Congreso Pan-Americano de Río de Janeiro.

Al Excmo. Señor Presidente de la República y á V. E. quedaré siempre reconocido por la alta distinción que implica el hecho de haberse pensado en mi humilde persona para el desempeño de tan ardua y elevada misión.

LUIS M. DRAGO."

#### UN PROGRAMA PAN-AMERICANO.

EL Manifiesto publicado recientemente por el Sr. S. Pérez Triana en las columnas de HISPANIA ha despertado interés considerable entre los hombres públicos, así como también en la prensa de Sud-América. Diversas contestaciones, de Presidentes y otros personajes distinguidos, aparecen en el número de HISPANIA correspondiente al mes de Julio, é indican en conjunto la forma-

ción de una corriente decidida de opinión en la América latina, como resultante de las recientes actividades políticas y económicas de los Estados Unidos en las regiones de Panamá y Centro-América.

El objeto del Sr. Pérez Triana en su Manifiesto es el de llegar, por unánime acuerdo de todos los interesados, á una modificación de la Doctrina Monroe, en el sentido de que en lo sucesivo "la conquista territorial no será ni practicada ni tolerada en el Continente americano." El autor de esta nueva política pan-americana proclama francamente la desconfianza, cada vez mayor, que les infunde el imperialismo norte-americano á las Repúblicas latinas. Sin desconocer "la inmundad de que han disfrutado las naciones latino-americanas respecto de la agresión europea desde la época de su independencia," mérced á la Doctrina Monroe, dice por otra parte:

"La inmundad ante la conquista no ha sido absoluta, sin embargo. Los Estados Unidos, á su vez, se han hecho conquistadores. Sería estéril tarea la de entrar en pormenores al respecto: una mirada al mapa pone la cuestión fuera de toda duda. Así . . . se ha creado un sentimiento de desconfianza en toda la América latina, y si no se hace algo por contrarrestarlo y desvanecerlo, ese sentimiento tenderá á modificar perjudicialmente las condiciones que hasta hoy han hecho el Continente americano inaccesible á la expansión política europea."

Persuadido de que los planes de engrandecimiento de las naciones poderosas á expensas de sus vecinos más débiles son "lesa traición á la democracia y á la libertad," el Sr. Pérez Triana propone que

"La supresión de la conquista de territorio, como principio fundamental de la vida internacional en el Continente americano, sea solemnemente proclamada por todas las naciones americanas, comprometiéndose todas ellas á sostener esa declaración."

Comentando esta proposición, el finado Mr. Stead observaba que á primera vista parecía ella encaminada "á convertir la Doctrina de Monroe, bajo esta nueva y más amplia acepción, en una barrera contra las posibles ambiciones de los compatriotas del Presidente Monroe;" pero con la fé que lo caracterizaba en el altruismo político, añadía allí mismo:

"No habiendo en realidad ningún deseo de conquista por parte de los ciudadanos de los Estados Unidos, la aceptación de una fórmula como esta por el Gobierno de Washington tendría como primero é inmediato resultado el de eliminar el obstáculo supremo que cierra el paso á la extensión de la influencia y de los intereses de los Estados Unidos en la América latina."

Merece observarse que Mr. Loomis, antiguo subsecretario de Estado en Washington, al contestar al Sr. Pérez Triana, adopta el mismo punto de vista, observando que "como los Estados Unidos no codician ni una pulgada de territorio ajeno en el Nuevo Mundo, no se vé razón para que el país se negara á subscribir la declaración propuesta."

Desde los días de 1907, en que á insinuación del Secretario de Estado, Mr. Elihu Root, suministró Mr. Andrew Carnegie los fondos necesarios para levantar en Washington el edificio de la Unión de las Repúblicas Americanas, las relaciones entre Norte y Sud-América vienen acompañándose de manifestaciones de entusiasmo por el ideal Pan-americano, y alternativamente con decididas reacciones de Pan-iberianismo. A juzgar por el tenor general de las respuestas que ha recibido de las Repúblicas latinas el Sr. Triana, la reciente misión de paz y buena voluntad de Mr. Knox á Centro-América y las regiones del Caribe no ha sido parte á aplacar la desconfianza y el temor suscitados por los sucesos relativos á la historia del Canal de Panamá, y especialmente por el incidente Ospina. El Sr. José C. Borda, por ejemplo, declara francamente su opinión de que, "con ó sin la Doctrina Monroe, Norte-América nos defenderá de Europa como defiende el león la presa que ha de devorar mañana."

Sin entrar en la discusión de estas delicadas cuestiones, importa considerar la proposición del Sr. Pérez Triana como tesis general de política práctica y general. Considerada á esta luz, é independientemente de toda simpatía con el norte ó con el sur, aparece como uno de aquellos proyectos bien intencionados, pero visionarios, que inducen á los hombres en la creencia de que los tratados internacionales pueden ser recurso eficaz para contrarrestar los procesos naturales de evolución y de gravitación geográfica. La historia del mundo, desde que se estableció el Tribunal de Arbitramento Internacional de La Haya, prueba — si prueba se necesita — que los tratados, para ser de alguna eficacia, tienen que fundarse en algo más sólido que en principios



morales; que deben fundarse en la comunidad de intereses y estar respaldados, en última instancia, por la eficiencia nacional y por las armas.

La situación política de las Repúblicas latino-americanas le infunde al Sr. Pérez Triana el temor de los peligros que pueda entrañar para ellas la necesidad de expansión, tanto de los países europeos como de los Estados Unidos. Discutiendo sobre "la idea de expansión," dice:

"No se requiere otra justificación que el éxito. Los débiles no pueden tomar represalias, y las Potencias han establecido el principio mítico de la no intervención en sus expediciones predatorias, fundado en lo que se ha llamado la compensación, esto es, alguna participación en el botín."

El tenor íntegro y las conclusiones del razonamiento desatendiendo, sin embargo, aquellas cuestiones de trascendencia internacional que surgen necesariamente del estado de rivalidad y de las viejas rencillas entre las mismas Repúblicas latino-americanas. Omite igualmente los problemas que se suscitan de tiempo en tiempo, cada vez que un Estado ú otro deja de ajustarse á las prácticas internacionales en lo relativo á la protección de los aborígenes, á las leyes de salubridad pública y otras materias análogas. Su idea de establecer "la supresión de la conquista de territorio como principio de la vida internacional en el Continente americano," no ofrece ninguna solución para las cuestiones pendientes de tiempo atrás entre ciertos Estados latino-americanos, como la de Tacua y Arica entre Chile y el Perú, ó la relativa á la soberanía de las regiones, hoy tan notorias, del Putumayo, que se disputan el Perú y Colombia. El arbitramento en estos casos se ha visto que es ineficaz; un plan fundado en la inviolabilidad de las fronteras territoriales no puede surtir efectos mientras dichas fronteras no hayan sido expresamente definidas de común acuerdo. Tampoco es de suponerse que los Estados Unidos, ó una confederación de Repúblicas americanas, pudiese desempeñar las funciones de juez, jurado y policía para impedir las disputas territoriales y los actos de agresión entre los unos y los otros Estados. Finalmente, es imposible admitir que un Estado culpable de violación ó negligencia en los principios elementales de la civilización humana, haya de disfrutar de plena protección en su soberanía territorial mediante una ú otra Convención Pan-americana. La Doctrina Monroe pretende oponerse á toda intervención europea encaminada á "oprimir" á una República sur-americana "ó á presidir en cualquiera otra forma á sus destinos." Pero esa doctrina no podía impedir — ni fue tal nunca su sentido — la legítima intervención del mundo en materias como las que hoy se suscitan en vista de las atrocidades toleradas por el Gobierno peruano en el tráfico de caucho en el Putumayo. Los Estados Unidos han reconocido el carácter internacional de estas cuestiones al tomar parte en Convenciones como las de Berlín y Bruselas, en 1885 y 1890, las cuales, refiriéndose al Congo, prescribían uniformemente para todos los partícipes "secundar la abolición de la esclavitud, la protección á los naturales y la mejora material y moral de las condiciones de existencia de éstos."

Las proposiciones del Sr. Pérez Triana adolecen de una falacia, que consiste en dar por sentado que todas las Repúblicas latino-americanas disfrutaran del mismo grado de civilización y albergan unas mismas intenciones rectas y honradas, lo cual es evidentemente insostenible, y sería desmentido expresamente por varias de ellas mismas.

(The Times, Londres, Julio 30, 1912.)

## COMERCIO É INDUSTRIAS.

**Maquinaria para fabricar Aguas Gaseosas.** — Las ingeniosas máquinas Flugel, de Londres, debieran tener en la América latina un mercado muy vasto, porque en todos esos países hay una gran demanda de aguas gaseosas. El Señor Flugel hizo en días pasados una demostración á un representante de HISPANIA, quien admiró mucho lo simple del trabajo de la máquina, no bstante su aparente complejidad. Uno de los argumentos de más peso que pueden alegarse en favor de la maquina Flugel es que ella purifica completamente el agua; y á nadie se oculta la importancia de esto para los hoteles, restaurantes y almacenes. Llamamos la atención de nuestros lectores hacia el aviso de la casa Flugel en nuestra Sección de Anuncios.

**Congreso.** — Los días 30 y 31 de Agosto y 1.º de Setiembre se celebrarán en Pontevedra las sesiones de un Congreso de agricultores de la provincia.

La convocatoria dice que tendrá por objeto fundar "sobre base sólida una Federación agrícola poderosa y pujante, puesto que las actuales Sociedades de agricultores, aisladas é independientes, arrastran una vida efímera."

En este Congreso se discutirán los siguientes temas:

Proyecto de bases para la formación del reglamento y constitución de la Federación agrícola provincial.

Necesidad de que por el Estado se proceda á la formación del catastro de la riqueza rústica.

Necesidad de ejercer una enérgica acción común para obtener de los Poderes públicos la redención de los foros y demás gravámenes de naturaleza análoga que limitan la propiedad rural de Galicia.

Manera de combatir el caciquismo, que tanto oprime al gallego, y necesidad de la asociación para conseguir estos fines.

Reforma de la vigente ley de alcoholes.

Modificación de la ley de cédulas personales y demás impuestos municipales, armonizando los intereses del Municipio y del contribuyente.

Medios de llevar á la práctica la creación de un periódico órgano de las Sociedades agrícolas federadas de la provincia.

Además, el congreso admitirá cuantos temas se le presenten por los asambleístas y caigan dentro de la esfera de su objeto y finalidad, pues la Federación agrícola se limita á presentar el precedente cuestionario á manera de avance y con objeto de estudio.

\* **Sindicato.** — En Barcelona se ha firmado la escritura de Constitución del Sindicato Algodonero Hispano-correntino, encargado de la introducción en España en grande escala de aquel textil argentino.

El Sindicato ha sido suscrito por importantes firmas de dicha plaza y Zaragoza, entre las cuales figuran el Conde de Santa María de Sans, Güell y Compañía, S. en C., Hijos de Bartolomé Recolóns, Mata y Pons, Malagrida, Coma, Coll, González Camino, Pardo y Gil, Madurga y Navarro.

Se ha conferido la presidencia del mismo al Excmo. Señor Conde de Santa María de Sans.

**Japón.** — Al terminar el año fiscal, en 31 de Marzo último, los ingresos del Tesoro japonés ascendieron á pesetas oro 1.212.474.272, con baja de 65.377.942 respecto al período precedente.

Los ingresos ordinarios figuraban por pesetas 878.595.530, con alza de 37.918.185. La baja del conjunto procede de que el excedente transferido era menor que el anterior en 108.512.120 pesetas oro.

Los gastos ascendieron á 1.309.139.395 pesetas, con aumento de 29.412.592. De esa cifra los gastos ordinarios entran por 380.903.800, con disminución de 1.609.340.

Los gastos excedieron de los ingresos en pesetas 96.665.112, diferencia á la que se hizo frente con bonos del Tesoro, por lo que la Deuda flotante se elevó en 182.816.330. En cambio, la Deuda consolidada se disminuyó en 241.725.355.

**Bolivia.** — El presupuesto para el año actual calcula los gastos en 17.356.550 bolivares, y los ingresos en 17.237.000, con déficit inicial, por lo tanto, de 119.550.

El último ejercicio cuya liquidación se conocía, el de 1909, produjo 11.847.230 bolivares y tuvo gastos por 15.878.490, con un déficit real de 4.031.260.

**Portugal.** — Por Real orden del Ministerio de Fomento se abre un curso de proyectos para el ferrocarril estratégico de Orense por Ginzo de Limia y Verín á Portugal, por el plazo de dos meses.

El ancho de la vía será de un metro entre bordes interiores y carriles.

Esta línea enlazará con todas las que concurren á puntos servidos por la misma, entendiéndose por enlace entre líneas de distinto ancho de vía el que ambas concurren á un muelle común que facilite los trasbordos.

Por regla general las pendientes no deberán exceder de 20 milésimas, y el radio de las curvas no bajará de 1.20 metros.

El peso del carril no será inferior á 30 kilogramos por metro lineal, y en las rampas de gran longitud, con incli-



naciones de 15 á 20 milésimas, se empleará al menos el de 35 kilogramos.

El material de tracción se fijará en virtud de plano y perfil de la línea, de las prescripciones relativas á la tracción y composición de los trenes, y teniendo en cuenta que habrá de estar dispuesta á que la recorran trenes de tropas de todas armas, con su material propio, á la velocidad comercial de 25 kilómetros por hora.

Este ferrocarril deberá hallarse dotado de material apropiado para el transporte de piezas de artillería de 6.87 metros de largo en su mayor longitud, y de 6.300 kilogramos de peso máximo.

Podrá adoptarse en los proyectos la tracción eléctrica, demostrando cumplidamente que en los casos de que se trata es preferible á la tracción por vapor.

No deberá pasar la línea á vanguardia de los puntos fortificados, ni de aquellas posiciones que por su situación y condiciones especiales hayan de ocuparse y constituir núcleos de la defensa.

El dueño del proyecto que se apruebe tendrá los derechos que le conceden la ley y reglamento de ferrocarriles secundarios y estratégicos.

Los proyectos serán firmados por facultativos competentes, con título expedido en España.

Queda prohibido por este ferrocarril el aprovechamiento de carreteras ú otras vías ordinarias, permitiéndose sólo el cruzamiento de las mismas en las mejores condiciones posibles.

**Magallanes.** — El Sr. Hohaunes Felsch, geólogo del Ministerio de Industria y Obras Públicas, ha elevado al jefe de este departamento un extenso informe preliminar sobre el reconocimiento geológico de los alrededores de Punta Arenas y de la parte norte de Tierra del Fuego, con respecto á la posibilidad de encontrar yacimientos de petróleo.

De sus observaciones ha podido comprobar que casi todas las exhalaciones inflamables se encuentran en las capas terciarias. En las vecindades de las fuentes de gases cerca del Cabo Broquen y en el río de Tres Brazos ha encontrado por la primera vez gotas de aceite.

Después de entrar en una serie de deducciones científicas, el Sr. Felsch llega á las siguientes conclusiones:

1.ª Los gases inflamables de la vecindad de Punta Arenas son gases provenientes de petróleo.

2.ª Las emanaciones gaseosas y el petróleo encontrado hasta ahora son yacimientos secundarios. Los yacimientos originales no se conocen hasta ahora.

3.ª Además de la existencia segura de yacimientos petrolíferos demostrado en lo que precede, la frecuencia de las emanaciones gaseosas en el territorio hace probable la existencia de yacimientos explotables.

**Minerales Chilenos.** — Según la estadística formada en las oficinas de aduana, la exportación de minerales del país en el año 1911 fué la siguiente, expresada en kilogramos:

Cobre ... ..	30,967.99
Plata ... ..	25,303
Oro ... ..	30,650

La cantidad de kilogramos de estaño de Bolivia exportado al extranjero por el puerto de Antofagasta, en el mismo año, ha sido:

En barrillas ... ..	31,488,663
En barras ... ..	493,773

En los cinco primeros meses del año en curso se han exportado en kilogramos por este mismo puerto:

Minerales de cobre ...	8,936,976
Minerales de plata ...	27,275

Del cobre exportado en 1911 y en los cinco primeros meses de este año, corresponde una cantidad considerable al mineral de Collarasi.

Relacionando los datos de 1911 con los del año en curso, pudiera creerse que se han paralizado los trabajos en algunas minas, en virtud de la menor cantidad exportada en los cinco meses, como para obtener solamente un total de poco más de 21,000 toneladas, en vez de las treinta mil y tantas del año anterior.

Ha ocurrido solo que los embarques, en vez de hacerse por Antofagasta, se han efectuado por Mejillones.

Débase la preferencia á que aquí se carece de facilidades.

para la movilización en la bahía; no hay desembarcadero que ofrezca ventajas económicas, como el caso requiere.

En cambio todas estas facilidades las ofrece el puerto vecino.

**El Petróleo.** — El uso del petróleo en reemplazo del carbón se está generalizando en todo el mundo.

Obsérvese en la actualidad que en las oficinas salitreras antiguas, se reforman las instalaciones con el objeto de adoptarlas á la innovación, y los nuevos establecimientos consultan todos el uso esclusivo del combustible líquido, por ser el más ventajoso.

En Taltal y Tocopilla, se emplea únicamente el petróleo en las máquinas de las oficinas.

En Antofagasta la innovación va tomando cada vez más importancia.

Significa el uso del petróleo para la industria una economía efectiva del 40 por ciento.

Hoy es preferido ese combustible, por las siguientes causas:

1.ª Por su precio inferior al de la hulla;

2.ª Porque las huelgas ocurridas últimamente en Inglaterra, de las que se cuentan ya tres en un año, han encarecido el precio del carbón;

3.ª Porque se tropieza con serias dificultades de transporte de la hulla, al no haber disponible el tonelaje necesario, cosa que es frecuente;

4.ª Porque en nuestros puertos no hay ninguna facilidad para el desembarque del carbón, y todo es demoroso y caro. Al contrario, el petróleo puede desembarcarse por medio de bombas, á razón de 200 ó más toneladas por hora, ó sea, puede ponerse en tierra, con dos días de trabajo solamente, un cargamento de 10,000 toneladas. Para esta operación no se necesitan ni lanchas ni obreros, evitándose así los crecidos gastos que irroga el desembarque de la hulla;

5.ª Porque, además, con el uso del petróleo, se reduce el personal de las máquinas en un 75 por ciento por lo menos, como se ha comprobado experimentalmente; de suerte que todas las industrias lo prefieren, prescindiendo ya en absoluto del carbón.

La West Coast Oil Fuel Company, Ltd., representada en Antofagasta por los Sres. Williamson, Balfour y Compañía, instala en la actualidad una gran planta petrolífera hacia el norte de esa ciudad, á un kilómetro de distancia del límite urbano fijado en ese punto.

Las instalaciones son sencillísimas.

Se arman en una extensión de terrenos fiscales de cuatro hectáreas de superficie, concedida á la empresa con dicho objeto por el Supremo Gobierno.

Constan de las siguientes piezas:

Un gran estanque de capacidad de 5,000 toneladas, destinado al almacenamiento del petróleo que se traiga de California;

Otro estanque de 1,000 toneladas para el petróleo del Perú, que se emplea principalmente en los motores "Diesel";

Una cañería de acero de ocho pulgadas de diámetro, que teniendo su punto de arranque en los estanques que están en la playa, se interna en el mar y llega hasta las rocas denominadas "Hornos," recorriendo un trayecto de 400 metros;

Una estación de embarque al lado de los estanques. Con este objeto, la empresa hizo construir una línea de 2,100 metros desde el desvío Norte hasta el citado punto, donde los carros-estanques que llevarán el combustible al interior serán cargados por gravedad; y

Habitaciones para empleados y obreros.

Dirige este trabajo el ingeniero inglés Sr. Hardwick.

Las instalaciones son modernísimas; no tienen necesidad de bombas en la misma playa.

Fueron terminadas el 1.º de Julio actual, y se recibirá el primer cargamento el día 15 del mismo mes.

Su desembarque se hará en la siguiente forma:

Los vapores que traerán la carga fondearán á unos 100 metros de distancia de las rocas "Hornos," á donde se tenderá una manguera flotante que se conectará con la cañería de acero.

Luego, las bombas de las mismas naves echarán el cargamento á los estanques.

Esta operación podrá hacerse á razón de 200 toneladas por hora; y como se puede operar lo mismo en el día que en la noche, el gran depósito de 5,000 toneladas será llenado en más ó menos 24 horas.



## VOZ DE ALIENTO.

**PUBLICAMOS** á continuación la nota que hemos recibido de la Academia de la Historia de Colombia. Agradecemos vivamente á ese importante Centro la voz de aplauso que nos envía. A partir del próximo número, continuará HISPANIA publicando documentos inéditos, de mucha importancia, que hemos tomado de los archivos londinenses:

“REPÚBLICA DE COLOMBIA.  
ACADEMIA NACIONAL DE HISTORIA.

Secretaría.

Bogotá, 17 Julio de 1912.

Señores Directores de HISPANIA,

7, Sicilian Avenue, Southampton Row, Londres.

Cumplo gustoso el deber de transmitir á Ustedes el siguiente acuerdo adoptado por la Academia, en sesión del 15 del presente mes:

“La Academia Nacional de Historia, teniendo conocimiento de que los Directores de HISPANIA han abierto en su importante Revista una sección para publicar documentos inéditos relativos á la historia del país, y que ya han principiado en el número 6 con lo referente á la conjunción de Setiembre de 1828, felicita á los Directores de la Revista HISPANIA y los excita á que prosigan en la labor que han empezado, la cual traerá mucha luz al estudio de nuestros problemas históricos.”

La Academia agradecerá á Ustedes se sirvieran enviar á la Biblioteca una colección de su importante Revista.

Con sentimientos de consideración personal, me es grato suscribirme de Ustedes affmo servidor,

PEDRO M. IBÁÑEZ.”

## CORRESPONDENCIA.

Medellín (Colombia), Julio 10 de 1912.

Sr. D. SANTIAGO PÉREZ TRIANA, Londres.

Muy Señor mío:

Sinceramente agradezco á Vd. los términos bondadosos de su atenta carta de 28 de Mayo último, en que me honra solicitando mi colaboración para HISPANIA, periódico que Vd. dirige con tanto acierto.

A pesar de mis ocupaciones, baré cuanto me sea posible para complacer á Vd., aunque nada pueda decir que merezca la pena de la publicación, porque creo que el periódico de Vd. está llamado á ser un centro en que se conozcan las aspiraciones de todas las Repúblicas latinas de este Continente.

Destinado el periódico á todas ellas, es natural que si de cada una se le comunican ideas seccionales que interesen á la comunidad de nuestras naciones, al fin éstas podrán conocerse más fácilmente, de lo cual ha de resultar que lleguen á uniformarse en los principios que determinen la verdadera regla de conducta que deben seguir para su defensa exterior. Si de este conocimiento viniera el acuerdo de las Repúblicas, consignado en un Convenio obligatorio, acerca de los medios propios para dicha defensa, tendríamos una firme base de ésta, y la seguridad de que cada Estado podría concretarse á su mejora interior sin preocuparse con peligros extraños.

HISPANIA, como lo dice Vd., no puede ocuparse en política parroquial. Realmente, su objeto es más elevado, y debe por lo mismo prescindir de miserias que solo pueden interesar donde incurrer. No obstante, á los que vemos de cerca la administración pública, no se nos oculta que muchas de sus dificultades se originan de las discordias frecuentes en los distritos, entre los vecinos y los representantes de los poderes civil y eclesiástico. Puede no imaginarse Vd., por estar lejos del país desde hace muchos años, los conflictos graves que á veces hay en algunas parroquias, á causa, por ejemplo, del nombramiento de alcalde, pues el cura, apoyado por unos de sus feligreses, pide á cierta persona para el puesto, cuando otros sostienen que sería la ruina del pueblo y que la que conviene es otra. De esto vienen grandes rencillas, fomentadas por pasiones é intrigas que no atienden razón ninguna.

Aquellos conflictos, aunque parroquiales, son la base de bandos que se detestan mortalmente, bandos alimentados por intereses individuales que apoyan la ignorancia y el odio. Me fiyo en estos conflictos, porque bien se comprende que los resultados de la administración pública dependen del estado de los distritos. Si éste es halagüeño por la buena armonía entre quienes dirigen la administración y entre éstos y los ciudadanos, tales resultados serán satisfactorios; pero si las querellas del alcalde, del cura y los

vecinos es lo común, este mal tiene que influir en la suerte general de la República, para impedir su prosperidad, oponiendo obstáculos al orden y á la paz. Así es que á veces la causa del mal que se ve arriba está en lo bajo, que son los distritos.

Puede suponerse que las discordias lugareñas de acá, en ocasiones tan graves como los problemas internacionales, son comunes en las demás Repúblicas latino-americanas. No les hallo otro remedio que la educación, que es el que receto para todas nuestras dolencias sociales; pero lo veo hasta imposible cuando pienso en las largas distancias que hay que recorrer para llevar esa panacea á todos los espíritus, no contando ni con caminos ni con recursos pecuniarios. Sin buenas vías de comunicación es imposible llevar un poco de luz á nuestras parroquias, con el fin de meterlo en cabezas obscurecidas por la ignorancia y las supersticiones.

De esto deduzco que la primera necesidad nuestra es la de propagar la educación, al mismo tiempo que las mejoras materiales, especialmente los caminos de hierro y las carreteras, pero una educación amplia, que de nada se asuste, que acepte la tolerancia, y rechace el exclusivismo político. Con educación de farándulas é intransigencias, conservaremos las preocupaciones que nos impiden las libres investigaciones, que son las únicas provechosas.

La organización política de las minorías, ha contribuido aquí á calmar un poco las pasiones políticas, desde que creó un respiradero para el partido que no gobierna. Me temo que la exageración, fundándose en el absurdo de que la mayoría debe hacerlo todo sin oír á nadie, pretenda suprimir aquel respiradero. Enhorabuena que la mayoría decida, pero interviniendo las razones de quienes sean minoría, pues los asuntos públicos deben discutirse entre todos los interesados, aunque de acuerdo con las actuales reglas de gobierno, sea la mayoría la que resuelva lo que debe hacerse.

Si conservamos la representación mencionada, y si la educación tiene la amplitud que le es indispensable, podremos al fin tener paz firme, único fundamento de la prosperidad nacional. Mas si temo que peligre esa representación, en cuanto á la manera de educar á la juventud, veo aumento de mal en la idea de algunos de los empleados que sostienen que los liberales deben ser excluidos de la enseñanza, porque el liberalismo está condenado por la iglesia, y ésta debe ser protegida por el Gobierno. Si el liberalismo no es católico, el número de católicos queda relativamente reducido, cuando lo que conviene es aumentarlo, aunque sea de una manera nominal. Bien está que el que no sea católico no enseñe moral ni religión; pero ¿por qué no ha de poder enseñar otras cosas, como matemáticas é idiomas?

Se preguntará Vd., á qué conduce lo que digo. Conduce simplemente á notar que mientras no se calme la política, sobre todo la parroquial, será imposible que sigamos adelante sin perturbaciones graves. Hay tendencias á exagerar, y esto es un inconveniente á la tolerancia política y religiosa, que considero indispensables para que tengamos verdadera paz y podamos pensar en el arreglo de los límites de la República, y en lo más elevado de todo, que es la defensa de nuestra nacionalidad, poniéndonos de acuerdo sobre este asunto importante con las demás Repúblicas americanas.

Quedo á las órdenes de Vd. como su muy afectísimo

amigo y S. S.,

FERNANDO VÉLEZ.

## LOS CRÍMENES DEL PUTUMAYO.

ST. JEAN DE LUZ, Agosto 19 de 1912.

Señor Director de *El Comercio*, de Lima:

En el número de 22 de Julio último, de su importante Diario, está publicado con el título “Los Crímenes del Putumayo,” una relación del Sr. Abel Alarco referente á los horrosos sucesos del Putumayo, cuya exactitud no abona *El Comercio*, pues que deja constancia de que “no está en acitud de verificar si hay en ella apasionamiento ó interés.”

En contestación á los cargos que allí se me hacen, y en defensa de los intereses de mi país y de los de las Naciones ribereñas del Amazonas, hago la siguiente rectificación:

El río Putumayo, que tiene un curso de más de 4,000 kilómetros, era en 1874 solamente conocido desde su desembocadura en el Amazonas hasta á unos 300 kilómetros



en el punto en donde se estableció la frontera brasilera, de conformidad con el tratado celebrado con el Perú, sin que en él tomara parte Colombia, la que siempre ha protestado contra este tratado. En aquel año exploramos, los primeros, mis hermanos Enrique y Nestor y yo, este río: Enrique murió después de fiebre explorando el río Yavarí; la Municipalidad de Iquitos le decretó un monumento; Nestor fué devorado más tarde por los indios antropófagos Guitotos. Con mis citados dos hermanos exploré durante 10 años el Putumayo, el Napo, el Caquetá, el Yavarí, el Yuruá, el Ucayali, el Alto Purús y otros afluentes del Amazonas. En el primero establecimos navegación con los vapores Tundama, Apíhí, Larroque y Colombia; abrimos caminos hacia el interior de Colombia; destruimos la Trata de indios que se hacía en la parte baja de este río y del Caquetá, y alguna vez libramos combate con los Tratantes (este es el nombre que se daba por los Portugueses á los que hacían el comercio de esclavos en Africa); los aprisionamos y los entregamos á las autoridades brasileras, las que los juzgaron y castigaron; atrajimos á la civilización numerosas tribus de salvajes, que en aquel tiempo contaban con más de 200,000 individuos, y que hoy los negociantes de caucho han reducido á decenas de millar; hicimos respetar la soberanía de Colombia en el territorio que le corresponde hasta la frontera del Brasil; hoy las pretensiones del Perú avanzan hasta la cima de la cordillera, casi hasta las goteras de las ciudades de Pasto y Quito!

Estas exploraciones las hicimos con nuestros propios recursos, sin protección ni apoyo de ningún Gobierno, y en ellas se consumieron más de 200,000 pesos oro.

En la Memoria que como Delegado de Colombia presenté á la Segunda Conferencia Pan-Americana, reunida en Méjico en 30 de Diciembre de 1901, se encuentran la relación y el mapa de estas exploraciones. Copio el informe de la Comisión que estudió dicha Memoria.

#### “CONVENCIÓN.

Considerando:

Que de acuerdo con la exposición de motivos anexa y la Memoria de exploraciones presentada á la Conferencia Internacional por el Sr. General Don Rafael Reyes, resulta practicable el pensamiento de comunicar entre sí las tres grandes hoyas hidrográficas de la América del Sur, estableciendo la navegación desde el Orinoco hasta el Plata por el interior del Continente;

Que la incomunicación actual mantiene sustraído en su gran parte á la industria y al comercio del mundo un territorio inmenso y dotado de inagotables riquezas naturales;

Que entre los problemas estudiados por la Conferencia Internacional reunida en Méjico, el de la comunicación interior de Sud-América ofrece la mayor trascendencia para la civilización;

Que á fin de preparar la ejecución de dicho pensamiento, conviene que las naciones del Orinoco, del Amazonas y del Plata, y las de sus afluentes respectivos, se reúnan en Asamblea para estudiar la mejor forma de llevar á término el propósito;

Que no encontrándose ya representantes en esta Conferencia las Repúblicas del Brasil y Venezuela, á cuyos dominios pertenecen las salidas del Amazonas y del Orinoco, es necesario arbitrar la forma en que debe ser requerido su concurso;

Las Naciones signatarias han convenido lo siguiente:

1.º—La celebración de una Conferencia Geográfica fluvial de los países ribereños, que se reunirá en la ciudad de Río de Janeiro dentro del término de un año.

2.º—El Excelentísimo Gobierno de la República Argentina, queda encargado de gestionar del Excelentísimo Gobierno de los Estados Unidos del Brasil, la adhesión y el asentimiento necesarios para la reunión de dicha Conferencia.

3.º—Se solicita de ambos Gobiernos que gestionen las demás adhesiones de los países ribereños y hagan la convocatoria respectiva.

4.º—La Conferencia mencionada funcionará con arreglo al siguiente programa, en cuanto no sea modificado por acuerdo de los Gobiernos Brasileiro, Argentino y Venezolano:

- (a) Organizar Comisiones geográficas de exploración.
- (b) Formular reglamentos para las diversas comisiones.
- (c) Establecer los presupuestos de gastos que demanden los trabajos.
- (d) Fijar las cuotas proporcionales que correspondan á cada uno de los Gobiernos interesados.
- (e) Organizar una Oficina Internacional destinada á concentrar los datos de las exploraciones, y presentar á los Gobiernos un proyecto general sobre comunicación de las hoyas hidrográficas.

(f) Estudiar todos los asuntos conexos con el propósito anterior, que se refieren á la más rápida ejecución de la obra y á las medidas que los Gobiernos interesados deben acordar, particularmente ó en común, para promover el bienestar de esas regiones.

Méjico. Enero 27 de 1902.—(Firmado) Lorenzo Anadón, Delegado de la República Argentina.—Fernando E. Guachalla, Delegado de Bolivia.—Por el Paraguay, Cecilio Baez.—Por el Perú, Manuel Alvarez Calderón.—Por Colombia, el Delegado Rafael Reyes.—Juan Cuestas, Delegado del Uruguay.—Por el Ecuador L. F. Carbo.—El Secretario, V. M. Maúrtua.

#### ACUERDO ADICIONAL.

Los Delegados suscritos proponen el siguiente acuerdo:

1.º—Los Delegados que acepten esta proposición dedicarán á los Exploradores Nestor y Enrique Reyes, una placa conmemorativa, que se colocará en su tumba, con la inscripción siguiente:

“Los Delegados á la Segunda Conferencia Internacional Americana, reunida en Méjico en 1901 á 1902, á Nestor y á Enrique Reyes, muertos en servicio de la civilización de América.”

2.º—Suplícase al Excelentísimo Gobierno de Colombia se digno aceptar el encargo de hacer colocar dicha placa.

Méjico. Enero 30 de 1902.—(Firmado) Y. Walker M.—W. I. Buchanan.—Augusto Mate.—Charles M. Pepper.—Fernando E. Guachalla.—Fé. Henriquez y Carvajal.—Volney W. Foster.—Alfredo Chavero.—Lorenzo Anadón.—Mannel Alvarez Calderón.—Cecilio Baez.—Francisco Orla.—J. N. Leger.—E. Pardo, jun.—F. A. Reyes.—Juan Cuestas.—F. Dávila.—J. B. Calvo.—L. F. Carbo.—Baltasar Estupinian.—Emilio Bello C.”

No es cierto que yo, como Presidente de Colombia, tratara á los Ingenieros americanos Hardenburg y Perkins, como lo afirma el Sr. Alarco sin prueba alguna, para que hicieran propaganda en contra del Perú; las personas que me conocen saben que estas armas son ajenas á mi carácter.

La concesión que dió el Gobierno de Colombia que yo presida, á los colombianos Coello y Cano, para que explotaran cierta porción del territorio del Putumayo, con la obligación de apoyar en él la soberanía de Colombia y establecer Misiones católicas para civilizar á los salvajes, se hizo en uso de derechos, conforme á las leyes vigentes y con el objeto principal de salvar esa rica región é impedir la Trata de indios, que ha causado su destrucción con escándalo universal.

Los peruanos honrados y patriotas no tienen responsabilidad alguna en estos crímenes, y protestan contra ellos, como lo hacemos nosotros. A la sombra de las disputas suicidas de los Gobiernos condueños de la Hoya Amazónica, es como se cometen esos horripilantes crímenes. Quizás la amenazante actitud de Inglaterra y de los Estados Unidos, haga que los países sur-americanos se preocupen de sus verdaderos intereses y que el Perú no insista en arrebatar á Colombia y al Ecuador sus territorios, sobre el Putumayo y el Caquetá, á la primera, y sobre el Napo, al segundo, y que esta grave cuestión se arregle en el terreno del honor y de la justicia, antes de que los agredidos rechacen con las armas á los invasores. El caso es urgentísimo.

Los grandes y nuevos intereses y los deberes y responsabilidades, que para la América Ibera ha creado y seguirá desarrollando el Canal de Panamá, impone á ésta que considere y cuide como solidaria la paz interna de cada una de las Naciones que la componen y también la paz internacional. Si insistieren en olvidar este elemental deber, el brutal imperialismo yanqui será el beneficiado, y las víctimas los que insistan en ignorar sus deberes para consigo mismos, para con sus vecinos y para con la civilización.

Suplico al Señor Director se digno dar cabida á esta rectificación en las columnas de su importante diario.

(Firmado) R. REYES.

## UNIÓN PAN-AMERICANA.

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA.

La Paz, á 1.º de Julio de 1912.

Señor Don SANTIAGO PÉREZ TRIANA, Londres.

Muy distinguido señor:

He tenido el honor de recibir, juntamente con carta suya, un Memorandum hondamente pensado y gallardamente escrito, relativo á la abolición de la conquista y á la pacificación permanente de América; y me ha llegado tan precioso documento, precisamente en los momentos en que se difundía por el mundo la desgraciada nueva de la muerte de Federico Passi, espíritu luminoso que había dedicado todas sus grandes energías á procurar el desarme general de Europa: á la paz universal, como si ese infeliz suceso nos manifestara silenciosamente que han de pasar todavía muchas generaciones antes de alcanzar el triunfo de la filantropía idea, que mueve también su corazón de hombre y de patriota.

Bien es verdad que la paz actual de Europa, que tan regocijados deja á quienes no profundizan la situación, pesa con más intensa pesadumbre sobre los pueblos, que una guerra violenta, porque es la paz armada, la paz sin batallas; pero con el ejército en perpétua campaña, siempre



alerta, haciendo centinela en la frontera; paz que significa un combate diario para los rivales, por los enormes caudales que se gastan, desviados de la corriente natural del progreso. Yo no sé si sería más aceptable una guerra á la paz en semejantes condiciones.

Europa, para distraer sus elementos bélicos, siempre dispuestos á la primera llamada, los ha dirigido á conquistar territorios lejanos, para llevar hacia ellos los elementos de población que le sobran, conservando, sin embargo, el lazo de unión nacional con los ciudadanos coloniales; es decir, que han procurado y en gran parte conseguido la prolongación de las naciones que la forman, á costa de la independencia de pueblos débiles cuya voluntad no ha entrado para nada en las combinaciones palatinas; y al contemplar este estado de cosas, piensa Vd. que nuestra América, débil y des poblada, puede ser fácil presa de la codicia europea.

No es una aventurada previsión; y lo será menos todavía si la poderosa República que tiene la doctrina Monroe, nada hace por borrar las susceptibilidades que despierta en las Repúblicas españolas, y acentúa más bien su tendencia imperialista, ahondando desconfianzas que pudieran servir de asidero á otros Estados que quisieran confundirnos con los pueblos de Asia y África ó en vía de serlo.

En este sentido, no puedo menos que aplaudir su pensamiento, común á todos los estadistas sur-americanos, de proclamar, con los Estados Unidos, todas las Repúblicas americanas, con la abolición de la conquista.

Son los Estados fuertes los que han de tomar la iniciativa para constituir la paz general en América, y realizar, con esta suprema garantía, el bienestar y progreso de los débiles, cuya grandeza está en el porvenir.

Seguro Servidor,

ELIODORO VILLAZÓN.

#### LA DEFENSA DEL NUEVO MUNDO.

Sr. Director de HISPANIA, Londres.

Convencido de que han de ser muy pocos los colombianos que emitan su opinión sobre el "Manifiesto á los pueblos de América," publicado en el número 3 de esa importantísima Revista, me atrevo á dirigirle la mía, con el único título de mi predilección por los estudios internacionales y principalmente por lo relacionado con el Pan-americanismo.

Cuando escribía mi tesis de grado, titulada "El Congreso Internacional de Panamá en 1826 (Confederación Americana)," después de estudiar las causas, la importancia y la necesidad de la Confederación ideada por el Libertador y estorbada por los Estados Unidos, opinaba ya lo mismo que hoy y decía: La causa de la América unida no debe perder. Hoy más que nunca es necesaria tal unión, porque si al independizarse las colonias españolas se requería un poder que hiciera frente al español, conservando así la libertad de las nuevas Repúblicas y la del Continente en general, al presente ha llegado la época de la supremacía del Nuevo Mundo sobre el Antiguo, y en virtud del cambio de escenario que los naturales desenvolvimientos de la civilización traen consigo, es deber y necesidad de la América anuar sus esfuerzos para hacer efectivo y general ese predominio.

Las razones que entonces militaban en favor de la solidaridad americana adquieren cada día mayor fuerza, pues para la América Latina es el momento no solo de cumplir un hecho marcado en los destinos de la humanidad, sino aún de defenderse de la hegemonía y el absorbente imperialismo de Norte-América.

Es indudable que entre los americanos existe el mayor de los lazos de unión: todos los pueblos del Continente tratan de resolver de idéntico modo el problema de gobernarse por sí mismos. Se trata de conservar nuestros poderes nuevos, fundados en los nobles ideales de la República cristiana, contra las eternas prácticas de los tronos europeos.

Pero los últimos acontecimientos, y sobre todo el cobarde y violento despojo de que fuimos víctimas por parte del Gobierno de los Estados Unidos, que nos arrebató á Panamá violando solemnes compromisos contraídos en un Tratado Público, y la cínica actitud del ex-Presidente, que confesó públicamente haberse quitado el Istmo, lanzando groseros insultos á los colombianos y á sus gobernantes como justificación de su conducta, no nos permiten confiar ya en la sinceridad de los pactos y promesas del Coloso del Norte.

Mientras no se repare la injusticia cometida con nosotros, no podemos creer en las siguientes palabras de Mr. Root:

"Nosotros no queremos más victorias que las de la paz; no ambicionamos otro territorio que el nuestro, y no pretendemos otra soberanía que la que ejercemos sobre nosotros mismos. La menor y más débil de nuestras Repúblicas tiene tanto derecho á ser respetada como el mayor de los imperios."

Cantos de sirena con que siempre se nos ha adormecido para darnos más certero el golpe.

Se necesitan, en verdad, nuevas declaraciones y compromisos de Pan-americanismo, pero la prudencia nos manda respaldar y garantizar esos compromisos, en primer lugar con nuestras fuerzas latinas unidas, y luego con el interés de las potencias mundiales enfrentadas con el predominio de Norte-América, que amenaza hacerse omnipotente como el de la Roma antigua.

El peligro de la expansión territorial no está para nosotros principalmente en Europa, sino en la que fué República de Washington y hoy puede ser de los Roosevelt, Cromwell, etc. Tiempo há que las potencias europeas renunciaron á la conquista de la América, y ésta fué precisamente la obra buena de la doctrina Monroe. Queda, sin embargo, su obra torcida, la que aprovecha exclusivamente á los Estados Unidos.

El notable escritor Don César Zumeta dice, refiriéndose al asunto de la citada tesis: "El tema elegido por el joven Otero es de grande importancia histórica y de oportunidad mayor aun, porque á las ocho décadas del acontecimiento á que su estudio se contrae, la América del Norte ha llevado hasta sus últimas consecuencias la política de obstrucción iniciada entonces, y la América Ibero persiste en la inconcebible inacción que produjo en aquella época el fracaso del pensamiento salvador de la Confederación Americana. La lucha desde entonces ha sido entre los Estados Unidos del Norte y los Estados Desunidos del Sur. Entre la unidad política de un Estado que solo cuenta una guerra civil en su historia y cuya expansión territorial y económica es la maravilla de la Historia, y las múltiples políticas de Estados divididos entre ellos, empobrecidos por casi continuas guerras civiles y el estancamiento ó retroceso de la mayor parte de los cuales asombra la civilización. . . . He aquí la obra de ochenta años de aislamiento.

Agruparse en Confederaciones, celebrar pactos de alianza entre ellas, tender á estrechar lazos con naciones europeas, nada de eso se ha hecho ni se hace. La hora es angustiosa y tenebrosa. ¿Será la precursora del alba? ¿Será la noche de la survivorable la que avanza? (*La Semana*, de Nueva York, 16 de Enero de 1907).

Siempre hemos seguido dóciles la dirección yanqui, dando al traste con los nobles impulsos de la raza. No se ha dado un solo paso en nuestro Continente en que no medien la intervención y el interés, más ó menos velados, de la poderosa República del Norte, y bien sabido es que la doctrina Monroe, enunciada en los Estados Unidos y aceptada por las Potencias precisamente en razón del interés común de todos los Estados americanos, sostenida por los fuertes vínculos continentales nacidos al calor de la comunión de ideales en los nuevos pueblos, cuyo creciente progreso y futuro grandioso no se ocultaba al Viejo Mundo, ha venido trocándose de principio general protector de los intereses del Continente, en ley promulgada en exclusivo provecho de Norte-América, y sólo ha servido de excusa á las otras naciones americanas indirectamente y en la medida del interés de los Estados Unidos, suspendiéndose sus efectos donde terminan las previsiones y seguridades de aquella República.

Ha existido una doctrina Monroe salvadora en principio para Hispano-América, pero de hoy en adelante compete á cada Estado hacerla respetar en su propio territorio con el control latino-americano y el interés mundial.

Bien comprende la Casa Blanca que en nuestra desunión está gran parte de su fuerza, y nosotros, á nuestra vez, hemos venido aislándonos más y más para entrar en juego como peones solitarios en el peligroso ajedrez de la política yanqui. ¿Qué ha sido, en efecto, de la Gran Colombia y de Centro-América?

La vergonzosa camaradería de hermanos en que por mucho tiempo vivieron estas Repúblicas, desequilibrando sus presupuestos y acabando con toda idea de civilización, ha sido la causa principal de su situación con respecto á los Estados Unidos y aun al mundo europeo.

Por algún tiempo se creyó que los pueblos latino-americanos, enervados por el clima, atacados por las enfermedades



des, nulos por la inacción y degenerados por las costumbres, eran de una organización inferior; mas ya el mundo civilizado se va convenciendo de que la América es "una joven robusta y virgen," á quien se puede acusar de sencillez y de momentánea inacción, y cuyas costumbres pudieren carecer tal vez de fuerza y de vigor durante algún tiempo, pero nunca ser corrompidas ni corruptoras. La América latina no es, como se creyó, refractaria al progreso, ni las expansiones de la raza encontraron en ella un obstáculo. Los hechos hablan muy alto para que se pueda sostener lo contrario. La prosperidad de la Argentina y Chile, lo mismo que la del Brasil y Méjico nos lo están demostrando, y la mayor parte de las Repúblicas libertadas por Bolívar entran ya en la luminosa vía del progreso. En Colombia se palpan ya los resultados de la paz y la cordura, pregoneros de la civilización de las naciones.

Ha llegado el momento de tener fe en las siguientes palabras del Dr. J. Gil Fortoul: "Si el eje de la civilización no continuó en los trópicos, debióse principalmente á causas etnográficas, á migraciones forzosas, á vicisitudes de la guerra y á los cruzamientos de las poblaciones del Norte con las del Mediodía. ¿Por qué negar que el eje de la civilización universal puede volver á situarse en la misma zona donde florecieron las primeras civilizaciones? Después de viajar por largos años en la América intertropical, un naturalista exclama con entusiasmo lírico: Solo bajo el ecuador podrá la raza perfecta del porvenir alcanzar el goce completo de la bella herencia del hombre: la tierra."

La unidad de pensamiento y acción que necesita la América para cumplir sus destinos no se consiguen en el aislamiento nacional. Pero al unirse, ella no debe ir contra las Potencias europeas, ni temerlas, sino al contrario, formar con éstas causa común en ciertos puntos. La apertura del Canal de Panamá creará nuevos vínculos de solidaridad mundial ante el poder de los Estados Unidos.

Me atrevo á calificar de indispensable y hasta de sagrado el principio que sienta el Sr. de Manos Albas cuando dice: "La exclusión de la conquista de territorios establecida como principio de la vida internacional en el Continente Americano, debería ser solemnemente proclamada por todas las naciones americanas, comprometiéndose todas á mantener ese principio."

Desgraciadamente, repito, el mayor peligro lo tenemos en casa. Como el mismo autor del manifiesto lo dice, los Estados Unidos se han vuelto conquistadores, según lo demuestra el nuevo mapa americano.

La propuesta declaración de política continental será saludable y oportuna siempre que tenga algún apoyo en las Potencias interesadas en contrarrestar el poderío de Norte América. Deben variarse las condiciones existentes y precaver de futuros peligros á las naciones débiles del Continente, controlando la tarea de los Estados Unidos, que ha tomado un carácter de absoluto imperialismo con respecto á Hispano-América.

Léjos de exponernos á parecer hostiles, seámos amigos francos de las naciones europeas, y evitémos con su alianza el expansionismo yanqui.

LUIS ALFREDO OTERO.

Bogotá, Abril, 1912.

"CASA DE CAMPO,"

WOODSTOCK, CONNETICUT.

Junio 14 de 1912.

Muy estimado Sr. Pérez Triana:

He leído con el mayor interés el artículo de Vd., publicado en la *Review of Reviews*, y me adhiero á las premisas y á las conclusiones de Vd. Ningún espíritu sano y cuerdo podría negar su aquiescencia á un orden de proposiciones tan correctas como las de que la paz y la buena voluntad deben reinar tanto entre las naciones como entre los hombres, y que la agresión por parte de las naciones entre sí es tan injustificable como el despojo entre los individuos. Un principio general dado, sin embargo, suele tropezar en su aplicación con otros principios generales igualmente dignos de consideración. Decimos, por ejemplo, que la fuerza de gravitación universal se ejerce en razón inversa del cuadrado de la distancia, pero no encontramos jamás un caso concreto que ponga de manifiesto esta ley en toda su evidencia, porque está siempre modificada por otras. De manera análoga,

en el mundo político, económico y moral, ningún principio elemental, por admirable que sea en sí mismo, está exento de modificación. Tómese, por ejemplo, el derecho que tiene todo individuo de vivir donde á bien tenga. Los criminales, los destituidos y los seres de mentalidad deficiente, imponen una primera restricción á ese derecho. Y en cuanto á aquellos que, como Vd. dice, buscan una tierra "donde puedan mirar sus tradiciones desde lejos, sin sentirse agobiados por el peso de ellas como por un yugo," buscando la oportunidad á que tienen derecho, de vivir y prosperar, Vd. sabe que para nosotros es ya un grave problema el de saber si lograremos asimilar esta población que se nos viene encima, extraña á nuestras tradiciones políticas, impropia para ejercitar la soberanía, una población creada más bien en el temor que en el respeto á la ley, exótica hasta el punto de ser incapaz, en su primera generación al menos, de comprender ni aún remotamente lo que nosotros entendemos por libertad.

Examine Vd. por otra parte nuestras relaciones actuales con Méjico, cada día más difíciles y delicadas, por razón de leyes naturales, como la que arrastra el capital y la iniciativa, siguiendo el sentido de la menor resistencia, hacia los territorios inculcos y baldíos. Vd. sabe lo que acontece en un país donde el gobierno constitucional no puede proteger la vida y la propiedad. No creo que haya en los Estados Unidos el más mínimo deseo de adquirir á Méjico contra el deseo, y ni aún con el asentimiento, de la población mejicana. El hecho de que Méjico sea débil relativamente, no entra como factor en la cuestión. Para todo efecto pertinente, Méjico era tan débil bajo el gobierno de Díaz como lo es hoy bajo el de Madero. Pero bajo el de Díaz no se suscitaba la cuestión de intervención, porque interiormente Méjico era fuerte y podía garantizar el orden y proteger la vida y la propiedad. El criterio sano de los americanos (á excepción de un reducido elemento *jingo*) es adverso á la idea de incorporar pueblos de raza é indole extrañas en nuestro sistema político. No querría que Vd. me atribuyera el pensamiento de que la raza anglo-sajona sea superior á las demás. Pero es diferente de ellas. Tenemos por nuestra parte tantas ambiciones egoístas como las demás razas, y actualmente ofrecemos al mundo un espectáculo de los más lamentables á este respecto. Pero hasta hoy hemos arreglado las divergencias políticas por el voto y no por la revolución. Y cuando hubimos de dirimirlas por la fuerza, fué sobre una cuestión fundamental de principios y no de interés ó supremacía personal. Ningún problema es tan difícil como el de aquellas tendencias de origen hereditario, aquellos antagonismos íntimos que recusan la apelación á la razón. El principio del sufragio *universal* es erróneo. Fué anunciado por una comunidad comparativamente inteligente, animada por el espíritu de unidad. ¿Podrán la educación y los demás elementos que contribuyen á constituir la ciudadanía eficaz contrapesar la ignorancia, la indiferencia y la venalidad? No tenemos en nuestro sistema ningún rodaje adecuado para la administración colonial. Esta es opuesta al principio fundamental de aquél. Adquirir á Cuba ó Méjico, sería darles representación. Una gran mayoría entre nosotros ve con temor el experimento de absorción, así como teme también el sufragio femenino — simplemente como extensión de un principio erróneo. Hasta hoy hemos sobrevivido á la inundación de inmigrantes. Hasta hoy, los que creemos más bien en la eficacia de los votos que en la de las balas, nos hemos visto justificados, aún cuando el voto es irrestrictivo. Entre el estruendo de las designaciones (*nominations*) y la votación silenciosa, el pueblo ha pensado con cordura por lo general. Cabe preguntarse si las probabilidades de reflexión madura aumentarán al incluir en las listas de sufragantes al filipino, al mejicano y al cubano. De temerse es que no fuese así. Todo cuanto pide la inmensa mayoría americana á los cubanos y á los mejicanos, es el orden. No más lucha armada. Conviend á ajustar vuestras diferencias en la urna y no en el campo sangriento. Ofreced seguridad al extranjero que traspasa vuestras puertas. Alcanzado esto, no habrá intervención, menos aún, agresión que temer. Al poner su persona y sus bienes al amparo de un gobierno distinto del suyo propio, el extranjero corre los riesgos del caso. Claro es que no puede acudir á su gobierno propio en cada ocasión. Pero cuando ese otro gobierno adolece de incapacidad crónica para dispensarle la protección debida, tienen que sobrevenir complicaciones inevitables.

La proposición abstracta sentada por Vd., de suprimir



toda agresión interior ó exterior en el hemisferio occidental, obtendría en los Estados Unidos mayoría abrumadora si se la sometiera al voto. Pero hay otro camino para disipar todo temor y toda inquietud: *Mantener el orden*. Los centenares de millones colocados en Méjico y en Cuba fueron aportados allí, nó por razones ocultas ó con especiales intenciones, sino en virtud de las mismas leyes exactamente que inducen á colocar fondos en bonos japoneses ó consolidados de Inglaterra. No habrá agresión desde que no haya desafío. La invasión *pacífica* es cuestión distinta. Un pueblo que no puede desarrollar sus propios recursos ó sostener la competencia vital, tiene, como el individuo particular, que verse relegado. Yo añadiría á la proposición de Vd., de hacer extensiva á nosotros mismos la aplicación de la Doctrina Monroe, esta proposición adicional: Mantened el orden en vuestra propia casa.

Sobre la cuestión colombiana en particular, estoy, como todos los americanos dotados de juicio, enteramente de acuerdo con Vd. El procedimiento de Mr. Roosevelt no tiene justificación, y todos esperamos enmendar el daño hecho mediante compensación equitativa. Téngase alguna paciencia con nosotros. Estamos actualmente peleando, aunque no con fusiles y sables, contra el principio de que el fin justifica los medios, el cual, junto con otros no menos detestables, encarna Mr. Roosevelt. La ambición personal no es jamás completamente extraña á la política, y en la campaña actual se la encuentra en proporciones sin precedente en nuestras campañas políticas. Pero lo que se debate actualmente son principios, nó personas.

De Vd. atto. S. S.,

ARTHER S. HARDY.

(Antiguo Ministro Plenipotenciario de los Estados Unidos en varios países europeos.)

#### ERRATA.

En la carta que sobre Unión Pan-americana publicamos en el número de Agosto, apareció equivocada la firma del Sr. Carranza. Debe leerse José Sienra Carranza, y no Sierra. Hacemos con mucho gusto esta rectificación á solicitud del autor de la carta.

#### "HISPANIA" Y LA PRENSA.

*La Crónica*, Bogotá (Colombia):

El último número de HISPANIA, tan interesante como los anteriores, trae algunos artículos de primer orden.

Se hace en sus columnas editoriales un llamamiento al General Leonidas Plaza, para que explique y vindique su conducta en los trágicos acontecimientos de Quito. Mucho tememos que el General Plaza permanezca imperturbable ante las exigencias de HISPANIA. . . .

Mr. R. B. Cunninghame Graham continúa su admirable serie de cuadros argentinos. El Sr. García Calderón analiza un libro de Jean Finot, y el Sr. Valenilla Lanz trata extensamente las afinidades sociales y políticas entre Venezuela y la Argentina.

Recordamos que HISPANIA trató ampliamente y con grandes elogios en uno de sus números anteriores, del libro de Mr. Norman Angell sobre la imposibilidad de las guerras futuras. Mr. Angell opina que las naciones modernas dependen financieramente unas de otras de tal manera, que la guerra entre ellas es imposible, y, caso de que sobreviniera, la ruina universal sería inevitable. W. R. Lawson refuta las teorías de Mr. Angell en su último libro (*Modern Wars and War Taxes*) con argumentos bastante sólidos.

Trae además HISPANIA dos cartas de un interés enorme del Cónsul Henderson al Coronel Campbell sobre la conjuración de Septiembre.

*La Prensa*, de Quito (Ecuador):

POR EL BUEN NOMBRE DEL PAÍS.—"HISPANIA pone sus columnas á disposición del Señor General Don Leonidas Plaza. HISPANIA circula en todos los países hispano-parlantes, de entrambos lados del Atlántico, en donde con seguridad la autorizada palabra del General Plaza, vindicadora del buen nombre del Ecuador, será oída con regocijo. Además, merced á sus relaciones con los directores y propietarios de algunos de los principales órganos de la prensa inglesa, los directores de HISPANIA pueden asegurar al Señor General Plaza, que lo que él diga será reproducido en esos órganos, diarios y hebdomadarios, y de esta suerte, borrará la negra impresión que hoy existe, creada por las publicaciones que se han hecho en el exterior."

Todo lo transcrito pertenece á la Revista ya nombrada, la cual se publica en Londres y trata de política, comercio, literatura, antes y ciencias.

Bueno sería que se aprovechara del generoso ofrecimiento de esa

importante Revista para vindicar desde sus columnas el buen nombre del honor nacional vilipendiado.

En ello debiéramos empeñarnos todos los que comprendemos las dificultades que nos han de ocasionar en el exterior los fatales acontecimientos de Enero.

Antes que liberales ó conservadores seamos ecuatorianos; y como el resultado de tan buena labor no ha de redundar sólo en provecho de tal ó cual bando, sino de todo el país, creemos que no habrá quien se oponga á la realización de nuestra patriótica idea.

#### OBRAS RECIBIDAS.

*Páginas de Verdad. La Última Guerra Ecuatoriana.*—Quito, Ecuador, 1912.

*Anales del Ateneo de Costa Rica.*—San José, 1912.

*Casa de América.*—Asamblea celebrada en Barcelona en Diciembre de 1911.

*La Instrucción Pública Primaria en la República Oriental del Uruguay.*

ARTURO QUILJANO. *Ensayos Internacionalistas*—Bogotá, Aguila Negra Editorial, 1912.

ARTURO QUILJANO. *Solidaridad Latino-Americana.*—Bogotá, Aguila Negra Editorial, 1911.

JOSÉ FABIO GARNIER. *Teatro.*—Costa Rica, Librería Española de María V. de Linares.

ALEJANDRO BERMÚDEZ. *Lucha de Razas.*—Imp. Alsina, San José, Costa Rica.

JUAN MACKENA E. *Ensayos Psicológicos y Literarios.* Tip. Cuggiani, Roma, 1912.

Diríjase la correspondencia á

**HISPANIA, LTD.,**

**7, Sicilian Avenue, Southampton Row,**

**LONDRES, W.C.**

¿Desea Vd. que le enviemos á HISPANIA?

Sírvase recortar este Cupón y remitánoslo acompañado de un giro por 4/-.

**CUPÓN.**

**HISPANIA, LTD., 7, Sicilian Avenue, Southampton Row, Londres, W.C.**

Señores Redactores:

Acompañó á ustedes un giro por 4/- valor de la suscripción á un año de su Revista.

Nombre

Dirección



# THE "CURTIS GARDNER."

Libros para Hombres de Negocios y para Hombres de Ciencia.

## LA CONSULTA.

Todo hombre — ya sea en la oficina, en el gabinete de estudio, en el hogar — se encuentra con frecuencia en el caso de contestar á una pregunta ó de resolver una dificultad, y tiene que apelar á los conocimientos de otras personas ó á consultas en los libros. Si carece del libro requerido ó no conoce á la persona que puede ayudarlo, se quedará en la duda, á menos que la importancia del asunto lo obligue á dilucidarlo á toda costa. Pero si la solución del punto es urgente y de ella depende algo muy importante, ¿qué hacer? A falta de libros de consulta ó de personas que estén en capacidad de prestar su ayuda, en estas páginas hallará toda la información que necesite.

## LO QUE Vd. NECESITA.

Ya sea Vd. Director de empresa, ó empleado, ó persona retirada de la vida activa, á quien interese estar al corriente de la marcha de los negocios de donde deriya sus rentas, las palabras **información al día y eficacia** deben estar siempre fijadas en su mente.

## DESARROLLO DEL PLAN.

La casa **Curtis Gardner & Co., Ltd.**, no es ni de reciente fundación, ni desconocida. Sus **LIBROS AZULES** son, sin duda, conocidos de Vd. Han hecho un total de 200,000 publicaciones de diversa índole, que se encuentran en todas las librerías de alguna importancia en el Reino Unido, y que tienen mucho pedido en todo el mundo.

Ha perfeccionado la casa su sistema de vulgarizar los conocimientos, y ha establecido un departamento enciclopédico de negocios que se mantiene al día y que constantemente se va mejorando. Entre las obras que por el momento se recomiendan, se encuentran las siguientes:

- |  |         |                |                 |
|--|---------|----------------|-----------------|
| (1) <b>Business Blue Book</b>                        | - - - - | libre de porte | <b>2s. 7d.</b>  |
| (2) <b>Business Man's Handbook</b>                   | - - - - | „ „            | <b>1s. 11d.</b> |
| (3) <b>How Successfully to Buy Stocks and Shares</b> | - - - - | „ „            | <b>2s. 11d.</b> |
| (4) <b>The Coming of Petroleum</b>                   | - - - - | „ „            | <b>2s. 10d.</b> |
| (5) <b>The Cult of the Coconut</b>                   | - - - - | „ „            | <b>3s. 2d.</b>  |

*Departamento de Libros,*  
**HISPANIA, 7, Sicilian Avenue, Southampton Row, Londres.**

*Ruego á Vds. se sirvan enviarme un ejemplar de cada uno de los libros marcados con los números.....* *Acompaño Orden Postal ó Cheque por.....*

*Nombre.....*

*Dirección.....*

**Este Cupón debe enviárenos con los valores.**



# THE WILFLEY MINING MACHINERY CO.

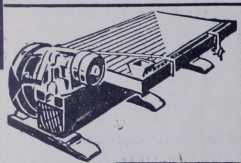
LIMITED,

MANUFACTURERS &amp; SUPPLIERS

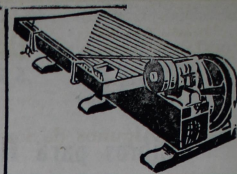
- OF -

ALL CLASSES OF MINING & METALLURGICAL  
MACHINERY AND EQUIPMENT.

Rock Breakers, Crushing Rolls, Stamp  
Batteries. Screens of all kinds  
Classifiers, Concentrating Tables,  
Vanners and Slimes Tables,  
Agitation and Cyanide Plants,  
Water - Jacketted Smelt-  
ing Furnaces, and all  
Details of Smelting  
Equipment.



**ESPECIALIDAD:** EXPEDICIÓN  
MUY PRONTA.



Paterson Agita-  
tors, Johnston Van-  
ners, Morris Sand  
Pumps, Cobbe Grinding  
Pans, Hardinge Conical  
Mills, Merton Roasting Fur-  
naces, Climax Imperial Rock  
Drills, Wilfley Concentrating Tables

Empaque especial para transporte á lomo de mula, etc.,  
Cuidadosa atención á los embarques. Facturas y especifica-  
ciones en todos los idiomas. Planos y dibujos completos para el  
montaje de la maquinaria.

Pidanse todos los informes á

**Salisbury House, London Wall,**  
**LONDON, E.C.**

Cables: "WRATHLESS, LONDON."

TODAS LAS CLAVES.

## CAPITAL INGLÉS PARA EMPRESAS SUR-AMERICANAS.

Si Vd. desea ponerse en comunicación con  
hombres de dinero y con fabricantes, anuncie  
en las columnas de **SYSTEM**, el principal  
magazine comercial.

**SYSTEM** tiene una gran circulación.  
La leen los hombres de negocios más impor-  
tantes en el Reino Unido y en las Colonias.  
Millones de libras esterlinas se emplean anual-  
mente por banqueros y comerciantes en la  
compra de artículos anunciados en nuestras  
columnas.

Nuestra tarifa de anuncios es á razón de  
£10 por página.

Dirijase al Gerente de Anuncios:

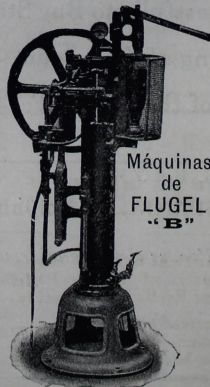
**SYSTEM,**

34, NORFOLK STREET, LONDRES, W.C.

Un principio en pequeño conducirá á  
la Propiedad de quizás 100 Fábricas  
de Aguas Gaseosas.

En todos los climas tropicales surge inmediatamente una  
gran demanda de Aguas Gaseosas de toda clase, tan pronto  
como se halla cuán deliciosas son realmente cuando se hacen  
limpiamente y se venden á un precio moderado. El costo de  
la producción es prácticamente casi nada, y, por consiguiente,  
se hace una ganancia considerable vendiendo á bajo precio,  
pronto se obtienen enormes beneficios, y el fabricante en una

localidad está libre de com-  
petencia de otra localidad  
vecina, pues el transporte  
es un detalle tan caro que  
el que manufactura en el  
mismo sitio tiene todas las  
ventajas. El propietario de  
una Máquina FLUGEL lle-  
gará pronto á ser propietario  
de varias Fábricas, por-  
que el éxito alcanzado en  
la primera localidad donde  
coloca su primera instala-  
ción, se repetirá en todas  
las aldeas circunvecinas  
donde no hay al presente  
máquinas modernas.



Máquinas  
de  
FLUGEL  
"B"

¿Cómo puede esta-  
blecerse un negocio  
de  
Aguas Minerales?

Escribase inmediatamente  
pidiendo un ejemplar gratis  
del "INSTRUCTOR DE  
FLUGEL" á

**FLUGEL y Cia., 21, Lime Street,**  
**LONDRES, E.C.**



Dirección Telefónica:  
"DEKEYSERS, LONDON."

## DE KEYSER'S ROYAL HOTEL.

Teléfonos:  
2260 HOLBORN (3 hilos).

Algunos de los rasgos distintivos del DE KEYSER'S ROYAL HOTEL,  
Victoria Embankment, Londres.

¡TODAS las personas que tienen algún conocimiento de Londres han de conocer, de vista por lo menos, este palatino Hotel.

Las extensas adiciones y alteraciones que se han venido haciendo, han hecho del DE KEYSER, uno de los hoteles más modernos y más confortables de Londres. El antiguo patio de entrada se ha convertido en un magnífico Salón de Descanso de 54 pies por 62 pies. El Comedor principal, que tiene 93 pies por 45 pies, se ha agrandado y construido de manera que permite una vista completa del antedicho salón de descanso.



Este piso comprende el Salón de Señoras, Salas de Lectura, de Fumar y de Escribir, todos con miras al gran paseo Victoria Embankment. Se ha prestado atención especial á la calefacción y ventilación de estos salones.

En este piso está situado el Comedor Leopoldo (80 pies por 28 pies). Tanto en este Comedor, como igualmente en el Comedor principal, se sirven *table d'hôte* (pero en mesas separadas). Luncheons á 3/6 y 2/6 por persona también se sirven á *la carte*, y al cual tiene acceso el público en general, facilitando de este modo á los clientes de la Ciudad que deseen almorzar con sus amigos, el tener su compañía en un establecimiento donde la cocina es de lo más selecto, los vinos escogidos de las mejores cosechas, y todos los detalles de tal naturaleza que, cualquiera que visite estos salones, no podrá dejar de recibir una impresión favorable de los almuerzos que en DE KEYSER se sirven. Los clientes que deseen hablar sobre negocios, encontrarán acomodo sin igual en la Antesala, Salón de Fumar y Gabinetes de Lectura y Escritura.

Chilian Government 5 per Cent.  
Loan of 1911 for £4,905,000  
Nominal Capital.

Messrs. N. M. Rothschild & Sons  
beg to announce that Bonds of this Loan amounting to £49,620 Nominal Capital have been purchased for the Sinking Fund of the 15th July, 1912, viz.:-

London Issue	...	...	£24,660
Berlin Issue	...	...	24,960
			<u>£49,620</u>

New Court, St. Swithin's Lane,  
31st July, 1912.

Chilian Government 5 per Cent.  
Loan of 1911 (Second Series) for  
£5,000,000 Nominal Capital.

Messrs. N. M. Rothschild & Sons  
beg to inform the Holders of Fully-Paid  
Scrip that the definitive Bonds are now ready.

The Scrip will be received on any day (Saturdays excepted), between the hours of 11 and 2. Printed Forms to be applied for, and the Scrip left a few days for examination.

New Court, St. Swithin's Lane,  
6th August, 1912.

## BICKERT FRÈRES

50, Rue Miromesnil, PARIS.

MÁQUINAS, HERRAMIENTAS Y  
ÚTILES PARA FERROCARRILES  
TALLERES y TODA CLASE DE INS-  
TALACIONES INDUSTRIALES.

## POLYGLOT ADVERTISING BUREAU

FIRST-CLASS TECHNICAL WORK

Commercial and Banking Correspondence

24, STATE STREET, NEW YORK

Version, Compilation and Drafting of Books, Text-Books,  
Catalogues, Writings, Advertisements, Legal Documents, etc.,

INTO

ENGLISH, SPANISH, PORTUGUESE, FRENCH  
and ITALIAN.



# Hispania

Política, Comercio, Finanzas, Literatura, Artes y Ciencias.

APARECE EL 1.º DE CADA MES.

Condiciones de abono:

Un año ... .. 51.00 oro.  
Número suelto ... .. 0.10 "

Escríbase á

**HISPANIA,**

7, Sicilian Avenue, Southampton Row, Londres.

## CURSO PRÁCTICO DE TAQUIGRAFÍA MARTINIANA, POR DON SALVADOR LLOPIS DE LINAGE.

Taquigrafo-Redactor del "Diario de las Sesiones" del Congreso español de Diputados;

Editado por la revista profesional ibero-americana *El Mundo Taquigráfico*,

para aprender dicho arte-ciencia sin necesidad de Profesor, PUDIENDO TRADUCIR CORRECTA Y FIELMENTE.

Precio: dos pesetas, en Madrid,

Librería de Fé, Puerta del Sol, No. 15, y en casa del autor, Valverde 8, 1.º

## Los Nuevos Modelos

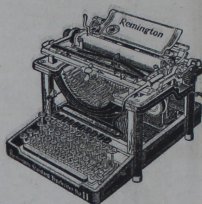
11 y 12

# REMINGTON

Satisfacen todas las exigencias. Se ha previsto en ellos cuanto pueda desear el mecánografo.

### Innovaciones:

- New Single Dog Escape-ment
- New Column Selector (Model 10)
- New Built-in Decimal Tabulator (Model 11)
- New Two-Color Dial
- New Back Space Key
- New Variable Line Spacing Lock
- New Shift Lock
- Perfect Visibility of Writing



Remington Typewriter Company,  
100, GRACECHURCH STREET, LONDRES.

# SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA.

## Linea de Filipinas.

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 3 y 31 Enero, 28 Febrero, 27 Marzo, 24 Abril, 22 Mayo, 19 Junio, 17 Julio, 14 Agosto, 11 Septiembre, 9 Octubre, 6 Noviembre y 4 Diciembre; directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, á partir del 23 Enero, para Singapur, demás escalas intermedias que á la ida, hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa Oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

## Linea de New-York, Cuba Méjico.

Servicio mensual saliendo de Génova, el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacifico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

## Linea de Venezuela-Colombia.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacifico, para cuyos puertos

Agentes en Barcelona: Sres. RIPOL Y CIA.

admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro, con trasbordo en Curaçao, y para Cumaná, Carúpano y Trinidad, con trasbordo en Puerto Cabello.

## Linea de Buenos Aires.

Servicio mensual, saliendo de Génova (accidental) el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 6, y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, comprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1, y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona, y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

## Linea de Fernando Póo.

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tángier, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

## Linea de Cuba Méjico.

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 15, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacifico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

# ELDERS & FYFFES, LTD.

Bajo convenio con el Gobierno de S.M. el Rey de Inglaterra para conducir

**PAQUETES POSTALES A JAMÁICA Y COSTA RICA,**  
Vía la más directa para Jamáica y América Central.

**Servicio exacto de vapores de primera clase entre LIVERPOOL y SANTA MARTA TODOS LOS MARTES.**

BRISTOL y KINGSTON (JAMÁICA) Y PUERTO LIMÓN (COSTA RICA) TODOS LOS JUEVES.

**Pasajes para todos los puertos del Mar de las Antillas.**

### VAPORES:

Chagres .. .. .	6,050 tons.	Revontazon .. .. .	4,041 tons.	Manistee .. .. .	3,869 tons.
Mankaroon .. .. .	4,400 "	Nicoya .. .. .	3,911 "	Matina .. .. .	3,870 "
Arcataca .. .. .	4,400 "	Zent .. .. .	3,890 "	Miami .. .. .	3,762 "
Tortuguero .. .. .	4,161 "	Pacnare .. .. .	3,691 "	Chirripo .. .. .	4,041 "
Barranca .. .. .	4,115 "				



Use usted una  
**B.S.A.**  
LA BICICLETA

" Perfecta en todos sentidos. "

Las bicicletas B.S.A. están hechas de acuerdo con todas las exigencias de los turistas. El examen minucioso á que se somete cada pieza á tiempo de fabricarla, garantiza al turista la seguridad y la conveniencia en cualesquiera circunstancias. No hay que vacilar para adquirir una bicicleta B.S.A. Puede tenerse la seguridad de que se compra la mejor bicicleta que se fabrica si lleva la marca que aparece al pie.

Escríbese por catálogo á  
**THE BIRMINGHAM SMALL ARMS  
COMPANY, LTD.,**  
Small Heath, Birmingham.



THE  
**Anglo South-American Bank**  
LIMITED.

Capital Suscrito - - - £2.500,000  
Capital Emitido - - - £1.250,000  
Fondo de Reserva - - - £850,000

Casa Matriz - - OLD BROAD STREET, LONDRES, E.C.  
Sucursal en Hamburgo: ADOLPHSPLATZ 3.  
Agencia en New York: 60, WALL STREET.  
Sucursales y Agencias en todos los centros  
más importantes de Sud-América.

Efectúa giros telegráficos, vende giros y emite cartas de crédito. Se encarga también de la compra y venta de valores, del cobro de dividendos, de la negociación y cobranza de Letras. Cupones, bonos sorteados, y toda clase de operaciones bancarias.

Recibe Depósitos en cuenta corriente, á la vista, y á plazo fijo á tipos convencionales.

Sucursales y Agencias:

EUROPA: Hamburgo.

ESTADOS UNIDOS: New York.

ARGENTINA: Bahía Blanca, Buenos Aires, Mendoza, Rio Gallegos, San Rafael.

BOLIVIA: Oruro. URUGUAY: Montevideo.

CHILE: Antofagasta, Chillan, Concepción, Copiapó, Coquimbo, Iquique, La Serena, Punta Arenas, Santiago, Valparaiso.

The Metropolitan - - - -  
Carriage, Wagon and - -  
Finance Company, Limited

. . . including . . .

THE PATENT SHAFT AND AXLETREE CO., LTD.  
DOCKER BROTHERS, LIMITED.



Constructora de CARROS de FERROCARRIL,  
VAGONES, CARROS de TRANVIA, BASTI-  
DORES de HIERRO y ACERO, CARROS  
para FERROCARRILES ELÉCTRICOS y de  
VIA ESTRECHA, RUEDAS y EJES de toda  
clase y para MATERIAL RODANTE.

BOGIES de ACERO LAMINADO,  
Barnices, Colores, Pinturas " Hermator "  
y otras Especialidades, Sistema Docker.



Representante en Buenos Aires,  
Evans, Thornton y Cia, Calle Bartolomé Mitre 349.  
Representante en Rio de Janeiro,  
WALTER BROS. Y CIA., RUA DA QUITANDA 115.

Registered Offices : SALTLEY, BIRMINGHAM.  
Telegrams : " METRO, BIRMINGHAM. "

**KITSON & CO. LD.**  
**LEEDS.**  
**ENGLAND.**  
**LOCOMOTORAS.**



365 --- NOT OUT



POOLE BAR BUOY.

International Marine Signal Company's  
Automatic Acetylene Gas Buoy  
Charged ---September 6th 1910  
Re-charged-September 6th 1911  
The light burned continuously 365 days.

For further Particulars apply  
**INTERNATIONAL MARINE SIGNAL COMPANY, LTD.,**  
**OTTAWA, CANADA, or**  
**29, CHARING CROSS, LONDON, S.W., ENGLAND.**

## AGENTES DE HISPANIA.

Suplicamos á las personas á quienes hemos enviado los primeros números de HISPANIA, avisen á nuestros agentes si toman ó no la suscripción. Los pagos deben hacerse á dichos agentes en oro inglés.

AGENTES:	
ARGENTINA ...	Sres. García y Dasso, Cuyo 825—Buenos Aires.
BARCELONA ...	D. Domingo Ribó, Pelayo 48.
BOLIVIA ...	D. Humberto Muñoz Cornejo — La Paz. D. Jenaro Ponce de León — Cochabamba. D. Luis Maidana — Oruro. J. Antonio Caba, Plaza 25 de Mayo — Sucre.
BOCAS DEL TORO (PANAMÁ) ...	D. J. W. Barranco R. — Bocas del Toro.
CHILE ...	Sr. Arturo H. D'Alençon, Bandera 15 — Santiago.
COLOMBIA ...	Librería Americana — Bogotá. Sres. J. M. y E. Acosta Madieto — Barranquilla. Dr. Enrique Lleras — Bucaramanga. D. L. Cuberos Niño — Cúcuta. Dr. Joaquín A. Collazos — Cali. D. Simón Bossa — Cartagena. Dr. Agustín Angarita R. — Honda. D. Nicolás Buendía Carreño — Buenaventura. D. Antonio J. Cano — Medellín. Dr. Aquilino Villegas — Manizales. D. Hermán Villamizar — Pamplona. D. Enrique Santos — Tunja. D. Clodomiro Paz — Popayán. D. Elías Chaves M. — Pasto. D. Luis Izquierdo — Sogamoso. Sres. Arcadio Barros y Cia., — Santa Marta.
COSTA RICA ...	Sres. L. M. Castro y Cia. — San José.
CUBA ...	D. Juan R. López Seña, Amargura 30 — Habana.
ECUADOR ...	Salcedo McDowall & Cia. — Guayaquil. D. Plascencio Trujillo — Esmeraldas.
ESTADOS UNIDOS	Dr. G. Forero Franco — 4 W. 22nd Street, Nueva York.
FRANCIA ...	D. P. J. Matheu, 52 Rue des Petites-Ecuries — Paris.
GUATEMALA ...	Sres. E. Goubaud y Cia.
MADRID ...	D. Fernando Blanco, Lista 66 — Madrid.
MÉJICO ...	D. Mañrico Guilló, Apartado 223 — Méjico, D.F.
PERÚ ...	Imprenta y Librería Gil — Lima.
IGUITOS ...	D. Carlos Bonilla.
SALVADOR ...	D. J. M. Lacayo Telles — San Salvador.
SANTO DOMINGO	Ramón Jansen.
ANDALUSIA	José L. Rivas, Trastamara 29, p.d. — Sevilla.
URUGUAY ...	Sr. A. Barreiro y Ramos, Calle 25 de Mayo, — Montevideo.
VALPARAÍSO	D. Ramón Ugarte — Casilla 561.
VENEZUELA	Librería Española — Caracas.

## Wertheimer, Lea y Cia.,

Impresores de "HISPANIA."

CLIFTON HOUSE, WORSHIP STREET, LONDRES, E.C.

Impresores en Español y - -  
otras Lenguas Extranjeras.

Especialistas en la Producción de  
ANUNCIOS LLAMATIVOS.

Fabricantes de Libros de Cuentas  
y Exportadores de toda clase  
de Útiles de Escritorio.

## Commercial Bank of Spanish America, Ltd.

antes, Cortes Commercial & Banking Co., Ltd.

9, Bishopsgate, Londres, E.C.

## CASA DE COMERCIO Y DE BANCA.

Se ocupa de toda especie de operaciones de comercio y de banca: compra y despacho de mercaderías en Inglaterra, el Continente de Europa y los Estados Unidos: venta de frutos de todas clases procedentes de la América Central y del Sur: cobro de letras de cambio en Europa y las Américas: compra y venta de documentos de crédito, acciones, bonos, etc.

TELÉFONO A-2762.

APARTADO 406.

## PULIDO, LÓPEZ SEÑA Y CIA.

*Avisador Comercial*

*Diario Mercantil*

Establecimiento Tipográfico

*Especialidad: En Trabajos para el Comercio y  
Tarjetas de Bautizo.*

Impresos de Todas Clases.

Agentes de HISPANIA.

Amargura, No. 30,  
HABANA.





# AMERICAN BANK NOTE COMPANY

CASA FUNDADA EN 1795

REORGANIZADA EN 1879

Billetes de Banco, Títulos de Acciones, Bonos para Gobiernos y Compañías, Giros, Cheques, Letras de Cambio, Sellos de Correos, etc. Trabajos Litográficos y de Imprenta

## Grabadores Impresores

Secretos especiales para evitar falsificaciones. Tiquetes para Ferrocarril, estilo moderno, Naipes, Colecciones de Mapas, para toda clase de Estudios, Grabados ó Impresos.

*La respetabilidad de esta Casa es reconocida en el mundo entero.*

BROAD Y BEAVER STREETS, NUEVA YORK

Sucursales en los Estados Unidos:

BOSTON

FILADELFIA

CHICAGO

Agentes en todas las Capitales de Hispano-América.

## Deutsche Bank (Berlin) London Agency.

George Yard, Lombard St., London, E.C.  
Casa Central: Deutsche Bank, Berlin.

### SUCURSALES

en Augsburgo, Brema, Bruselas, Constantinopla,  
Dresde, Francfort s/M., Hamburgo, Chemnitz,  
Leipsic, Londres, Meissen, Munich,  
Nuremberg, Wiesbaden.

Capital Integrado - £10.000,000

Reservas - - - £5.500,000

El Banco, que tiene relaciones en todas partes del mundo, se encarga entre otras de las siguientes operaciones:

ABRE cuentas corrientes,  
EXPIDE cartas de credito para la importación de frutas del pais y mercancías,  
" letras de cambio,  
" transferencias por cable,  
DESCUENTA letras de cambio (breve aprobación),  
COBRA cupones, dividendos, letras de cambio, etc.,  
RECIBE valores y títulos en custodia y  
EFECTUA además trasacciones bancarias de toda clase.

Representantes del BANCO ALEMÁN TRANSATLÁNTICO de Madrid, Barcelona, Buenos Aires, Valparaíso, Lima, La Paz Montevideo, etc.; BANCO ALLEMÃO TRANSATLÁNTICO, Río de Janeiro, y de VARIOS BANCOS de Nueva York, Cuba, Méjico, etc., etc.



Abastecedores, por real orden, de  
S. M. el Rey MANUEL de Portugal.

*"Suave como la seda,  
dulce como la almendra."*

Si quiere Vd. saber lo que  
es buen Whisky, pruebe.

## Sparkling Dew Scotch Whisky.

Posee esa delicadeza de gusto que solamente da la edad. Ha sido embotellado y tonificado en toneles de Sherry hasta ponerse "suave como la seda y dulce como la almendra." Debe Vd. tomarlo.

**STEPHEN SMITH & Co., Ltd.**

Exportadores de Vinos y Licores,

**BOW, LONDRES, INGLATERRA.**

Los Proprietarios de las anteriores marcas de Vinos y de Whisky necesitan Agentes para éstas y otras clases selectas de Licores. Pidanse precios y datos. Se desea entrar en correspondencia con las personas dedicadas a este ramo de negocios.



# Banco del = = = Peru y Londres

LIMA, PERÚ.



Capital suscrito y pagado £p.500,000

Fondo de Reserva - - £p.275,000



## SUCURSALES

en Piura, Chiclayo, Pascasmayo,  
Trujillo, Huaraz, Callao, Cerro de  
Pasco, Chíncha Alta, Ica, Mollendo,  
Cuzco, Arequipa é Iquitos.

### DEPÓSITOS Y PRÉSTAMOS.

Cartas de Crédito, letras de cambio y  
giros por cable. Se cobran y descuentan  
letras ó se adelantan fondos sobre ellas.

PARIS: 2, SQUARE DE L'OPÉRA.

Agencia en Londres:

LONDON BANK OF MEXICO AND SOUTH AMERICA, LTD.,  
94, Gracechurch Street, London, E.C.

# LONDON BANK OF MEXICO

AND

# SOUTH AMERICA, LTD.



Capital autorizado - - £1.000,000

Capital suscrito - - - £800,000

Capital pagado - - - £480,000

Fondo de reserva - - £480,000



El Banco tiene Agentes en

**LAS ANTILLAS, MÉJICO,  
SUR y CENTRO AMÉRICA.**

Cartas de Crédito, letras de cambio,  
giros por cable. Se descuentan giros ó  
se avanzan fondos sobre ellos. Completa  
Información en las oficinas:

94, Gracechurch Street, London, E.C.



# "King George IV"

SCOTCH WHISKY.

(EL REY DE LOS WHISKIES.)

Delicioso producto de

**THE DISTILLERS COMPANY LIMITED.,**

de EDINBURGH.

Glasgow, London, Dublin, Sydney & Melbourne.

Proprietarios de quince Destilerías-las mas grandes en el mundo.

Capital y fondo de reserva £3,000,000.

Para negocios ó informaciones, en Hispano-América dirigirse á  
nuestro Departamento Latino Americano

**FRONTERA GUARDIOLA & COMPANY,**  
Av. de Mayo, 1079, Buenos Aires.